AÑO CUARTO — Núm. 1.154 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, miércoles 7 de mayo de 1919

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

[illegible]

Dirección Telegráfica: [illegible] Buenos Aires

Teléfonos: [illegible]

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Un mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. Un año [illegible]

PROVINCIAS

$ m|n. 1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año [illegible]

EXTERIOR

$ oro. 1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año [illegible]

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a cada persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

2ª. EDICION

(DE LA UNITED PRESS, AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

EL TRATADO DE PAZ

Se asegura que los finlandeses han ocupado Petrogrado

El señor Orlando asiste de nuevo a las sesiones del supremo consejo interaliado

PARIS, mayo 7 (United Press)— El tratado de paz entre los veintisiete potencias aliadas y asociadas por una parte y por la otra de Alemania entregado a los plenipotenciarios alemanes hoy en Versalles, tiene las siguientes características:

"Es el tratado de paz más extenso que se haya redactado hasta la fecha".

Consta el mismo de unas ochenta mil palabras divididas en unas quince secciones principales y representa el producto combinado de la labor de más de mil peritos que han estado continuamente trabajando por medio de una serie de comisiones durante los tres meses y medio desde el 18 de enero.

El tratado va impreso en hojas de a dos columnas en inglés y francés, respectivamente, teniendo ambas la misma validez.

No trata de cuestiones que afectan a Austria, Bulgaria ni Turquía, excepción hecha de lo que se refiere a limitar a Alemania el derecho de aceptar arreglo alguno con sus ex aliados.

Siguiendo al preámbulo y deposiciones de las potencias viene el convenio de la liga de las naciones como primera sección del tratado.

En la segunda parte se anotan y definen las fronteras alemanas en Europa.

Las cuestiones políticas europeas van en tercer lugar y en cuarto lugar las cuestiones políticas no europeas.

Vienen a renglón seguido las militares, navales y condiciones aéreas [illegible] militares y una séptima, que trata de las responsabilidades.

Las condiciones financieras y los términos económicos van en las secciones de ocho al diez; prosigue la sección aeronáutica, puertos, canales y ferrocarriles, el convenio de las cuestiones obreras, la sección de garantías y las cláusulas finales.

Por las condiciones del tratado, Alemania devuelve a Francia Alsacia y Lorena, acepta la internacionalización del valle del Sarre, temporalmente, y de Dantzig, con carácter permanente, conviene en ciertos cambios territoriales que afectan a Bélgica y Dinamarca y al este de Prusia, cede la mayor parte de la alta Silesia a Polonia y renuncia a toda reclamación territorial y a todos los derechos políticos fuera de Europa, en cuanto corresponde a ella misma o a territorios de sus aliados, y muy especialmente a Marruecos, Egipto, Siam, Liberia y Shantung.

También reconoce la independencia total del "Austria germana", Checo Slovakia y Polonia.

Su ejército es reducido a cien mil hombres inclusive oficiales. La conscripción dentro de sus territorios queda abolida. Todos los fuertes, a cincuenta kilómetros al este del Rin serán arrasados y toda la importación, exportación y fabricación de materiales de guerra detenidas.

La ocupación por los aliados de algunas partes de Alemania continuará mientras no hayan sido hechas las reparaciones. Sería reducida al final de cada cinco — "períodos de un año" — si Alemania ha cumplido con sus obligaciones.

Cualquier violación por Alemania de la zona de cincuenta kilómetros al este del Rin será considerada como un acto de guerra.

La marina de guerra alemana se reduce a seis acorazados de batalla, seis cruceros ligeros, y doce torpederos, sin submarinos y un personal de no más de quince mil hombres. Todos los demás buques deben ser entregados o destruidos.

Prohíbese a Alemania la construcción de fuertes para la dominación del Báltico, debe desmantelar las fortificaciones de Heligoland, abrir el canal de Kiel a todas las naciones y entregar sus catorce cables submarinos.

No podrá tener más fuerzas militares o navales aéreas que cien aeroplanos no armados hasta el primero de octubre para buscar las minas, ni podrá fabricar material de aviación durante un período de seis meses.

Alemania acepta toda responsabilidad por todos los daños causados a los aliados y gobiernos asociados y nacionales; conviene específicamente en reembolsar todos los perjuicios comenzando con una paga inicial de veinte mil millones de marcos, siendo garantizados los pagos subsiguientes por bonos que han de emitirse a discreción de la comisión de reparaciones.

Alemania deberá pagar los daños a la navegación sobre bases de tonelada por tonelada, cediendo una gran parte de su flota mercante y de cabotaje y fluvial y por nuevas construcciones y dedicar sus recursos económicos a la reconstrucción de las regiones devastadas.

Alemania conviene en volver a las más "favorables" de sus tarifas nacionales que regían en 1914, sin discriminación alguna, conceder a los ciudadanos de los países aliados o asociados libertad de tránsito a través de sus territorios, y a aceptar estipulaciones altamente detalladas como lo fueran para con las deudas de antes de la guerra, sin competencia ruinosa, internacionalización de caminos y ríos y otras cláusulas financieras y económicas.

También conviene en el proceso del "ex kaiser" por un alto tribunal internacional, por ofensas supremas cometidas contra la moralidad internacional y, de otros ciudadanos por la violación de leyes y costumbres de guerra. Holanda será requerida de acceder a la extradición del ex mandatario, siendo responsable Alemania por la entrega del mismo.

La liga de las naciones es aceptada por los poderes aliados y asociados como cosa operativa, y por Alemania en principio, pero sin calidad de miembro de la misma.

Similarmente, un cuerpo internacional de trabajo se instituye en ella, disponiendo de una oficina permanente y con una convención anual.

Un gran número de los cuerpos internacionales de diferentes especies y con diferentes propósitos, quedan creados; algunos bajo la liga de las naciones, otros para la ejecución del tratado de paz; entre los primeros se halla la comisión que gobernará el territorio del valle del Sarre, hasta tanto un plebiscito se pronuncie sobre el particular, de aquí a quince años.

El alto comisionado de Dantzing, que se crea como una ciudad libre, bajo la liga de las naciones, y varias comisiones para plebiscitos en Malmedy, Schleswig, y Prusia Oriental, entre ellas para el cumplimiento del tratado de paz están las comisiones de reparaciones, militares, navales, aéreas, financieras y económicas, [illegible] militares y una serie de corporaciones nombradas para fiscalizar el tráfico de los ríos internacionales.

Ciertos problemas se dejan a la resolución de las potencias aliadas y asociadas.

"Detalles notables de la disposición de los cables y de la flota alemana", de las que fueron colonias alemanas, y de los valores pagados por reparaciones.

Ciertos otros problemas tales como leyes aéreas y del opio, armas, licores y tráfico son tratadas y convenidas ya en detalle para que la acción internacional resuelva.

PREAMBULO

El preámbulo cita como de una parte, los nombres de: Estados Unidos, Imperio Británico, Francia, Italia, Japón, descriptos como las cinco potencias aliadas y asociadas y Bélgica, Bolivia, Brasil, China, Cuba, Ecuador, Grecia, Guatemala, Haití, Hedjaz, Honduras, Liberia, Nicaragua, Panamá, Perú, Portland; Portugal, Rumania, Serbia, Siam, Checo-Slovakia y Uruguay que con los cinco anteriores se describen como los poderes aliados y asociados y por otra parte Alemania.

Declara que: Teniendo en cuenta que a requerimiento del entonces gobierno imperial alemán se concedió un armisticio en noviembre once de 1918 por los cinco poderes aliados y asociados, con objeto de que pudiera concluirse un tratado de paz con ella, y siendo los poderes aliados y asociados teniendo iguales deseos de que la guerra en que sucesivamente se vieron envueltos directa o indirectamente y que originó la declaración de guerra por Austria-Hungría el 28 de julio de 1918, contra Serbia, la declaración de guerra por Alemania contra Rusia en agosto 10 de 1914 y contra Francia el 3 de agosto del mismo año, y en la invasión de Bélgica, deberán ser reemplazadas por una firme, justa y duradera paz; los plenipotenciarios (habiendo comunicado sus plenos poderes encontrados en buena y debida forma han convenido como sigue):

Desde que entre en efectividad el actual tratado el estado de guerra habrá terminado. Desde el momento y sujeto a lo previsto por el presente tratado las relaciones oficiales con Alemania, y con cada uno de los estados germánicos, serán reanudadas por las potencias aliadas y asociadas.

SECCION PRIMERA

LIGA DE LAS NACIONES

El convenio de la liga de las naciones constituye la sección primera del tratado de paz el que coloca sobre la liga muchos deberes especiales además de los que le corresponden en general.

Puede interrogar a Alemania en cualquier ocasión por una violación de la zona neutralizada al este del Rin, como amenaza a la paz mundial. Nombrará a tres de los cinco miembros de la comisión del Sarre, fiscalizará su régimen y llevará a cabo el programa del plebiscito. Nombrará también al alto comisionado de Dantzig y garantizará la independencia de la ciudad libre y arreglará para los tratados entre Dantzig y Alemania y Polonia.

Organizará el sistema de los mandatarios para aplicarlo a las excolonias alemanas y actuará como corte final en parte de los plebiscitos de la frontera belga-alemana y en las diferencias como sobre el canal de Kiel, decidiendo ciertos problemas económicos y financieros. Se celebrará en octubre una conferencia internacional del trabajo bajo su dirección, y otra sobre el internacional de los puertos, vías fluviales y ferrocarriles.

Miembros—

Los miembros de la liga serán los firmantes del convenio y otros estados invitados a adherirse, los cuales deben hacer pública deliberación de adhesión sin reserva dentro del plazo de dos meses. Todo estado, dominio o colonia, puede ser admitido siempre que su admisión sea aceptada por dos terceras partes de la asamblea.

Un estado puede retirarse con dos años de previo aviso, si ha llenado todas sus obligaciones internacionales.

Secretaría—

Se establecerá una secretaría permanente en la sede de la liga, que será en Ginebra.

Asamblea—

La asamblea consistirá de representantes de los miembros de la liga y se reunirán como se ha declarado, en intervalos determinados.

La votación será por estados; cada miembro tendrá un voto y no más de tres representantes.

Consejo—

El consejo consistirá de representantes de las cinco grandes potencias, unidos a los representantes de cuatro otros miembros seleccionados por la asamblea; de tiempo en tiempo se podrán agregar estados adicionales y se reunirá por lo menos una vez al año.

Los miembros no representados serán invitados a enviar representantes cuando se discutan cuestiones que afecten a sus intereses. El voto será por estado; cada estado tendrá un voto y no más de un representante. [illegible] asamblea y el consejo deben ser unánimes, excepto en lo que se refiere al procedimiento y en algunos casos especificados en este convenio y en el tratado donde las decisiones deben ser por mayoría.

Armamentos—

El consejo formulará planes para la reducción de armamentos para su consideración y adopción. Estos planes serán revisados cada diez años. Una vez que sean adoptados, ningún miembro de la liga deberá exceder los armamentos fijádosle, sin intervención del consejo. Todos los miembros cambiarán entre sí amplias informaciones respecto a los armamentos y programas militares y una comisión permanente asesorará al consejo sobre las cuestiones militares y navales.

Medidas de prevención contra las guerras—

Respecto de la guerra o de una amenaza de guerra, el consejo se reunirá para considerar qué acción previa deberá tomar. Los miembros están obligados a someter sus asuntos en disputa al arbitraje o a una investigación y a no recurrir a la guerra hasta tres meses después que la decisión de los miembros hayan acordado dar término al laudo arbitral y a no ir a la guerra con ninguna de las partes en disputa que acepte dicho fallo. Si un miembro deja de esperar el laudo el consejo propondrá las medidas necesarias. El consejo formulará planes para la creación de una corte internacional permanente de justicia para determinar las disputas internacionales o para dar opiniones al respecto. Los miembros que no sometan sus casos al arbitraje deben adoptar la jurisdicción del consejo o de la asamblea.

Si el consejo menos las partes en disputas, está unánimemente de acuerdo sobre los derechos de ello, los miembros se comprometen a no ir a la guerra en ninguna de las partes en disputas que acepte sus recomendaciones. En este caso la recomendación de la asamblea, hechos por todos sus miembros representados en el consejo y una mayoría de los restantes, menos las partes en disputas, tendrá fuerza de recomendación unánime del consejo. En uno como en otro caso si no se obtiene aceptación necesaria, los miembros se reservan el derecho de adoptar la acción necesaria para mantener el derecho y la justicia. Los miembros que recurran a la guerra en violación de este convenio, serán inmediatamente excluidos de toda relación con los demás miembros. El consejo, en tal caso, considerará qué medida militar o naval deberá adoptar o tomar la liga colectivamente para la protección de los contratantes y acordará facilidades a los miembros que cooperen en esa empresa.

Validez de los tratados—

Todos los tratados o compromisos internacionales celebrados después de la creación de la liga serán registrados en las secretarías y publicados. La asamblea puede de tiempo en tiempo aconsejar a los miembros de reconsiderar los tratados que se han hecho inaplicables o envuelven un peligro para la paz. Este convenio deroga todas las obligaciones que entre sus miembros existan, incompatibles con sus términos, pero nada en este convenio afectará la validez de compromisos internacionales tales como los tratados de arbitraje o compromisos regionales como la doctrina de Monroe para garantir el mantenimiento de la paz.

Sistema de mandato—

La tutela de las naciones no aun hábiles para gobernarse por sí mismas, será confiada a naciones adelantadas que están mejor preparadas para realizarla. El convenio reconoce tres diferentes clases de desarrollo que requieren diferentes clases de mandatos:

a) Comunidades, como las que pertenecen al Imperio Turco que han sido reconocidas provisoriamente como independientes sujetas al consejo y ayuda del mandatario para cuya elección se les permitirá tener un voto;

b) Comunidades, como las del Africa Central, que deben ser administradas por un mandatario bajo condiciones generalmente aprobadas por los miembros de la liga donde se acordarán oportunidades iguales para el comercio a todos los miembros y como el comercio de esclavos, armas y licores y la construcción de bases militares y navales, así como la adopción de la enseñanza militar y obligatoria;

c) Otras comunidades tales como el Africa del sudoeste y las islas del sur del Pacífico, serán mejor administradas bajo las leyes de un mandatario como parte integrante de su territorio.

En cada caso el mandatario entregará un informe anual y el grado de su autoridad será definido.

Medidas internacionales de carácter general—

Respecto de y de acuerdo con las convenciones internacionales que existan o que en adelante se celebren, los miembros de la liga, en general tratarán por medio de la organización internacional, establecida por convenio, [illegible] de garantir y de mantener [illegible] condiciones [illegible] tantes nativos de territorios que estén bajo su control. Confiarán a la liga la vigilancia general superior sobre la ejecución de los acuerdos para la supresión del tráfico de mujeres y niños, etc., y el control del comercio de armas y municiones con países en que el control es necesario. Ellos tomarán medidas para mantener la libertad de comunicaciones y tránsitos y un trato equitativo para todos los miembros de la liga con especial referencia a las necesidades de regiones devastadas durante la guerra y tratarán de tomar las medidas para prevenir y controlar las enfermedades. Las oficinas internacionales y comisiones establecidas serán colocadas bajo la liga y también lo serán las que se establezcan en el futuro.

Enmiendas al convenio—

Las enmiendas al convenio tendrán efecto cuando sean rectificadas por el consejo y por la mayoría de la asamblea.

SECCION SEGUNDA

Las fronteras de Alemania—

Las fronteras de Alemania están escritas en dos artículos, el uno, tratando propiamente de Alemania, y el otro de la Prusia Oriental, las líneas de demarcación entre el nuevo estado de Polonia y Alemania y la Prusia Oriental respectivamente, y la nueva línea de demarcación entre la Prusia Oriental y Lituania están descriptas en detalle, excepto aquellas que han sido dejadas para ser arregladas por las comisiones en el mismo terreno. Los límites con Bélgica, siguen la línea descripta en la sección correspondiente que trata de Bélgica. La frontera con el Luxemburgo y con Suiza es aquella de agosto de 1914.

La frontera con Francia, es aquella del 18 de julio de 1870, con una reserva respecto al Sarre. La frontera con Austria es la misma que la del 3 de agosto de 1914 hasta el punto donde empieza el nuevo estado checoeslovaco. La frontera de Checoeslovaquia, sigue la antigua frontera entre Alemania y Austria, hasta el punto donde comienza el nuevo estado de Polonia. Los límites entre Alemania y Dinamarca y una porción de los límites entre la Prusia Oriental y Polonia quedan para ser decididas mediante el resultado de un plebiscito.

SECCION TERCERA

CLAUSULAS POLITICAS DE EUROPA

Bélgica—

Alemania debe consentir a la abrogación de los tratados de 1839, por los cuales Bélgica fué establecida como un estado neutral y sus fronteras, etc., fijadas, y de aceptar de antemano cualquier convención que los aliados puedan determinar para reemplazarlos. Alemania ha de reconocer la plena soberanía de Bélgica sobre el territorio discutido de Moresnet y sobre la parte de Moresnet prusiano, y debe renunciar en favor de Bélgica a todos los derechos sobre Eitpen y Malmedy, cuyos habitantes tendrán la facultad de protestar, dentro de los seis meses contra este cambio, ya sea en su totalidad o en parte. La decisión final será reservada a la liga de las naciones. Una comisión deberá arreglar los detalles de la frontera, y varias regularizaciones están establecidas respecto a los cambios individuales y de nacionalidad. Los territorios adquiridos por Bélgica serán libres de obligaciones.

Luxemburgo—

Alemania renuncia a sus varios tratados y convenciones con el gran ducado de Luxemburgo y reconoce que ha cesado de formar parte de la unión aduanera alemana. Desde el primero de enero último, ella renuncia a todos los derechos de explotación de ferrocarriles, se adhiere a la abrogación de su neutralidad y acepta de antemano cualquier arreglo internacional que establezcan a este respecto las potencias aliadas y asociadas. Orilla izquierda del Rin. Como provisto subsiguientemente en la sección militar, Alemania no debe mantener ni construir ninguna fortificación a menos de 50 kilómetros al este del Rin. En el área arriba mencionada, Alemania no deberá mantener ninguna fuerza armada ni temporaria ni permanente, ni efectuar ninguna maniobra, ni mantener obra alguna para facilitar la movilización. Si las providencias de este artículo fueran violadas, ella será considerada como cometiendo un acto hostil contra los signatarios del tratado y como intentando alterar la paz del mundo. En virtud del tratado, ella debe responder a todo pedido de explicación que el consejo de la liga de naciones tuviera que hacerle.

(A la hora de cerrar la presente edición, el cable sigue transmitiendo el interesante documento).

En mariscal Foch en Versalles

[illegible] Press). — El mariscal Foch [illegible] a las 2.38 de la tarde, y antes de entrar al recinto donde se celebraba la reunión de los delegados alemanes y aliados, pasó revista a los cazadores franceses que formaban la guardia de honor.

La mayoría de los delegados llegaron a las 2.55. No se les hizo ninguna clase demostraciones, ni se les tributaron aplausos.

En los alrededores del edificio no había más de ciento cincuenta personas. En el interior había unas trescientas, en su mayoría periodistas.

Palabras del jefe de la delegación alemana

VERSALLES, mayo 7 (United Press). — Los alemanes sugirieron en su respuesta al tratado de paz, que los expertos determinen la forma en que se efectuarían las restauraciones.

Las últimas palabras de Brockdorff - Rantzau fueron:

"Examinaremos el documento que acaba de sernos sometido y con toda una buena voluntad esperamos que haya una paz. Después de ese examen, subscribiremos el documento aludido."

En seguida M. Clemenceau declaró levantada la sesión.

Llegada de los delegados alemanes al hotel Trianon

VERSALLES, mayo 7. (United Press). — Cinco automóviles franceses conduciendo a los delegados germanos llegaron a las puertas del recinto en que se reuniría poco después la asamblea, a las 3 y 4 minutos de la tarde. Los coches que venían a velocidad suma, detuviéronse con alguna dificultad.

El primero en descender de ellos fué Brocdorff-Rantzau.

Respuesta de los delegados alemanes

VERSALLES, mayo 7 (United Press) — La respuesta germana informó que los aliados después de la firma del armisticio, habían muerto a varios, agregando que las medidas tomadas contra los culpables sólo deberían determinarse después de requisitorias imparciales en sus archivos que estarían siempre disponibles.

En esta conferencia los germanos se encontraron solos aun cuando ellos no se hallan sin protección. Los aliados mismos han sido los que llevaron a los germanos los principios de paz. Las potencias aliadas y asociadas convinieron en una paz de justicia y sin violencias en noviembre de 1918 y el señor Lanzing convino en que las bases de esa paz serían los principios del presidente Wilson tales como los germanos fueron informados.

VERSALLES, mayo 7 (United Press). — La respuesta germana alude a que la guerra no fué hecha en vano y que si realmente la liga de las naciones se formara, todas las naciones deberían de disponer de ventajas idénticas, habiéndose agregado que le asiste a ellos para reparar las devastaciones cometidas en Francia y en Bélgica, no consintiendo en que se usaran los prisioneros para efectuar esos trabajos.

Entrega del tratado de paz a los alemanes

VERSALLES, mayo 7 (United Press). — En el programa de las ceremonias a realizarse en ésta en ocasión de la lectura del tratado de paz y su entrega a los delegados germanos, no establece una guardia de honor ante el hotel en que se efectuará el grandioso acto y solamente mientras dure la llegada de los plenipotenciarios aliados, retirándose la misma antes de que lleguen los germanos.

VERSALLES, mayo 7 (United Press). — Créese que Giesberts y Landsberg no podrán partir esta noche llevando consigo el tratado.

Agitación obrera en Italia

ROMA mayo 7. (United Press). El malestar y la agitación obrera aumenta por momentos. Todos los días se decretan varias huelgas.

Las informaciones de Nápoles anunciaban seis nuevas huelgas.

Los camareros se declararon ayer también en huelga.

En Turín, cuatro gremios decretaron el paro.

Las huelgas de tranviarios afectan ahora a todas las capitales de provincias.

¿Los finlandeses han ocupado Petrogrado?

AMSTERDAM. mayo 7 (United Press). — El "Telegraaf" publica un despacho en el cual se anuncia que los finlandeses ocuparon Petrogrado. Esta noticia no ha sido confirmada.

[illegible]

DUBLIN, mayo 7 (United Press). —Un grupo de delegados norteamericanos, el leader sinnfeinista De Valera, Mr. Griffiths, el conde Plunkett y otros miembros del partido sinnfeinista, visitaron el local del Maynooth College, en el día de ayer.

La ciudad se hallaba profusamente embanderada y tanto los estudiantes como el clero y la población entera les tributó un recibimiento caluroso, siendo los viajeros huéspedes del doctor Mac Frey, presidente del "College".

Mr. Michael Ryan, de Filadelfia, efectuó una jira en automóvil hasta Carlow, localidad situada a 44 millas al sudoeste de Dublin, famosa por sus ruinas de un poderoso castillo anglonormando, siendo la sede del obispado católico de Kildare.

En esa localidad nació el padre de Mr. Ryan.

Los visitantes se dirigieron el miércoles a Cork.

El consejo de los Cuatro

PARIS, mayo 7 (United Press). —El primer ministro Orlando concurrió a la reunión del consejo de los Cuatro.

El infante Alfonso de Orleans gravemente herido

BERNA, mayo 7. (United Press) —El infante don Alfonso de Orleans que regresaba de una excursión alpina cayó de una altura de novecientos pies, hiriéndose gravemente en la cabeza y en el cuerpo. Fué llevado en un automóvil hasta Zurich.

Alemanes y aliados discuten cuestiones económicas

PARIS, mayo 7. (Agencia Havas). —Según "Le Journal" en la reunión celebrada ayer, la discusión fué muy viva con motivo del intercambio de mineral procedente de Lorena a cambio de carbón alemán. Finalmente la energía y el buen sentido de los aliados primó sobre el capricho alemán.

Manifiesto del alcalde de Metz

ESTRASBURGO, mayo 7. (Agencia Havas). [illegible] de la república y los presidentes del consejo de ministros, de la cámara de diputados y de la cámara de senadores, pidiendo que Francia se proteja económica, política y militarmente, poniendo a Alemania más allá de Rin.

El supremo consejo económico

PARIS, mayo 7 (Agencia Havas). — El consejo supremo económico celebró su décima sexta sesión bajo la presidencia de Lord Robert Cecil. Examinó el proyecto destinado a asegurar el aislamiento económico completo de Alemania para el caso que los delegados alemanes se nieguen a firmar los preliminares de la paz. En

(Continúa en la pág. siguiente).

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

A la hora habitual llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Concurrieron a informarle de asuntos de sus reparticiones el intendente municipal y el jefe de policía.

Subscribió diversos decretos de distintos departamentos y luego se reunió con sus ministros en acuerdo que duró hasta las últimas horas de la tarde.

La cuestión agraria

INFORMACIONES FAVORABLES

De las diferentes zonas cerealistas continúan llegando al ministerio de agricultura, informes favorables sobre la reanudación de los trabajos de recolección de maíz y roturación de la tierra.

De Santa Rosa, La Pampa, el ingeniero agrónomo Godoy, comunicó telegráficamente esta tarde, al ministro, ingeniero Demarchi, que se efectuó una reunión de agricultores concurriendo delegaciones de Bernasconi, Hucal, Quemú, Castex, Metileo, Trenel, Caleufú, Pico, Ingeniero Luiggi y Realicó.

En todos los puntos recorridos por la comisión, fué recibida con manifiestas simpatías, motivo por el cual creen resolverán directamente los pedidos hechos por los agricultores.

La seccional liga agraria de Quatraché ha vuelto al trabajo.

Documentos y actos de gobierno relativos a la guerra europea

Con este título acaba el ministerio de relaciones exteriores de dar a publicidad, toda la documentación oficial de la cancillería relacionada con la guerra europea y enviada y recibida de los distintos países en los cuatro años que aquélla duró.

Comienza con el decreto del gobierno del doctor de la Plaza, de 5 de agosto de 1914, declarando la neutralidad de la república en estado de guerra, y termina con el decreto del gobierno del doctor Yrigoyen, declarando feriado el 14 de noviembre de 1918, solemnizando la terminación de la guerra y el triunfo de la causa de los aliados.

La publicación de estos documentos ha sido sugerida oportunamente a nuestra cancillería por la embajada en Washington, atendiendo indicaciones del gobierno norteamericano.

En el libro que nos ocupa, de un alto valor histórico, resalta la intensa labor realizada por el actual gobierno en aquella emergencia.

Cónsul argentino en Madrid

Con motivo de ausentarse pasado mañana en el "Hollandia" el cónsul argentino en Madrid, señor Fernando Jardón, en compañía de su hermana la señorita Rosa Jardón, ambos están siendo muy obsequiados en retribución de las múltiples atenciones que han dispensado a las familias argentinas que visitaron la capital de España.

El señor Jardón concurrió esta tarde a la casa de gobierno despidiéndose del ministro de relaciones exteriores y del subsecretario de ese departamento.

El personal del F. C. del Sud

AUMENTO DE SUELDOS

Iniciativa plausible del directorio

Nos llega la grata noticia de que el directorio local de la empresa del gran ferrocarril del Sud, ha resuelto acordar un aumento en los sueldos de su personal.

El directorio sin solicitación alguna de sus empleados, solidarizados con la empresa, creo que es justo mejorar la situación de aquéllos a fin de que puedan subvenir a las necesidades más premiosas de la vida.

No podemos menos que aplaudir la actitud del directorio del ferrocarril del Sud, que la señalamos como un buen ejemplo a seguir y que resolvería las dificultades existentes entre patrones y empleados.

Servicio de la deuda interna

En el transcurso del corriente mes la tesorería general de la nación ha entregado al crédito público 1.400.000 pesos m|n para el servicio de amortización de la deuda interna argentina de 1911 y 1917.

SERVICIO TELEGRAFICO
(Continuación de la 1ra. pág.)

[illegible] servicios del bloqueo de re[illegible] sometidas a la aprobación del [illegible] ministros de relaciones exteriores, el proyecto de bloqueo [illegible] que sería ejecutado si [illegible] gobiernos aliados deseasen recurrir a medidas de coerción económica. El consejo aceptó una amplia [illegible] comerciales [illegible] financieras [illegible] al comercio con Alemania, cuando se firme el tratado de paz. [illegible] han sido suspendidas, los neutrales estarán libres [illegible] créditos de todas clases a Alemania y a sus súbditos. [illegible] alemán y el balance [illegible] de créditos [illegible] que se hallen en países neutrales se hallarán disponibles para el pago de las importaciones. El producto de las exportaciones alemanas [illegible] podrá ser empleado para [illegible] de todas las importaciones [illegible]. La sección financiera [illegible] licencias para la exportación de oro y valores alemanes como pago de las importaciones.

Situación política española

MADRID, mayo 7. — Los políticos que respondieron al señor Dato declararon sobre el resultado de la entrevista celebrada por los señores [illegible] y Maura ayer.

Se ha decidido que en la campaña electoral los socialistas lucharán de acuerdo con los republicanos.

Regreso del ejército norteamericano

WASHINGTON, mayo 7 (United Press). — El secretario de guerra, señor Newton D. Baker, anuncia que para el mes de agosto habrá salido de Francia todo el ejército norteamericano, exceptuando al de ocupación.

La seguridad de Francia

PARIS, mayo 7 (Agencia Havas). — "L'Echo" de París ha sido informado que Francia, Estados Unidos e Inglaterra han firmado un compromiso que comporta garantías suplementarias para la seguridad de Francia. Con respecto al tratado, Clemenceau, Lloyd George y Wilson tratarán en el curso de una nueva conferencia, que celebrarán esta mañana, darle su forma definitiva que no [illegible] por otra parte un tratado separado. Varios diarios indican que los miembros aliados de la comisión económica contestaron ayer ciertas preguntas económicas sobre las cuales los alemanes tienen la intención de insistir después del debate.

PARIS, mayo 7 (United Press). — Autorizadamente se sabe que en la sesión plenaria de ayer, M. Tardieu anunció que Lloyd George aceptaba someter al parlamento lo manifestado por el presidente Wilson y que el senado llegaría a un acuerdo especial para una protección a Francia en caso de cualquier ataque.

Fiesta hípica en París

PARIS, mayo 7. (United Press). — La gloria y los prestigios de las [illegible] han vuelto nuevamente a [illegible]

[illegible] palcos y otras tribunas se [illegible] atestadas de una concurrencia elegante y distinguida, luciéndose por las damas trajes de subido precio y de hermosa presencia.

La reunión de ayer ha sido importante y novedosa. El hipódromo había quedado clausurado en 1914, habiéndose empleado para otros usos especiales de la guerra. Después de haber sufrido algunas transformaciones y arreglos, presenta de nuevo su alegre y atrayente aspecto de otros días.

Desde ésta fué numerosa la concurrencia que se dirigió al sitio de las carreras, habiéndose hecho apuestas por sumas crecidas.

Viaje de Carabanchel a Barcelona

MADRID, mayo 7. (United Press) — El mayor Dehavilland efectuó el día lunes un viaje aéreo de Carabanchel a Barcelona, empleando para ello dos horas y media, y regresando en tres.

La situación en Alemania

EL BOLSHEVIKISMO HA SIDO DETENIDO

NUEVA YORK, mayo 7 (United Press). — El "New York Sun" ha recibido un despacho de Berlín concebido en los siguientes términos:

"El ministro de guerra, Noske, ha logrado detener la marcha del bolshevikismo alemán, consiguiendo que la caída del gobierno del soviet de Munich, coincidiera con la renuncia del gobierno de Budapest.

"Ha recibido en estos días en la Europa central un rudo golpe el bolshevikismo y los radicales en toda Alemania se muestran consternados por el revés sufrido, no obstante lo cual sería un error creer que ha sido completamente detenido el avance de los extremistas.

"El señor Noske ha dirigido una proclama a los estudiantes de las escuelas superiores de 75 establecimientos pidiendo voluntarios y declarando que es tremenda la gravedad de esta hora".

"Los extremistas están preparando nuevos levantamientos para derrocar al gobierno de Berlín.

"Los vecinos de Leipzig están desafiando a los berlineses no haciendo caso de la declaración del estado de sitio.

"Las tropas no descansan saliendo de una ciudad a otra siempre para reprimir levantamientos".

El tratado de paz en el senado norteamericano

NUEVA YORK, mayo 7 (United Press). — El "Sun" recibe una información desde París anunciando que el presidente Wilson ha sido informado por sus amigos de América que el éxito del tratado de paz está asegurado y que no excederá en 10 el número de votos de la oposición en el senado.

Llegada de los señores Orlando y Sonnino a París

PARIS, mayo 7 (United Press) — A las 10 y 30 de la mañana llegaron el primer ministro de Italia, señor Orlando, y el ministro de relaciones exteriores, barón Sonnino.

La Gran Bretaña reconoce el gobierno de Finlandia

LONDRES, mayo 7 (United Press) Oficialmente se informa que la Gran Bretaña ha reconocido la independencia de Finlandia.

El general Pershing en Londres

Desfile de tropas norteamericanas

LONDRES, mayo 7 (United Press) — El general Pershing llegará el día 22 a bordo de un destroyer siendo recibido por una guardia de honor.

A su desembarco las tropas le escoltarán hasta el hotel en que se alojará.

El día 23 presentará las medallas norteamericanas a los oficiales británicos; el 24, mandará el desfile final de las tropas norteamericanas en Londres, siendo escoltado por un número igual de fuerzas de la guardia británica.

El rey presenciará el paso de las fuerzas y recibirá el saludo en el palacio de Buckingham.

Las fuerzas del ejército norteamericano que se hallan en la Gran Bretaña dejarán oficialmente de actuar el día 15 de junio, fecha en que los cuarteles generales serán cerrados.

El asalto a la legación húngara en Viena

NUEVA YORK, mayo 7 (United Press) — El "New York Times" recibe una información de Viena, vía de Ginebra, en la que se anuncia que la policía inició las investigaciones acerca del misterioso atentado hecho en la legación húngara por lo que se logró extraer 150.000 coronas, raptándose a dos ministros húngaros, Belgar y Fenyo, por oficiales de la guardia de Hungría.

Ignórase todavía dónde se hallan los dos ministros, habiendo el gobierno de Hungría presentado sus protestas por el quebrantamiento de la ley internacional.

Budapest en poder de los [illegible]

VIENA, mayo 7 (Agencia Havas) — Se anuncia en esta capital que las tropas rumanas entraron en Budapest.

Los sucesos del 1o. de Mayo

PARIS, mayo 7 (Agencia Havas) — En la cámara de diputados se discutieron ayer los incidentes ocurridos el 1o. de mayo último. Después de las explicaciones dadas por el diputado M. Pams, que justificó las medidas tomadas por el gobierno para el mantenimiento del orden, la cámara aprobó por 356 votos contra uno, una orden del día expresando su confianza en el gobierno.

Sesiones plenarias de la conferencia de la paz

PARIS, mayo 7 (Agencia Havas) — La sesión plenaria de la conferencia de la paz de ayer a la tarde duró 3,5o. horas. M. Tardieu presentó una extensa exposición al general Foch y Alfonso Costa, los cuales cambiaron luego observaciones. El señor Crespi, representaba a Italia. En la sesión de mañana asistirán con él, los señores Orlando y Sonnino.

M. Clemenceau en el momento de abrir la sesión de mañana pronunciará una alocución a la cual contestará el delegado de Alemania, señor Brockdorff Rantzau. Luego tendrá lugar la entrega del tratado de paz. Se supone que la sesión de mañana durará veinte minutos.

Convocatoria del congreso de los Estados Unidos

WASHINGTON, mayo 7 (United Press). — La Casa Blanca ha anunciado que el presidente Wilson ha convocado al congreso a una sesión especial que se efectuará el 19 del actual. Probablemente el presidente no podrá encontrarse en ésta cuando dicha sesión se efectúe.

Entiéndese que el deseo del presidente para la sesión de refrencia es el de apresurar la sanción de los proyectos referentes a los embarques, refiriéndose también a una manifestación posterior acerca del tratado de la paz en París.

SUD AMERICA

CHILE

El ministerio. — Declaraciones del embajador americano. — El mensaje presidencial.

SANTIAGO, mayo 7. — Los dirigentes de la alianza liberal han declarado que el ministerio será bien recibido en la cámara, y que puede contar con el apoyo decidido de la alianza.

El ministro de hacienda ha iniciado el estudio del cálculo de entradas y de los gastos de la nación, habiéndose también comenzado la redacción del proyecto de impuesto a la renta.

—Antes de partir el embajador Shea se expresó elogiosamente de Chile y dijo que aunque era una de las primeras repúblicas latino americanas su grandeza no había aún llegado a la mínima parte de lo que será mañana. Piensa regresar nuevamente a Chile, donde residirá un año más.

—Se ha comenzado la confección del mensaje que el presidente leerá en el congreso el 16.

El ciclón en Chile

Consecuencias del violento temporal

MUERTOS Y HERIDOS

PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL VENDAVAL

Nuevamente Chile ha sido víctima de un siniestro causado por los elementos. Ayer un violento ciclón ha causado gran número de víctimas en Santiago y Valparaíso, arrancando los techos de las casas, los árboles de raíz y, a la vez, haciendo que se interrumpa la mayoría de los servicios públicos.

Nuestro corresponsal nos envía al respecto las siguientes noticias:

SANTIAGO, mayo 7 — El fuerte vendaval abarcó toda la zona central y sur del país, soplando el viento a razón de una velocidad de un kilómetro por minuto y registrándose la presión atmosférica más baja del año.

Se trabaja activamente para restablecer los servicios telegráficos y telefónicos. Hoy quedará restablecido el servicio de tranvías. Resultaron muchos muertos y heridos así como también numerosos contusos. Los perjuicios se calculan en varios millones.

Las autoridades han tomado toda clase de medidas para resguardar el orden, tanto en Santiago como en Valparaíso y se han organizado comisiones para socorrer a los damnificados de la clase pobre que son numerosos.

Depósitos para indemnizaciones

Durante el primer trimestre del año en curso, la caja de accidentes recibió depósitos por valor de pesos 177.482 moneda nacional.

Dicha cifra se descompone en la siguiente forma: Depositado en enero por accidentes fatales, 14.313 pesos; por incapacidades parciales, pesos 31.361; en febrero, 20.062 y 39.373 y en marzo 33.348 y 35.981 respectivamente.

Al total general que suma 174.440 hay que añadir 3.042 pesos indemnizados por un caso de incapacidad absoluta y permanente.

[illegible] 43 mortales y 173 de incapacidad parcial permanente.

EL ACEITE DE MANI

LIBERTAD DE EXPORTACION

Por las consideraciones en que está fundado el decreto que va más abajo, el gobierno nacional ha declarado en la fecha sin efecto la prohibición de exportación.

El decreto dice así:

Buenos Aires, Mayo 7 de 1919.

Considerando:

Que las investigaciones practicadas por el departamento de agricultura y de los informes suministrados por el Excmo. gobierno de la provincia de Santa Fe, resulta que la cosecha de maní ha superado en mucho a la cantidad obtenida en años anteriores;

Que, en consecuencia, aumentará la fabricación de aceite de maní en cantidad tal que excederá a las necesidades del consumo interno, por lo que es conveniente autorizar la libre exportación de ese producto;

El poder ejecutivo de la nación decreta:

Artículo 1.o Déjese sin efecto la prohibición establecida por el decreto de 30 de julio de 1918, en lo que se refiere al aceite de maní de producción nacional.

Art. 2.o Comuníquese y pase a la aduana de la capital. a sus efectos. — (Firmado): YRIGOYEN — D. E. Salaberry.

Jubilaciones y pensiones

Por el ministerio de hacienda se acordó jubilación ordinaria a las siguientes personas:

José Mancini, empleado de la dirección general de arsenales de guerra; Amaro E. Corro, cabo de la policía de la capital; Martín Pereyra, soldado del cuerpo de bomberos de la capital; Enrique Bettale, empleado de correos y telégrafos; Francisco Pellegrino, caballerizo de la policía de la capital; Miguel Puiggari, profesor de la facultad de ciencias médicas de la universidad de Buenos Aires; Fidela Ojeda, vicedirectora de la escuela normal de maestras de San Luis; Ricardo Miró, subcomisario de la policía de la capital; Enrique Maneiro, empeado de correos y telégrafos; Andrés Avelino Sosa, agente de la policía de la capital; Marcelino Zabala, sargento de la policía de la capital; Francisco Ortiz, sargento de la policía de la capital; Teodoro Ocampo, agente de la policía de la capital; Manuel Pensado, empleado de correos y telégrafos; Juan Cabassa, empleado del Banco de la Nación Argentina; José Ulises Codino, inspector viajero de las escuelas primarias.

Concedióse jubilación extraordinaria a don Manuel Rey, empleado de correos y telégrafos y pensión a la madre de la ex jubilada doña Nicanora María Rodríguez de Pizarro.

Academia americana de historia

Nota al ministro de instrucción pública

El ministro de instrucción pública, Dr. Salinas, ha recibido hoy la siguiente conceptuosa comunicación:

Buenos Aires, abril 8 de 1919. — Al señor ministro de justicia e instrucción pública, doctor José S. Salinas.

Tengo el agrado de dirigirme a V. S. para comunicarle que el consejo de la Academia Americana de la Historia, ha tenido la honra de designarlo miembro honorario.

El Congreso Americano de Bibliografía e Historia, que por decreto del gobierno nacional y con la representación de las naciones americanas, se realizó en esta capital en 1916, resolvió crear una Academia Americana de la Historia con asiento en Buenos Aires, compuesta por delegados de las instituciones científicas de las naciones concurrentes y hombres de letras, para buscar la uniformidad de los estudios y conocimiento de la historia en la compulsa de los archivos y verdad de sus documentos.

Esperando el concurso de V. S. y de su prestigio intelectual para el mayor éxito de esta obra de alta cultura americana, me es grato saludarlo con mi distinguida consideración. — Nicanor Sarmiento, presidente del consejo organizador — N. Echarte, secretario. — Secretaría: Rivadavia 1255, escritorio 404.

Política exterior de Méjico

DECLARACIONES DEL GOBIERNO

Respecto a la doctrina de Monroe

En la cancillería se ha recibido el siguiente telegrama del ministro argentino en Bruselas:

La legación mexicana aquí ha puesto en conocimiento del ministerio de relaciones exteriores de Bélgica, por orden de su gobierno, la declaración siguiente: "Habiendo tenido conocimiento el gobierno de los Estados Unidos mexicanos, que en la conferencia de París se ha ensayado hacer reconocer la doctrina Monroe, el gobierno mexicano declara que no ha reconocido ni podrá reconocer dicha doctrina ni ninguna otra que ataque la soberanía y la independencia de México".

El ministerio de relaciones exteriores de Bélgica trasmitió a los delegados de Bélgica en París, esta declaración. — Firmado: Blancas.

LOS MAESTROS DE LA PROVINCIA

SU PRECARIA SITUACION

Un grupo de más de 47 maestros nos ha enviado una carta en la cual nos exponen la precaria situación por que atraviesa el profesorado en la primera provincia argentina.

Principian los firmantes por hacer elocuentes reflexiones acerca de sus sueldos actuales, que son los mismos que ganaban hace cuatro años, cuando el costo de la vida era la mitad del actual. Luego se refieren al atraso con que se les paga sus sueldos, manifestando que desde diciembre están impagos.

Naturalmente este atraso, acarrea serias e insubsanables dificultades a las familias que se encuentran poco menos que a las puertas de la miseria.

En el proyecto de presupuestos — dicen — se piden aumentos para la policía y otras reparticiones más. Y sin embargo, se olvidan de los maestros, de los que consagran su vida a formar los hombres que deben tener en sus manos el porvenir de la república.

Esto, concluyen es una lamentable indolencia sin explicación.

Llegada del "Principe di Udine"

REGRESO DEL Dr. TEDESCHI

Impresiones del distinguido viajero

Entre los pasajeros que han llegado hoy a bordo del "Principe di Udine", que entró en la dársena a las 2 p. m., figuraba el doctor Sandro Tedeschi, que vuelve al país después de una permanencia de cuatro años en Italia.

Trae el doctor Tedeschi una impresión favorable del estado actual en que se encuentra en estos momentos su patria y manifiesta que los trabajadores tienen ocupación desde el momento en que abandonaron las trincheras.

El viaje ha sido extraordinariamente pesado por el número de días empleado en la travesía.

El doctor Tedeschi viene muy satisfecho del viaje y del estado en que se encuentra Italia, después de la guerra, que no es, por cierto, el que supone la mayoría. Italia trata de imprimir de inmediato al comercio, la industria y la agricultura el mismo impulso que tenía antes de la catástrofe europea.

Nombramiento en puentes y caminos

Ha sido nombrado jefe de la sección administrativa de la dirección general de Puentes y Caminos, el señor Arturo Baffico. Hoy fué expedido el decreto respectivo.

Baja en el ejército

A su solicitud fué dado de baja en la sanidad del ejército el cirujano señor Emilio Isasmendi.

Arsenal de guerra

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado director técnico de los talleres del arsenal Esteban de Luca el actual jefo de talleres del mismo arsenal señor Antonio J. Sciarretta.

OBRAS PUBLICAS

Licitaciones aprobadas—

Por decreto de la fecha se han aprobado las siguientes licitaciones:

Para las obras de reparación del camino de Charlone a Burge por pesos 13.455.90 m|n; de Charlone a Santa Regina por pesos 18.821.06 moneda nacional y de Charlone a Laboulaye por pesos 10.666.09 m|n. Se acepta para la realización de estos trabajos la propuesta presentada por el señor Esteban Tello.

—Para las obras de construcción de un puente de veinte metros de luz sobre el arroyo Tapiales, en el camino de Lanteri a Colonia Las Garzas (Santa Fe), se acepta la propuesta de los señores Costa y Patrone, quienes se comprometen a llevar a cabo las obras por la suma de $ 29.873.85 m|n.

—Para las obras de reparación del camino de acceso a la estación Huergo, zona del ferrocarril Oeste, se acepta la propuesta del señor Luis Mondelli, quien se compromete a llevar a cabo los trabajos por la suma de $ 12.391.76 m|n.

Puente sobre el río Conlara—

Se autoriza a la comisión administradora del fondo de caminos para que realice la licitación pública para la construcción de un puente sobre el río Conlara, Santa Rosa, de acceso a la estación Pisco Yacu (San Luis) y se le autoriza también para que adquiera directamente de la empresa del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico y con la intervención que corresponda de la dirección general de puentes y caminos, un tramo metálico para dicho puente pudiendo invertir al efecto hasta la suma de pesos 6330 moneda nacional.

La demostración a Nervo

Durante la demostración ofrecida esta mañana a Amado Nervo en la escuela normal de profesoras

EL MAIZ

Su aprovechamiento racional

En un país como el nuestro, tan apto para la producción de cereales, es realmente lamentable que en los años en que alguno de éstos es superabundante o que, por falta de bodegas com en el caso presente, se acumulen miles de toneladas en los depósitos de los puertos, galpones de ferrocarriles y trojes en las chacras esperando el momento en que deben ser embarcados rumbo a los mercados extranjeros. Este hecho es tanto más sensible cuando se trata de granos que, como el maíz, presenta tantas y tan variadas aplicaciones o usos. ¿No se ha llegado, acaso, a quemar enormes cantidades de maíz en reemplazo de la hulla y de la leña, mientras las necesidades apremiantes de la alimentación pública reclaman en el mundo entero ser aliviadas? No se olvide que los grandes problemas sociales que nos conmueven en estos momentos reconocen como causa fundamental las dificultades que se presentan en la lucha por la vida y que no se resuelven, por cierto, aumentando los jornales y disminuyendo correlativamente las horas del trabajo diario, sino procurando por todos los medios que estén a nuestro alcance abaratar los consumos, abaratar los artículos de primera necesidad por la obtención en abundancia de materia prima y su utilización racional a base de criterios puramente económicos y prácticos, pero siguiendo las indicaciones aconsejadas por la ciencia agronómica sobre el particular.

El problema a que aludimos debe resolverse encarando el fundamento de la cuestión y no con paliativos del momento que no pueden remediar el mal en forma permanente y sostenida. Así, entre nosotros se hace mucha propaganda para que el área cultivada de maíz aumente de año en año, pero no se prevé de que es imperiosa la necesidad de asegurar su aprovechamiento en forma ventajosa. Es por este motivo que por mucho tiempo ya no convendrá exportarlo en grano, simplemente como materia prima, sino que debe ser utilizado o exportado diversamente transformado.

En Norte América el agricultor no está sujeto al pesado yugo de vender sus productos para un sólo destino, allí nadie espera que en los mercados de exportación suba el precio de los cereales para darles salida, pues se está convencido de que transformado les producirá más dinero. Las utilidades dejadas por esta transformación de la materia prima serían para los argentinos muy remunerador.

El maíz nunca debe sobrar en las chacras ni almacenarse por largo tiempo, no sólo por el poco aguante del grano, sino también porque si no se vende como tal debe consumirlo el ganado, las aves de corral, etc., para ser entonces vendido bajo la forma de carne, de grasa, de pollos, de huevos, etc. Es precisamente la granja, estimulada por la subdivisión de la tierra, la facilidad que debe darse al chacarero para hacerse propietario de esas parcelas y hacerlo accesible al crédito agrícola en pequeña escala de modo que llegara a la granja, que aprovecharía aquellos productos en beneficio propio y de la riqueza nacional.

Antes de dejar en el rastrojo el maíz en los años en que por su bajo precio no vale la pena de cosechar, conviene transformarlo en carne y tejido adiposo, engordando cerdos. Recuérdese que esta industria es incipiente en el país y que está llamada a tener en un cercano porvenir una gran importancia, puesto que los frigoríficos de exportación están dispuestos a faenarlos en grandes cantidades; y si esto no bastara, piénsese que hasta entre nosotros mismos la carne y la manteca de cerdos han llegado a ser artículos raros por los precios elevados a que se cotizan en plaza.

Las aplicaciones que ofrece el empleo del maíz en la alimentación del hombre como en la de los animales de granja son considerables.

De su planta puede utilizarse o extraerse:

1o. El grano, que consumido al estado natural por el ganado, se transforma en carne o grasa.

2o. El afrecho, que constituye un excelente alimento para las vacas lecheras que están en plena producción.

3o. La harina, que es muy aceptable para la panificación y preparación de polentas y sémolas muy nutritivas para el hombre.

4o. Alcohol, por destilación. Esto es muy importante, porque el alcohol obtenido del maíz puede tener grandes aplicaciones como fuente de energía en los motores a explosión, enriqueciendo nuestro mercado de combustibles en forma prodigiosa. Así en el país podría producirse cerca de 1 millón de hectolitros de alcohol.

5o. Segado al estado verde y conservado en silos constituye un buen forraje de reserva para el ganado. Con este objeto pueden cultivarse variedades especiales de maíz.

6o. La glucosa obtenida de las materias amiláceas que contiene, tiene diversas aplicaciones en la fabricación de vinos y licores.

7o. Lo mismo diremos del almidón que tanto se usa en el encolado del papel, perfumería, farmacia, almidonado de telas, etc.

8o. Del maíz puede obtenerse también un aceite claro, sin mal gusto ni olor y hasta azúcar en proporciones aceptables, como lo han comprobado los americanos del norte en la ciudad de Chicago.

10. La paja y la chala constituyen un alimento bastante bueno para las vacas, sobre todo en invierno. Aquí no se emplea la chala en ninguna forma, desperdiciándose así una buena parte de la utilidad que representa el cultivo del maíz. Es hasta censurable echar los animales al rastrojo porque lo pisotean y dejan clavadas en la tierra las partes más duras de la planta que entorpecen después la marcha del arado. Además, en los rastrojos en años húmedos se desarrollan hongos tóxicos que pueden ocasionar mortalidad en la hacienda que los ingiere.

En fin, la chala tiene también otras aplicaciones: sirve para confeccionar una cama fresca y elástica en los establos y aún para rellenar jergones, que contentos estarían de tener muchos pobres.

No se olvide, entonces, que de las maquinarias que nos ofrece la industria moderna así también como de los conocimientos que nos suministra la higiene, la zootecnia y la química agrícola, puede el hombre sacar incalculables beneficios prácticos y económicos a la vez de la materia prima cuando es explotada con conciencia. El conocimiento de la composición química de cualquier producto obtenido en las chacras, es una de las principales bases para su estudio científico que permita deducir su aplicación industrial y económica. Y tan es así, que en ciertos casos la superioridad de una clase de maíz está en relación directa con las materias proteicas que revela su análisis químico y no con el rendimiento (en peso por hectólitro) que daría sembrada en una misma superficie y en iguales condiciones comparada con otras variedades.

Volviendo a la utilización del maíz, el congreso agrario que acaba de funcionar en la provincia recomienda su destilación como una de las soluciones más convenientes y que podría intentársela sin pretender otros resultados, otras miras lucrativas, que costear con ella la instalación de la industria. El crédito de estímulo, sin otro fin comercial que el reembolso fraccionario, constituye un sistema preconizado en circunstancias análogas. Relativo al producto que debe obtenerse abundantemente tiene colocación segura y a buen precio en el mercado nacional, sin que haya necesidad de exportarlo.

En cuanto al resultado de transformar el maíz en carne o tejido adiposo alimentando a los ganados, y especialmente cebando porcinos, es también seguro bajo el punto de vista económico.

Es por todos estos motivos que no se explica que este cereal, que tiene tantos y tan variados usos o aplicaciones, no sea más apreciado entre nosotros. Asegurada una regular cotización, ya que la demanda sería correlativa a la oferta, no tendrían más los chacareros que preocuparse de la posibilidad de venderlo a un precio razonable como justa recompensa de los sinsabores que acompañan a la ruda labor agrícola.

Corresponde a los hombres de gobierno orientar y estimular esas producciones, atrayendo capitales y resolviendo interesantes problemas financieros, en la seguridad de que la transformación de materias primas, como el maíz, pueden dar vida a cientos de personas y abaratar múltiples consumos de primera necesidad por los diversos productos que pueden extraerse y aprovecharse del mencionado cereal que tan pródigamente germina en nuestro suelo.

Dr. Maximino Simian.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Fallecimientos

SAN NICOLAS, mayo 7. — Ha sido muy lamentado el fallecimiento del señor Manuel García Alberdi, ocurrido hoy en esa.

—Falleció la niña Argia González Lovotti.

ENTRE RIOS

Informaciones diversas

PARANA, mayo 7. — El señor José María Garayalde ha sido proclamado por gran mayoría en la convención radical reunida en Villaguay candidato a diputado. Dicha elección ha sido muy bien recibida en Villaguay.

—El tranvía volverá a funcionar desde mañana según parece, debido a la intervención del señor Enrique Berduc.

—La comisión directiva del Club Social ha estudiado y aprobado la ampliación del edificio e instalaciones. Ese proyecto será elevado a la consideración de la asamblea general próxima, convocada para el 7 de junio, y comprende una nueva sala de lectura y biblioteca, sala de conversación, ampliación de la sala de billares, un gimnasio-sala de esgrima y accesorios de guardarropa, baño, peluquería, etc. Además se construirá un nuevo y amplio salón de baile, un comedor y anexos. La ampliación del edificio comprenderá la construcción de un piso de altos y si fuera necesario ensanchar la planta baja para lo cual se adquirirá el terreno necesario. Para la financiación del proyecto se emitirán 400 acciones de pesos 100 y se efectuará un empréstito hipotecario de pesos 80.000.

SALTA

La epidemia de gripe — Medidas profilácticas — Otras

SALTA, mayo 7. — Para prevenir los efectos de la gripe, se realizó una reunión en el despacho del gobernador, a la que asistieron el presidente del consejo de higiene, el director de la asistencia pública, el intendente municipal y el jefe de la defensa antipalúdica, resolviéndose lo siguiente: clausurar por el término de quince días todas las escuelas provinciales; dirigirse al ministerio de instrucción pública, pidiendo igual medida para los establecimientos nacionales; clausurar los cinematógrafos, teatros, iglesias y todas las salas de espectáculos públicos; desinfectar las ropas de los conscriptos en la estufa fija que tiene la asistencia pública, corriendo por cuenta del ejército los gastos que ocasione; ampliar la partida agotada de recursos para el consejo de higiene a fin de proveer gratuitamente de remedios en la asistencia pública a los enfermos pobres que concurran; desinfectar todos los vehículos que circulan en la ciudad y poner al servicio de la dirección sanitaria los elementos que cuenta la intendencia municipal.

—Regresó de Tucumán el ministro de gobierno, doctor Darío Arias.

—Los presidentes de ambas cámaras citaron a los senadores y diputados para la sesión inaugural del período ordinario, que se efectuará el 17 del corriente.

—El consejo de educación ha resuelto incorporar la copa de leche como institución permanente en las escuelas de esta capital, a cuyo efecto encargó a la inspección general presupuestar el gasto que originará. Ha sido muy aplaudida esta medida, por cuanto es sabido que la mayoría de los niños pobres concurren sin desayunarse a las escuelas.

—En estado delicado, el senador Oliva, el doctor Aráoz Castellanos y el señor Juan Cornejo (hijo).

—Ayer partió para esa el vicepre-

BANCOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
— Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista 200.
Capital suscripto . $ 100.000.000.— m|n.
Capital realizado . „ 98.516.740.— c|l.
Fondo de reserva . „ 48.809.069.65 „
Primas a cobrar . „ 889.986.— „

SUCURSALES
En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL
Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Viextes 2000; núm. 4, Cabildo 2037; núm. 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 10, Bernardo de Irigoyen número 1600.
Corresponsales directos en todos los países.

Abona — Moneda legal
En cuenta corriente . . . . Sin interés
A 30 días . . . . 1 1|2 o|o
A 60 días . . . . 2 o|o
A 90 días . . . . 3 o|o
A 6 meses . . . . 4 o|o
A mayor plazo . . . . convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ hasta 20.000 m|n. después de 60 días . . . 4 o|o
Cobra:
En cuenta corriente . . . . 8 o|o
Descuentos generales . . . . convencional
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, 31 diciembre 1918. — Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 34. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1136.
Abona por año — Papel — Oro
Por depósitos en c. c. — sin int. — sin int.
Id. a la vista, con libreta — sin int. — sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses — 3 o|o — 1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses — 3 1|2 o|o — 1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días . . . 3 — sin int.
Cobra por año:
Por adelantos en c. c. — 8 o|o — 8 o|o
Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas. Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso; Manchester, 86 Cross Stree, Amberes.
Buenos Aires, febrero 15 de 1919. — James Dey, Barry Scott, gerentes.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157. — Buenos Aires. Agencia N.o 1, calle Rivadavia 9677. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca y Chivilcoy. Corresponsal en París: Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 85.
SE ABONA POR AÑO — Curso legal
Por depósito en cuenta corriente . . . 1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . . 1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días . . . 2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días . . . 3 1|2 o|o
A mayor plazo . . . Convencional.
En Caja de Ahorros después de 60 días . . . 4 o|o
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente . 8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras . . . Convencional.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.
Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados [illegible]

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de H. Natural — Perú 208. Lunes y jueves, de 12 a 5 p. m.
Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 581. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.
Museo Mitre. — San Martín 355. Abierto todos los días de 12 a 5 p. m.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4290. [illegible]
Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (los sábados, de 9 a 11.30 a. m.)
Museo Naval. — Florida 801. Jueves y domingos de 1 a 5 p. m.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430. [illegible] y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.
Biblioteca Nacional. — Méjico Nro. 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 1 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.
Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 5.30 p. m. y de 8 a 11 p. m.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.
Jardín Botánico. — Santa Fe 3951 (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. [illegible]
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. Abierta los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m., de 3 a 5.30 y de 8 a 11 p. m.
Biblioteca de Policía. — Moreno, esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.
Biblioteca del Colegio de Abogados. — Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS

TEATROS

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de sainetes y revistas. — Suspendida.
OPERA. — Compañía nacional de sainetes y revistas. — Suspendida.
SAN MARTIN. — Compañía cómica española. — Suspendida.
LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Suspendida.
NACIONAL. — Compañía cómico-lírica nacional. — Suspendida.
APOLO. — Compañía argentina de comedias. — Suspendida.
MARCONI. — Compañía italiana de óperas cómicas y operetas. — Suspendida.
NUEVO. — Compañía dramática nacional. — Suspendida.
ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Suspendida.
AVENIDA. — Compañía española de zarzuela. — Suspendida.
MAYO. — Compañía española de revistas y zarzuelas. — Suspendida.
COMEDIA. — Compañía de zarzuela española. — Suspendida.
ESMERALDA. — Compañía nacional. — Suspendida.
CASINO. — (336 Maipú 336) — Hoy: Exito de Don Genaro el feo. Exito de Miss Renoma; Trío Malaga; Bernet y Cornelli; Mykoff et Vanity; Delmore y Lee; Dúo Greco-Riveroi; Huebat Dyer y Co., y toda la compañía.

AGENCIA GENERAL DE TEATROS
Esmeralda y Lavalle. — U. Telef. 3057, Avenida. — Las mejores localidades de todos los teatros, se remiten a domicilio. — Pedidos a cualquier hora.

sidente del senado salteño, señor Vicente Díaz.

TUCUMAN

La gripe — Medidas preventivas

TUCUMAN, mayo 7. — El interventor municipal y el director de la Asistencia Pública visitaron los locales de las escuelas fiscales, resolviendo pedir al Consejo de Educación la clausura de dichos establecimientos mientras se efectúe una desinfección prolija para prevenir los efectos de la gripe. Igualmente se ordenará la desinfección de las iglesias, oficinas y demás locales públicos.

El ejecutivo de la provincia se dirigió al ministerio de instrucción pública pidiendo se tome igual medida con la escuela normal de profesoras en ésta.

—Ha sido nombrado presidente del directorio del Banco Municipal el doctor Felipe Pérez y director del hospital de aislamiento el doctor Miguel Critto.

—La cosecha de azúcar presenta muy buenas perspectivas.

—Renunció el señor Belisario Flores, presidente del consejo de educación.

—Continúan delicados de salud los doctores Raúl Aragón y Alejandro Pérez.

SANTA FE

Movimientos gremiales. — Viaje del gobernador. — Varias.

ROSARIO, mayo 7. — Continúan en el mismo estado las huelgas de los empleados Gath y Chaves y la de los mozos y peones de cafés y confiterías. Estos últimos negocios, la mayor parte permanecen cerrados por falta de personal. La sociedad de empleados gestionan el paro general como protesta por la actitud asumida por algunas casas de comercio en la huelga presente.

Se anuncia que el viernes próximo vendrá a ésta el gobernador de la provincia, acompañado por los ministros y otros funcionarios, con objeto de presidir la inauguración de dos escuelas.

—La sociedad protectora de la mujer verifica hoy una colecta a beneficio del asilo que proteje. Comisiones de señoritas recorren las calles solicitando el óbolo público.

OBRAS PUBLICAS

LICITACIONES APROBADAS

Por decretos de la fecha se han aprobado las siguientes licitaciones:

Para las obras de reparación del camino de Charlone a Bunge por $ 13.455.90 m|n., de Charlone a Santa Regina por $ 13.821.06 m|n., y de Charlone a Laboulaye por pesos 10.066.09 m|n.; se acepta para la realización de esos trabajos la propuesta presentada por el señor Esteban Tello.

—Para las obras de construcción de un puente de veinte metros de luz sobre el arroyo Tapiales en el camino de Lanteri a colonia Las Garzas (Santa Fe), se acepta la propuesta de los señores Costa y Patrone, quienes se comprometen a llevar a cabo las obras por la suma de $ 29.873.65 m|n.

—Para las obras de reparación del camino de acceso a la estación Huergo, zona del ferrocarril Oeste, se acepta la propuesta del señor Luis Mondelli, quien se compromete a llevar a cabo los trabajos por la suma de $ 12.391.76 centavos moneda nacional.

—Se autorizó a la comisión administradora del fondo de caminos para que realice ad-referendum del poder ejecutivo la licitación pública para la construcción de un puente sobre el río Conlara (Santa Rosa), de acceso a la estación Pisco Yacú (San Luis) y se autoriza también para que adquiera directamente de la empresa del ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico y con la intervención que corresponda a la dirección general de puentes y caminos un tramo metálico para dicho puente, pudiendo invertir al efecto hasta la suma de $ 6.330 m|n.

BELLAS ARTES

COLECCION VERMOERCKEN

En el salón Witcomb presenta el señor Frédéric M. Vermoercken, por imprevista circunstancia, una escogida colección de pintura antigua y moderna, que comprende valiosos exponentes de las escuelas: francesa, holandesa y flamenca.

En primer término, señalaremos un "Díaz de la Peña", "Une ronde d'amour", que explica toda la racial delicadeza romántica del viejo maestro de Barbizón, suave y transparente como Rameau. Es el "Tambourin" que perfuma un crepúsculo del Trianón, sobre las margaritas enamoradas, los escarpines de seda de la "reina pastora"...

"Il etait un bergére"...

De Henri Harpignies", un paisaje húmedo de lirismo, a la manera de Corot, pero esencialmente suyo. De "Theodore Fourmois", un rinconcito de selva con figuras; de "Ziem", las habituales velas latinas sobre el estuario de San Marco, bello siempre, a pesar de lo convencional. De "Paul Potter", las clásicas vaquitas flamencas en reposo, que decoran las porcelanas de Holanda. "Josué Reynolds", un "retrato de Príncipe" en rojo, con toda la rebuscada elegancia de aquella época hidalga, y sobre todo, un óleo de Constantin Meunier, "St. Etienne Martyr", donde triunfa, como siempre, el grave modelado trágico del autor de "Ecce Homo", perpetuamente asomado sobre el dolor del mundo.

Completan la colección obras de diverso mérito, entre las que citaremos las de: Veyrassat, Fichel, Ceries, Guillemin, Berchere, David, Violet Leduc, Cap, Hoet, Ruisdael, Maure, Gabriel, Jolin Paling, Roelofs, Th. de Bock, H. Ronner, G. de Joughe, A. Ortsmans, Jan Van Lokhorsth, David Rychaeit, J. Lies, P. Laurers, Paul Gorge, J. H. L. de Haas, etc.

F. F. de A.

CONGRESO

Aclaración de la ley Mitre—

A la cámara de diputados ha enviado un telegrama el concejo municipal de Azul, haciendo notar la necesidad de que las reformas introducidas a la ley 5315, no priven a las municipalidades de su legítimo derecho de percibir las sumas que desembolsen para el pago de servicios, las empresas ferroviarias tales como el alumbrado, barrido y limpieza.

Con el mismo fin ha dirigido el siguiente telegrama el intendente municipal de San Francisco (Córdoba).

Como parte interesada en el debate por la aclaración de la ley Mitre ante ese alto cuerpo aplaudo sin restricción a todos aquellos señores diputados que sostienen patrióticamente la tesis ecuánime y lógica de [illegible] sacrosantas prestaciones dia-
empresas ferroviarias, son sólo servicios y de ninguna manera impuestos. Aconteciendo a menudo, en modo especial en el caso de esta ciudad donde una de las estaciones divide en dos partes la parte céntrica mayormente activa de la localidad que el alumbrado por vía de ejemplo puesta a la comuna en la parte correspondiente al ferrocarril casi el doble de cuanto cobra en servicio.

Si la vía férrea ha originado los núcleos de población, ésta en su densidad ha respondido con pingües ganancias a favor de las empresas ferroviarias, las que no pueden eximirse de pagar los servicios que reciben al par de todo otro vecino y contribuyente, invitando pues a la noble defensa, a perseverar hasta el triunfo de la buena causa.

El que suscribe hace extensivo su pedido a la H. Cámara en general a fin de que digne solucionar el asunto sin afectar las rentas municipales de por sí eternamente insuficientes a llenar aspiraciones generales por servicios colectivos en centros de población ascendente e infinitas necesidades de toda índole.

Dios inspire a V. H. — Intendente Tozzini.

Memoria de obras públicas—

El P. E. de la provincia de Córdoba ha enviado al presidente de la cámara de diputados doctor Goyeneche una memoria del ministerio de obras públicas e industrias correspondiente al año 1917-18, confeccionada en virtud de una prescripción constitucional.

Instituto nacional de radio—

La facultad de medicina ha dirigido una nota a la misma cámara, solicitando la aprobación del proyecto de ley, presentado por el diputado doctor Marcial V. Quiroga sobre creación del instituto nacional de radio.

Cinematógrafos

LA SUBLIME CHACALA

Mañana será estrenada en el salón Empire esta notable película de la Super Blue Bird, llamada a obtener un destacado suceso.

El argumento de esta nueva producción es interesante y está desarrollado con la pericia que es característica en ese género de producciones de la afamada marca.

Protagonista de "La Sublime Chacala" será la gentil artista Priscilla Dean, estrella que goza en Norte América de sólidos prestigios.

DE LA PLATA

EN LA LEGISLATURA

A las 3 p. m. se reunió hoy la cámara de diputados, celebrando una sesión secreta, con asistencia de cuarenta y siete de sus miembros, a fin de considerar el pedido de acuerdo del P. E., para nombrar consejero escolar al señor Edalmiro Calvo, resolviéndose aplazar la decisión definitiva para la sesión próxima.

A las 3.30, la cámara se reunió en sesión pública con asistencia de 55 diputados en la casa y 42 en el recinto.

Después de un breve debate sobre si la comisión de elecciones ha caducado o no, se resolvió votar la moción del señor Crespo, para que la cámara se constituya en comisión a fin de estudiar el diploma del diputado electo por la sexta sección doctor Ferreyra, cuya consideración fué aplazada para las sesiones ordinarias. Habiéndose empatado en la votación se reabre el debate, en el que intervienen los señores Martínez Sosa, Amoedo, Míguez y Crespo.

Este último insiste en su moción anterior.

BLOC RADICAL

En la reunión celebrada por los legisladores del bloc radical, se continuó estudiando el reglamento del mismo.

INTERPELACIONES

Se anuncia que serán planteadas diversas interpelaciones al P. E., con motivo de los sucesos de Balcarce, de la actitud del P. E. en el conflicto municipal de La Plata, y de la violación en los fueros de un diputado en Vicente López.

Instrucción pública

DIPLOMAS FIRMADOS

El ministro de instrucción pública ha firmado los diplomas de maestra normal correspondientes a las siguientes alumnas egresadas de la escuela normal de maestras de Corrientes, señoritas: Francisca Alvarez, Olimpia C. Alvarez, Josefa D. Araujo, Magdalena Aponte, Elina M. Bonfante, María E. Beltrán Vedoya, Filomena Breard Giménez, María M. Capará, María Delia Chapo, Mercedes Dezoud, Francisca Delfino, Idalia Serapia Delgado, Rosa V. Ezquer, Adelaida E. Encinas, Jacinta C. Escobar, Porfiria Fernández, Catalina Franco, Olga Eladia Gómez, Margarita Golpe Cora, Hilda Eugenia Laffont, Venancia E. Lezcano, Ana María López Torres, Blanca Eusebia Ledesma, Elena Celina Ledesma, Rosario Idalina Molina, Tomasa Angélica Morales, Aída Mercedes Nicolini, Fidelina Niella, Mercedes Felicia Ortiz, María B. Ojeda Zalazar, Jovita Olmedo, Florentina M. Pinel, María Delicia Podzus, Isabel Eleodora Ruiz, Elena Richaud, María Julia Rescagli, Ercilia Zulma Rolón, Aurea E. Romero, Susana Concepción Rivas, María del Carmen Sánchez, María Antonia Stalla, Eustaquia del Carmen Sánchez, Margarita Esther Saucedo, Gumersinda Solís, Valentina Ventura Tuoti, Rosario Eligia Vidal, Catalina Vittari, Juana Gregoria Yañez Calderón, María A. Codermatz, María A. Costa Etelvina C. Cabrera y Elena Givetta.

ESTUDIANTES DEL COLEGIO NACIONAL DE BS. AIRES

Se reunieron los delegados de la lista "azul" de este colegio para designar las autoridades de la revista "Atenas".

Después de tratar diversos asuntos proclamaron a los siguientes candidatos:

Director, Héctor Meyer; subdirector, Benjamín Subiau; secretario, Federico Galán; administrador, Aquiles Quaranta; subadministrador, Juan Casal.

Luego se designó al señor Emilio J. Novillo delegado general del turno de la mañana y al señor Víctor Chinollo delegado general de la tarde.

COMITE PRO LEY DE INSTRUCCION PUBLICA

En una asamblea realizada ayer por los maestros del distrito escolar 10o., quedó constituído el comité pro ley de instrucción pública, en la siguiente forma:

Presidente, Honorio Albornoz; vice, Justo del C. Herrera y secretarios: Justo P. Dávila y Angel E. Galimberti. Los delegados al comité central [illegible]

Se resolvió invitar a los maestros del distrito 14, a constituirse en igual forma, nombrando al efecto una comisión de propaganda compuesta por las señoritas Adelina Luciani, María Pastora Rojas, Natividad D. Bavada y O. Justo P. Dávila.

ASOCIACION EL HOGAR Y LA ESCUELA

La comisión directiva de esta asociación cooperadora de la escuela número 8 del consejo escolar 17, que preside doña Ida Diana de Sitler, ha resuelto distribuir en los primeros días del corriente mes, ropa y calzado a los 174 niños pobres que sostiene.

SOCIEDAD PRO ESCUELA PROFESIONAL

En la escuela profesional nocturna para ambos sexos, que funciona en el local Rivadavia 7944, continúa abierta la inscripción para los cursos gratuitos de corte y confección, sombreros, solfeo, piano, violín, taquigrafía telegrafía, francés, inglés, aritmética y dibujo.

PALACIO DE JUSTICIA

FALLOS DE LA SUPREMA CORTE

En su acuerdo último, la suprema corte de justicia de la nación, falló los siguientes juicios:

Don José González contra la provincia de Corrientes, sobre cobro de un pagaré de $ 7638, suscrito en septiembre 25 de 1913, por el entonces gobernador, doctor Juan Ramón Vidal, y su ministro de hacienda, doctor Manuel Bonastre, con vencimiento al día 4 de septiembre de 1917. La corte declara improcedente la excepción opuesta en autos y manda seguir adelante la ejecución, con intereses y costas.

—Juan Alvarez, chileno, de 43 años, soltero, jornalero, acusado del homicidio perpetrado en la persona de Olegario Jara. El suceso ocurrió el 12 de octubre de 1917, en una casa de comercio del departamento de Aluminé (Neuquén).

La suprema corte confirma las sentencias del juez letrado de dicho territorio, y de la cámara federal de La Plata, que condenaron al prevenido a quince años de presidio.

SENTENCIAS CIVILES

El juez de lo civil doctor Adolfo Casabal, falló hoy los siguientes juicios:

D. Luis Lancolotti contra doña María Verzano de De la Serna, sobre cobro de pesos; condena a la demandada a pagar lo que determinen árbitros, sin costas.

D. José Martínez contra don Armando Medana, sobre rendición de cuentas; admite la demanda, con costas.

—Falló el juez doctor Fernando Klappenbach, por la secretaría Cirio, el juicio que inició don A. V. contra la sucesión de don B. A., sobre filiación natural, rechazando la demanda, con costas.

—En el juicio que sigue D. Esteban Solari Devoto contra don José Queiroló, sobre cobro hipotecario, el juez doctor Lagos, por la secretaría Queirolo, admitió la demanda, con intereses y costas.

CAUSAS CRIMINALES

El agente fiscal en lo criminal Dr. García Rams ha dictaminado hoy en los siguientes procesos.

Mariano Fernández, español, de 33 años, casado, comerciante, por el delito de homicidio cometido en la persona de Juan Baso, hecho ocurrido el 25 de febrero ppdo. en el despacho de bebidas situado en la calle Nahuel Huapí 5805. Solicita el fiscal para el procesado la aplicación de la pena de doce años de presidio.

—Alejandro Wite, argentino, de 38 años, soltero, empleado, por defraudación; seis años y medio de penitenciaría.

—En la causa instruída contra Angel Dubin, ruso, de 29 años, casado, agente de comercio, por hurto, el fiscal Dr. Ortega solicita dos años de prisión.

—Falló hoy el juez Dr. Racedo el proceso seguido contra Pascual Giannastasio, argentino, de 16 años, zapatero, y Antonio Rema, de igual nacionalidad, edad y profesión que el anterior, acusados por hurto, absolviendo a ambos de culpa y cargo.

SENTENCIA COMERCIAL

Por la secretaría Aguilar, el juez doctor Eduardo M. Naón, falló hoy el juicio que sigue D. Carlos Clérigo contra don Emeraldo Uralde, sobre cobro de pesos y devolución de 70 acciones de la Sociedad Ibero Platense, habiendo lugar a ambas demandas, con costas.

CAMARA CIVIL 2a.

La Exma. cámara civil segunda, en su acuerdo de hoy, confirmó en lo principal la sentencia del juez doctor César A. Campos, pronunciada en el juicio que sigue D. Rodolfo Lardson contra D. Tomás Mackintach, y que rechazaba la demanda. Con costas.

QUIEBRA DECRETADA

El juez de comercio doctor Alberto Estrada, por la secretaría Jordán, decretó hoy la quiebra del comerciante don Benito Rivera, que estuvo establecido con negocio de panadería en la calle Humberto 1.o 235.

Fué nombrado el contador don Luis Gerli, quien deberá informar en la audiencia del día 23 del corriente, a las 3 p. m.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, mayo 7. — Para el maíz a entregar en el mes de mayo, fueron anotadas hoy estas cotizaciones: apertura, 167 1|4; intermedia, 169 5|8; clausur anterior, 169 3|4; centavos oro americano.

Para entregas a efectuar en julio fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 169 3|4; intermedia, 168; clausura anterior, 169 1|2.

LINO

DULUTH, mayo 7. — Aquí fué negociado hoy el lino a entregar en mayo, a estos precios: apertura, 376; intermedia, 395 1|2; clausura anterior, 399; par entregas a efectuarse en julio, apertura, 393 intermedia, 392 1|2; clausura anterior, 396.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, mayo 7. — Las cotizaciones comerciales en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones intermedias

		Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	mayo	1	—
Lino	mayo	—	s|c.
Lino	julio	—	s|c.

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, mayo 7. — Las cotizaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 %
Cons. británicos, 2 ½ %	55.—
Empréstito nacional 1897, 4 o|o (ley 3378) a	72.—
Bonos Obras de Salubridad, B. A., 5 %	96.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 %	95.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de Ld. 4 1|2 o|o	85.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	87.—
Provincia de Buenos Aires, 3 ½ oro, 1906, a	56.—
Empréstito de Guerra Británico de 5 %	94.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, mayo 7.—

Renta francesa	88.35
Id. id. de 3 o|o a	63.—
Id. id. de 4 o|o (1917) a	72.70
Id id de 4 o|o (1918) a	72.35

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, mayo 7. — En la Bolsa de ésta fueron realizados hoy los siguientes títulos:

Títulos Hipotecarios serie S, 98.70.

Banco de Crédito, a 120.

Deuda nacional de saneamiento, a 94.30.

Bonos de construcción del palacio legislativo, a 93.

Empréstito de conversión, a 88.20.

Deuda consolidada, a 68.30, id para fin de mes, a 68.40.

—Entraron hoy al puerto de ésta los siguientes vapores: Walcheren, de Las Palmas; Rejonia 3o., de Torrevieja; Clan Lamond, de Calcuta, y H. Laddie, de Londres.

Sale: Ciudad de Buenos Aires.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 por ciento, antigua emisión, al contado: 1000 a 100.50. Id para mayo 8: 10.000 a 100.60, 50.000 a 100.50. Id para fin de mes: 15.000 a 100.40. Id para junio 30: 50.000 a 100.20. Id de 6 o|o, 1a. serie, al contado. 107.900 a 99.70. Id de 6 por ciento, 3a. serie, al contado: 100.000 a 98.20. Id de 6 o|o, 4a. serie, al contado: 7000 a 98.10, 2000 a 98. Id de 6 o|o, 5a. serie, al contado: 5000 a 99.70, 144.000 a 99.80. Id para mayo 8: 7000 a 99.90, 35.000 a 99.80.

Cédulas nacionales serie K, para mayo 8: 7000 a 99.

Crédito argentino de 1911, para mayo 8: 22.000 a 85.20. Id de 1905, al contado: 1200 a 87.50.

Bonos municipales de pavimentación, (semestrales) al contado: 1000 a 82.70.

Certificados municipales de 7 o|o, para mayo 8: 82.000 a 100.20.

Deuda interna consolidada de la provincia de Buenos Aires de 5 o|o, [illegible]

Deuda Santa Fe 1919, al contado: 30.500 a 80.80.

Banco de Italia, al contado: 58 a 100.

Puerto San Nicolás, para mayo 8: 100 a 24.30, 100 a 24.20.

Quebrachales Fusionados, para mayo 8: 300 a 85.50.

Gas de La Plata, para mayo 8: 100 a 58.

Astra, para fin de mes: 50 a 79, 150 a 78.

Compañía Sansinena, para mayo 8: 30 a 189.50, 20 a 189.

Id para fin de mes: 40 a 190.

Segunda rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 7000 a 100.50; 5000 a 100.40.

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, para junio 30: 35.000 a ps. 100.10.

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, 1.a serie, al contado: 6.000 a 99.50.

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, 2.a serie, al contado: 73.500 a 98.40.

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, 3.a serie, al contado: 21.500 a 98.20; 15.000 a 98.10.

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, 4.a serie, al contado: 9800 a 98.20; 15.000 a 98.10.

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, 5.a serie, al contado: 51 mil a 99.80.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 10 mil a 27.50.

Id. de 1911, al contado: 84.500 a 85.

Bonos municipales de avimentación (semestral), al contado: 9000 a 82.70; 1500 a 82.80.

Puerto de San Nicolás, para fin de mes: 1500 a 24.10.

Sociedad General Cinematográfica, al contado: 30 a 45.

Astra, al contado: 100 a 77; 150 a 77.50.

The Smithfield al contado: 200 a 6.20.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Solicitados en compra fueron anotados hoy en la Bolsa de Comercio, acciones de la Marina Mercante.

Ofrecidas en venta fueron registradas acciones de las siguientes compañías:

Trasbordadoras del Riachuelo, El Comercio (seguros), La Propiedad, Argentina (fábrica de papel).

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a 11; id clase pan, a 10.70; id Bahía Blanca, clase pan, a 10.60 $.

Avena: colocada sobre dársena, a 6.30 $.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 21.40 $.

Maíz: clase amarillo, para el consumo interno, a 5.05 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para junio, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 11.26; 800 id a 11.25; 200 id a 11.20; 200 id a 11.15; para julio, 200 id a 11.53; 400 id a 11.50; 200 id a 11.40; 200 id a 11.50; 400 id a 11.48; 400 id a 11.46; 800 id a 11.45; 200 id a 11.48; 200 id a 11.49; 600 id a 11.50.

Maíz: para mayo, entrego sobre dársena, 1000 toneladas a 5.66; para junio, 400 id a 5.70; para julio 200 id a 5.83; 400 id a 5.85.

Lino: para junio, entrega sobre dársena, 500 toneladas a 21.70; para julio, 200 id a 22.03; 800 id a 22.05.

Segunda rueda

Trigo: para junio, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 11.16; 600 id a 11.13, 400 id a 11.15, para julio, 200 id a 11.46; 400 id a 11.42, dársena, 200 toneladas a 5.68; 200 id a 1.70, 200 id a 11.68, para julio, 200 id a 5.88, 400 id a 5.85 $.

Lino: para junio, entrega sobre dársena, 300 toneladas a 21.75, 100 id a 21.76, 500 id a 21.75, para julio, 1400 id a 22.05, 100 id a 22.08, 1500 id a 22.10, 300 id a 22.13, 100 id a 22.15 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Lino: para julio, 200 toneladas a 21.45; 100 id a 21.44.

Segunda rueda

Maíz: para julio, 400 toneladas a 5.50 $.

Lino: para junio, 600 toneladas a 21.30, para julio, 100 id a 21.60 $.

PRECIOS DE AJUSTE DE BUENOS AIRES

Trigo: entrega en dársena, en mayo, 10.90; en junio (viejo), 11.05; en junio, 11.15; en julio, 11.45; id número 2, a 11.20; id disponible, a 10.90 $.

Maíz: entrega sobre dársena, en mayo, 5.60; en junio, 5.05; en julio, 5.85; disponible, 5.05; id tipo, en mayo, 5.05; en junio, 5.10; en julio, 5.30.

Lino: entrega sobre dársena, en mayo, 21.50; en junio, 21.80; en julio, 22.15; en septiembre, 22.80; id disponible, a 21.50 $.

Avena: entrega sobre dársena, id en mayo, 6.20; id en junio, a 6.30 pesos.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales

Trigo número 1, (base 78 kilos), a 10.90; número 2, a 10.10 $.

Lino: a 20.90 $.

Maíz: nuevo, a 4.55 $.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones realizadas hoy:

Trigo varias clases — 549 bolsas, Palermo, a 10.90, García; 250 id, Once, a 10.80, Puccio; 3000 id, Brián, a 10.60, Palacios; 6800 id, Haedo a 10.50, Estremou; 2400 id Retiro, a 10.50, id.; 442 id, dep. a 10.30, D'Hers; 300 id Once a 10.20, Lanazzi; 150 id, Sola a 10, Bercetche; 366 id, Once a 10, Lucioni; 550 id id a 9.90, Ojea; 347 id id a 9.90 Iriart; 1330 id. dep. a 9.80, Crespo; 535 id id a 9.80 id.; 380 id Retiro a 9.50, Cucullu; 380 id id a 9.50 id.; 292 id. Haedo, a 8.20, Bellini.

Trigo piamontés. — 323 bolsas, Once a 10.60, Bellini; 65 id id a 10 id.

Trigo barletta. — 364 bolsas a 10.60, Fagés; 352 id id a 10.60 id; 210 id Once a 9.30 id.; 181 id id a 7, id.

Trigo tangarog — 414 bolsas, Once a 8, Fagés.

Maíz colorado — 265 bolsas, Once a 5.50, Perlender.

Maíz amarillo — 730 id Once a 5.30, Russo; 358 id Bs. Aires, a 5.25 Guillen; 157 id id a 5.25 id.; 620 id id a 5.20, Pregno; 380 id id a 5.10 Spinetto; 315 id id a 5.10, Russo; 710 id id a 5, Ciceri; 195 id Retiro a 4.90 Polachek.

Avena. — 810 bolsas Bs. Aires a [illegible] 5, Byrne; 193 id Once a 5.10, Bellini; 290 id Once a 5, B. y Crespo.

Cebada — 266 bolsas Once, a 7, Schlinories; 36 id Bs. Aires, a 7, Guillón.

Centeno. — 287 bolsas, dársena a 8.50, Bercetche; 132 id, a 8, id.; 34 id Once a 8, D'Hers; 21 id Palermo, a 6, Bercetche.

Nabo. — 100, Retiro a 18, Bercetche; 70 id Once a 16, Fagés.

Paja Guinea. — 314 atados, Once a 0.65, Bellini.

Lino. — 290 bolsas, Once, a 20.70, Ciceri; 176 id Sola a 20.70, Trelles; 21, Lacroze, a 19, Lalor; 260 id Once a 18.50, Schlinovich.

Alpiste. — 72 id Once a 20.90, D'Hers.

Semilla de alfalfa — 35 bolsas, depósito, a 9.50, Chapar; 31 id id a 9.50 id.

ENTRADA DE CEREALES

Once: trigo 2650; maíz 1663; lino 831; nabo 110; avena 1154; cebada 612; alpiste 327. Sola: harina 600; alpiste 171; patatas 294. Retiro: maíz 2013; lino 1638; alpiste 53; harina 900; maní 3657. Palermo: trigo 2152; maíz 435 lino 301; cebada 87. C. Córdoba: maíz 3113; afrecho 1000; maní 1443. Puerto: lino: 14.340; harina 9318. Rural: trigo 2021; maíz 1039; nabo 192; avena 400; cebada 429. Riachuelo: trigo 1650; maíz 5845. Bs. Aires: trigo 2046; maíz 1945; lino 271; avena 2525; nabo 26; alpiste 151; harina 224. I. Brian: trigo 2215; maíz 1898; avena 3165. Colegiales: patatas 1168.

Totales: trigo 12.724; triguillo 15; maíz 17.955; lino 15827; nabo 331; avena 7244; cebada 1128; Alpiste 702; Harina 11.042; afrecho 1000; maní 5100; patatas 11.342; pasto fardo grande 2819; pasto fardo chico 4259.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Cruza gruesa. — 10.000 kilos a pesos 18.50; 2 mil a 18; 20 mil a 17.50; 7 mil a 17; 12 mil a 16; 4 mil a 13.

Cruza mediana. — 13 mil kilos a pesos 17; 10 mil a 16.50.

Lana fina. — 2 mil kilos a pesos 15.50; 4 mil a 15.

Borregas. — 1000 kilos a pesos 15; 4 mil a 14.50; 2 mil a 14; 3 mil a 13.

Segunda esquila. — 10 mil kilos a pesos 14.50; 2 mil a 13.

De Santa Cruz. — 10.000 kilos a pesos 22.

Cruza fina y mediana. — 15 mil kilos a pesos 22; 10 mil a 20; 15 mil a 19; 4 mil a 18.

Cruza fina y mediana. — 45 mil kilos a pesos 27.50.

Cruza fina. — 2 mil kilos a pesos 27; 3 mil a 26.50.

Borregas. — 1000 kilos a pesos 17.50.

Pieles lanares lanudo consumo. — 5 mil kilos a pesos 1.30; 1300 a 1.25; 2 mil a 1.22; 1500 a 1.20; 3 mil a 1.15; 1800 a 1.10; 1000 a 1.05; 2 mil a 1; 1000 a 0.90.

Desecho. — 6 mil kilos a pesos 1.10; 1300 a 1.05; 3 mil a 1.02; 3 mil a 1; 4 mil a 0.95; 2200 a 0.90 1000 a 0.85; 3 mil a 0.80; 1500 a 0.70.

Borregos. — 400 kilos a pesos 0.80; 500 a 0.75; 700 a 0.70.

Cueros vacunos — 50 cueros a 18; 400 a 16.50; 100 a 16; 50 a 15.50.

Salados — 360 cueros a 0.75.

Becerros — 120 cueros a 20; 50 a 19.

Nonatos — 350 cueros a 20; 100 a 19.

Potros — 250 cueros a 11.50; 150 a 11; 100 a 10.80; 50 a 10.20; 50 a 10.

Cerdas — 200 kilos a 10.80; 300 a 10.6.; 1200 a 10.50; 300 a 10; 20 a 9.50; 100 a 8.

Corderitos — 50 docenas a 2.30; 50 a 14.

Plumas — 10 kilos a 5.50; 10 a 4.00.

Zorros — 150 c. a 1.50.

Zorrinos — 500 c. a 1.00.

Lana entrada: 577.664 kilos.

Salida: 415.618 kilos.

Entrada total: 53.550.932 kilos.

Existencia: 22.868.378 kilos.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Han entrado hoy en este mercado 9880 bolsas de patatas.

Precios de venta

Patata especial a 1.15, buena a 1.00, regular de 0.80 a 0.85 los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 2378 fardos grandes de pasto y 1836 chicos.

Palermo 157 fardos grandes.

Rural: 176 grandes.

Buenos Aires 108 grandes y 1604 chicos.

Colegiales: 818 grandes.

Totales: 2819 fardos grandes y 4258 chicos.

Precios de venta:

Pasto alfalfa fardo grande de pesos 28 a 61, chico de 26 a 55, mezcla grande de 23 a 50 los 1000 kilos.

LOTERIA NACIONAL

Extracción de hoy

Con 150.000 pesos

19.663

CON $ 30.000

2744

CON $ 15.000

12620

CON $ 5.000

7759 1570 12364 16066

CON $ 2.000

7935 24150

CON $ 1.000

3639 23148 23222 13560 5120
7035 16527 12463 23441

CON $ 500

2720 30757 24857 2712 23073
6926 26469 9325 25405 2494
19438 1810 30180 4450 19850
1434 2250 1952 6907 16763
24430 25922 6404 14539 12653

CON $ 200

11822 19505 17895 19442 23249
6093 9489 17050 29785 6318
1029 9556 28408 16461 3755
25025 17567 20347 22047 21142
19392 14370 15048 25423 19786
23151 7771 21306 27748 15749
14782 8352 24893 19040

CON $ 100

1816 24392 29780 8639 15382
20191 4152 20086 14923 23555
13110 29903 5737 22588 1045
30932 9182 1279 17303 23339
19728 13267 20404 10553 4931
3521 14044 23129 5319 1609
12530 26433 12350 25506 23973
14312 16720 10195 7718 15433
24909 10110 30974 14510 16533
10079 16307 4838 12245 18563
28455 4551 18753 [illegible]
[illegible]
8714 2926 15902 14408 22609
24240 10189 21141 11067 8838
27611 8516 29670 7454 19545
30024 27367 16794 3617 4840
20841 2909 12198 12259 29586
19989 12716 10552 26191 8310
30372 15942 11845

1

735 155 058 521 495 479 977 343
019 608 976 692 417 646 476 372
251 322 439 963 858 407 509 494
878 563

2

309 627 425 226 863 987 498 206
147 604 179 536 611 312 529 422
287 087 146 237 165 959 153 922
263 519 509 173 771 998 345 069
384

3

045 147 262 657 883 410 624 538
721 967 973 219 377 965 610 727
618 706 534 089 302 431 083 239
751 541 210 587 694 272 263 603
860 903 298 908

4

346 131 515 492 856 374 059 289
158 123 612 399 749 926 949 317
724 484 274 661 159 906 649

5

101 038 408 712 005 149 193 464
262 184 634 824 669 627 708 663
656 276 997 111 586 372 479 051
699

6

525 879 122 128 706 981 204 190
642 657 783 135 983 535 852 386
901 830 991 226 954 413 537 611
444 232

7

015 971 365 001 149 145 647 552
567 590 113 121 645 192 791 009
954 961 059 755 981 722 301 355
948 974 224 723

8

070 074 606 769 304 942 810 009
536 200 632 846 647 626 906 758
327 056 867 829 517 003 723 571
751 579 821 462 198 249 131 902
046 855 643

9

719 681 317 209 509 246 902 425
294 127 598 639 201 264 108 072
919 265 266 707 407 799 094 084
547 988 569

10

144 010 266 269 776 228 345 610
633 367 285 856 595 232 323 048
120 165 747 088 305 556 342 207
494 919

12

825 454 803 644 093 109 122 551
936 385 548 416 190 048 649 648
711 704 151 224 231 868 086 068
302 008 202 618 718 860 986 211

13

996 142 636 352 156 251 495 736
827 506 896 281 729 992 339 672
961 047 245 131 714 605 639 608

14

612 143 480 191 951 950 561 933
116 819 603 206 027 818 049 861
399 399 830 232 491 612 143 480
144 238 135 824 508 576 495 780
331 858

15

479 804 597 504 694 493 944 499
768 856 220 894 335 670 052 644
807 924 028 447 169

16

544 848 052 421 895 946 912 452
454 309 093 082 158 092 978 651
787 613 694 490 525 760

17

301 265 188 091 370 057 573 912
035 384 386 928 715 258 112 438
332 557 861 766 193 177 809 447
028

18

298 353 182 612 290 130 788 606
345 493 363 831 849 516 118 371
216 048 388 456 517 891 371 287
479 573 090 908 040 178

19

377 959 029 631 133 010 368 243
506 934 599 835 144 795 257 348
027 147 844 192 213 468 242 813
834 396 499 856 459 400

20

399 455 584 134 035 842 726 632
296 359 176 243 195 381 775 581
675 042 367 583 159 458 862 783

21

870 424 834 492 191 621 385 201
971 291 242 801 665 439 902 505
[illegible]

22

086 822 728 824 701 090 876 762
124 443 534 472 985 894 256 097
549 279 851 240 540 215 692 677
201 962 064 018 711 192 532 762
705 341

23

689 297 399 421 981 218 539 522
211 890 543 469 630 015 248 946
364 242 373 575 314 787 304 266

24

605 350 708 077 467 536 177 822
263 159 754 562 292 586 712 640
341 297 663 793

25

879 263 848 677 359 923 571 619
134 369 099 498 746 281 912 775
398 783 124 895 230 246 938 418
834 248

26

511 266 050 618 302 515 529 190
755 951 541 928 090 862 195 311
098 110 176 955 995 527 579 152
046 223 849 126

27

262 768 247 315 581 446 907 660
709 771 608 936 203 899 070 620
939 042 425 364 175 784 400 276
756 645 044 372

28

699 712 618 855 220 462 416 049
164 167 914 938 323 396 428 761
257 329 388 964

29

718 954 063 115 329 095 661 102
826 726 281 727 802 181 503 807
547 185 862 901

30

399 503 424 425 438 740 962 764
603 027 204 256 808 240 906 294
980 093 729 042 238 152 218 957
630 481 791 450 717

1a. EDICION

7 DE MAYO DE 1919

La intervención en Mendoza

El nuevo interventor en Mendoza acaba de procucir el decreto que en otro sitio de LA EPOCA encontrará el lector.

Es el decreto una vigorosa pieza jurídica y su trascendente alcance implica la prolongación de la doctrina planteada en principio por el ex interventor Dr. de Veyga. Todos sus conceptos traducen la absoluta unidad de criterio con que el poder ejecutivo federal contemplara la situación mendocina, y la solución a que llega el decreto que comentamos, establece en la doctrina, una exacta concordancia con los antecedentes producidos con anterioridad.

La disolución de la actual legislatura de la provincia intervenida tenía fatalmente que producirse, para llevar a sus términos felices el pleito institucional planteado por los sucesivos episodios transcurridos en Mendoza. No podía escapar al de[illegible] problema político y a la depuración absoluta de la situación creada. La interpretación jurídica y constitucional imponían a la intervención ese acto. Y ahí se ha detenido la conducta de la intervención estrictamente ceñida a las normas del derecho, rechazando la pretensión, puramente política, de los comités que solicitaban con irreflexivo apasionamiento la disolución del poder ejecutivo. Como afirmación de concepto, creemos oportuno reproducir uno de los artículos del extenso considerando que ataca a fondo la cuestión:

"10. Que tan evidente es la inadmisibilidad de la solicitud de convocatoria de la renovación del poder ejecutivo, que basta exponer que la constitución de Mendoza prescribe en el artículo 116 que "en caso de muerte, destitución, renuncia, enfermedad, suspensión o ausencia, las funciones del gobernador serán desempeñadas por el vicegobernador por todo el resto del período legal en los tres primeros casos, o hasta que haya cesado la inhabilidad accidental en los tres últimos".

Repuesto con el unánime asentimiento de todos los partidos por el anterior interventor, el ciudadano vicegobernador suspendido en sus funciones, el pleito político de Mendoza quedaría en su parte fundamental resuelto con la disolución de la legislatura y la nueva convocatoria a elecciones. En este nuevo llamado a la soberanía popular, se encontraría el medio de restaurar el perdido equilibrio institucional.

Una nueva legislatura dejará a Mendoza en condiciones de desenvolver dentro de sí misma su rol institucional. Poder regulador cuando no está viciado en su origen, tiene a su alcance todos los resortes legales para desenvolverse dentro de la órbita creada por la propia constitución. En eso estriban sus derechos constitucionales y aun la misma autonomía.

Y de esas situaciones normales que emergen de las fuentes soberanas del comicio, los partidos representados en el poder legislativo, obtienen junto con los resortes constitucionales que marcan la pauta a sus gobernantes, la imprescindible autoridad moral para aplicarlas.

Ante el acopio de doctrina que da fuertes relieves al decreto de disolución y convocatoria, quedan desechadas las objeciones partidistas con respecto al P. E. Estas podrán ser interpretativas de intereses tendenciosos y pasiones ofuscadas en un ambiente caldeado por la lucha, pero son extraños en absoluto a la constitución. La intervención federal sólo ha ido a contemplar y resolver el caso con criterio constitucional, y no a convertirse en instrumento de las inspiraciones equívocas que surgen de los grupos en lucha. Tan firme ha sido esta doctrina presidencial, desde los días iniciales del pleito de Mendoza, que con razón el doctor Perfecto Araya ha podido sostener en una de las afirmaciones del decreto suscripto, que "esta intervención no es sino continuación de la anterior". Y en verdad: habiendo su antecesor dejado establecido el orden de sucesión constitucional con la reposición del vicegobernador suspendido por la legislatura, era inaceptable la pretensión partidista

$ 15 SOBRETODOS - TRAJES $ 25
Desde ese precio los damos vuelta; quedan nuevos. - CASA ROSSI. - Corrientes 2164. U. T. 7206 Lib. Atendemos pedidos del interior.

A nuestros suscriptores del interior

Se encuentran en jira nuestro inspector viajero Sr. Roque Piñeiro y nuestros agentes señores C. Gerardo [illegible], Francisco Fariña, Benigno [illegible], Alberto N. Gianello, Francisco M. Peña, Rodolfo M. González y [illegible]to Astorga, quienes son los únicos autorizados por esta administración para efectuar suscripciones y avisos por cuenta de la misma, en las localidades donde no hubiere agente.
Bs. As., abril 11|919.

OTRO

Desde el 1.o de mayo de 1919, ha dejado de ser nuestro agente en Rosario el señor Jorge M. Wilkes.

LA ADMINISTRACION.

Como se vé, hay pues, absoluta [illegible]dad en el concepto constitucional de la intervención en todo lo [illegible]ado hasta el decreto de ayer. Es [buena] doctrina la que queda impuesta por el representante federal. A su amparo, la soberanía popular [pon]drá un punto final democrático [al p]leito que agitara tan intensamente a la provincia de Mendoza.

Irreverencias

Encontramos natural que ante la situación nueva creada por el gobierno que tiene el país, debido al esfuerzo abnegado del pueblo, que bajo la bandera de la Unión Cívica Radical bregó más de un cuarto de siglo para reintegrar a la nación en su soberanía, hasta culminar en la victoria definitiva, — los elementos desplazados se unan para oponerse a las corrientes reparadoras.

Concebimos así, que socialistas, "régimen", fracasados y todo ese informe conglomerado de malas voluntades, tiendan sus esfuerzos a atentar contra los respetos y prestigios de un gobierno nacido de las fuentes puras de la democracia; pero es inconcebible que dentro de las mismas filas del partido cuya representación pública más elevada es el gobierno mismo, se levanten voces para criticar su acción, aplaudida por toda la opinión sana, y la que le ha conquistado la más alta consideración en el exterior, adquiriendo la Argentina un relieve que jamás tuvo bajo los gobiernos que desquiciaron la república. No es posible tolerar sin reproche, que cuando el gobierno se ve preocupado por problemas de todo orden, en gran parte planteados por el sacudimiento sangriento que ha agitado al mundo y por la incuria del "régimen", que [hizo] vida de sibaritismo y de irresponsabilidad, sean radicales los que [illegible] al adversario para que se [illegible] [illegible]gradas del país, como lo ha evidenciado la conducta del Senado al rechazar el convenio con los aliados.

¡Nada hay que pueda justificar una actitud, como la que juzgamos, porque los que la asumen, carecen en absoluto de razón y de justicia, desde que el gobierno surgido de la Unión Cívica Radical se mantiene dentro de la integridad de su mandato, llevando a cabo contra viento y marea, su misión reparadora. No ha de haber una sola voz autorizada que pueda formular un cargo, que importe una desviación del mandato que se le confiriera, en nombre de los nobles ideales sustentados en larga y cruenta lucha, ni puede admitirse que muchos que no sufrieron las horas dolorosas de la prueba, se sientan mejor habilitados que otros, para dar un fallo, que no tiene ni el más débil fundamento en qué apoyarse.

¿Qué se busca con esta actitud? ¿Dividir al partido? Tarea imposible e ingrata. ¿Motivo para alejarse de las filas en las cuales han alcanzado distinciones y prominencias?

Sin un agravio, sin nada que importe una censura, los veremos retirarse seguros de que los blancos que dejen, han de ser inmediatamente llenados. Esa es la historia del partido, así se fueron unos, para volver después cuando comprendieron el error cometido, y otros para perderse en la bruma indecisa; pero la bandera siguió ondeando, y bajo ella se agruparon todos los que deseaban para la patria los días de esplendor que hoy la circundan.

Política catamarqueña

La misión del Dr. Oyhanarte

Ocupándose de la misión del doctor Horacio Oyhanarte, que ha tenido por finalidad la unión del radicalismo catamarqueño, nuestro colega "El Día" de aquella provincia, dice:

"Vino el doctor Oyhanarte en misión de concordia.

Ajeno a todo cometido oficial, su mediación ha sido sencillamente amigable sin otra potestad que la que le dieran los dos bandos partidarios en pugna. Sin otro título que el emergente de su radicalismo acendrado y su valoración indiscutible en el escenario nacional. Calidades de excelencia, éstas, que al serle reconocidas por sus correligionarios de acá, suscitaron la mediación.

No ha sido cosa fácil, convertir en cenizas el incendio pasional que dividía al radicalismo. Pues el doctor Oyhanarte llegó, precisamente, cuando la acrimonia ahondaba la discordia. Su tacto, su talento, su discreción, y sobre todo, el espíritu de ecuanimidad que caracterizó su actitud insospechablemente imparcial, fueron, de toda suerte, el mejor sedante para los ánimos ofuscados. Luego, nomás, desapareció la diatriba. La serenidad substituyó a la prédica nerviosa. La cordura vuelve a su habitual imperio, y el sentimiento de la solidaridad parece irresistible. Es en este momento que el doctor Oyhanarte culmina su gestión de concordia partidaria, sencillo y sin jactancia alguna, no obstante la magnitud trascendente de la obra, y la condición de ser la primera en el campo radical argentino, anarquizado, y de ser él, el autor de la primicia.

El doctor Oyhanarte torna ya a Buenos Aires. Su misión está terminada. La familia radical resta en armonía fraterna. Unida para la lucha, eficiente por el triunfo. Concordados en los postulados generales del partido que han de ser su divisa en el ejercicio del gobierno de la provincia.

Todo esto comporta la mediación Oyhanarte en sus finalidades unionistas.

"El Día" que le saludara al llegar, eminente radical y argentino,— se incorpora hoy para decirle: obrero de la unificación partidaria en Catamarca".

La cuestión agraria

AGITACIONES EN LA PAMPA

Tratan de impedir el trabajo de los colonos

Enérgica intervencion de la policía

SANTA ROSA, mayo 7 — Procedente de esa capital ha llegado a esta zona agrícola una banda de agitadores que recorren los campos amenazando a los colonos y tratando por todo medio de impedir que se dediquen a la siembra.

El hecho ha sido denunciado a la policía, la cual interviene tomando severas medidas con objeto de garantizar el libre trabajo de los pobladores.

En toda la Pampa los trabajadores rurales quieren como todos los años realizar sus acostumbradas faenas; pero estos agitadores, que se dice son enviados desde Buenos Aires por el partido Socialista, valiéndose de medios por todo concepto repudiables, pugnan por llevar a cabo una obra de suma perversidad, como lo es la de no dejar sembrar y hacer por consiguiente que la producción cerealista del país sea reducida considerablemente.

Entre los colonos reina una verdadera indignación contra estos agitadores.

Sr. Félix Ferrezuelo

Para dedicarse a otras actividades, deja desde hoy la administración de LA EPOCA el señor Félix Ferrezuelo.

Hemos de lamentar la separación de este buen compañero de trabajo, que contribuyó con sus inteligentes esfuerzos a la prosperidad alcanzada por nuestro diario, y sólo nos resta desearle el mayor éxito en las nuevas tareas que emprenda.

Los cereales argentinos en Europa

Compras de los aliados y Alemania

LONDRES, mayo 7 (United Press) —Por un radiotelegrama de Berlín se sabe que la comisión financiera germana que se halla en Versailles informó que Alemania compró 135 mil toneladas de trigo y 20.000 de semillas de lino en la República Argentina.

En conocimiento de dicha operación la Entente habría enviado bodegas al Río de la Plata hasta una cantidad de 250.000 toneladas, asegurando al mismo tiempo el tonelaje [illegible]

El nuevo gobierno de Córdoba

Se acentúan las disidencias entre los electos

Trabajos para borrar el mal efecto que esto produce

La transmisión del mando

CORDOBA, mayo 7 — Han llegado a esta capital el gobernador y vicegobernador electos de la provincia, doctores Rafael Núñez y Jerónimo del Barco, dando su venida oportunidad a que se hagan más visibles las disidencias de que informé en días anteriores.

En efecto, se ha podido traslucir que el distanciamiento entre los nuevos gobernantes es cada vez mayor y que los puntos de mira de cada cual respecto a la provisión de los puestos públicos de importancia, permanecen inalterables.

La agrupación demócrata, en vista de los hechos, hace lo posible por quitar la mala impresión que estos producen, y ha organizado un vasto programa de fiestas para la trasmisión del mando, a fin de que el público no pare mayormente mientes en estos sucesos.

Entre los números principales de dicho programa figuran un baile en el Club Social, al que se ha invitado a la mayor parte de las familias de esta ciudad y pueblos veraniegos vecinos. Este baile será precedido por una función de gala en el teatro Rivera Indarte.

En la legislatura los nuevos mandatarios prestarán el juramento de práctica, después de lo cual se efectuará una recepción en la municipalidad, para cuyo efecto se están haciendo diversas reparaciones en el edificio.

El día 16 por la noche los demócratas efectuarán una manifestación que recorrerá las calles principales de la ciudad y el día 18 los nuevos gobernantes ofrecerán una recepción en el Cristal Club, mientras en el jardín zoológico se llevará a cabo otra fiesta de carácter popular en la que tomará parte una flotilla de aviadores italianos.

Con todo, se cree que las disidencias se traducirán en breve en actos que han revelar el mar de fondo que dentro de la agrupación existe.

En honor de Amado Nervo

En la escuela normal de profesoras

Como lo habíamos anunciado, realizóse hoy el homenaje que las alumnas y personal docente de la escuela normal de profesoras tributaban al poeta y diplomático Amado Nervo, con motivo de su visita a ese establecimiento. Al efecto, se había preparado un selecto programa literario-musical a cargo de alumnos y profesoras de la casa. Se inició el acto con los himnos argentino y mejicano, los que fueron coreados por las alumnas de los cursos normales; luego la profesora de literatura señora G. S. de Kurth, en un hermoso discurso, dió la bienvenida al poeta en nombre de la dirección, y la señorita Nagera en nombre de las alumnas. Al terminar esta última su discurso, el poeta, visiblemente conmovido, obsequió a la oradora con una flor natural.

La señorita D. Vidal, profesora de música, ataviada con el traje típico de las campesinas mejicanas, cantó en forma magistral, revelándose toda una artista, varias canciones populares, las que hubo de repetir a instancias del poeta.

El número de danza clásica, a cargo de la niña Villamil, llamó también la atención, por la forma correcta como la pequeña bailarina se desempeñó.

Finalmente, el poeta se puso de pie, en medio de las aclamaciones de la concurrencia, para agradecer el homenaje de que había sido objeto.

Yo os amo,—dijo,—yo soy todo de vosotras, y ese mi optimismo a que se ha referido la señorita Kurth, os lo debo a vosotras. Si me fuera dado después de ido, volver a este planeta y supiera que vosotras ya no amabais, me volvería otra vez al infinito, lejos, muy lejos.

Os he de reclamar una prioridad, —dijo luego,—la de haberos amado yo primero, cuando muchas de vosotras no habíais venido aún a este mundo, yo ya amaba a la Argentina, y al venir a esta patria, no he creído venir sino volver, por eso al encontrarme con vosotros, he exclamado: ya tengo dos patrias.

Terminó el señor Nervo su discurso en medio de una delirante ovación, que se prolongó por varios minutos. A pedido de los concurrentes recitó luego varias de sus poesías, entre otras "La espina", "La hermana agua", "La galera sombría", "Todo yo", y otras.

Al retirarse, las alumnas de la escuela de aplicación lo obsequiaron con un hermoso ramo de flores naturales y el personal docente con un artístico pergamino, suscrito por las autoridades y profesores del establecimiento.

El acto de hoy perdurará por mucho tiempo en el alma de los que escucharon de cerca al exquisito poeta.

Aniversario patrio

SU CELEBRACION

EN LOS COLEGIOS NACIONALES

Cumpliendo el decreto del P. E. sobre la celebración del próximo aniversario de la revolución de mayo, han comenzado a organizarse numerosos actos patrióticos en los colegios nacionales.

En el colegio nacional Mariano Moreno se dictarán conferencias alusivas al movimiento iniciado en 1810 y el día 23 se efectuará una velada a la que serán invitados los padres de los alumnos y para la que se ha preparado un interesante y selecto programa literario y musical.

—Los profesores del Martín Pueyrredón se reúnen en momentos de cerrar esta edición, para terminar el programa de festejos que efectuará este colegio.

Desde ya podemos anunciar que los alumnos del establecimiento concurrirán en corporación hasta el mausoleo de Pueyrredón en la Recoleta y se solicitará al ministerio de guerra que bautice a un regimiento de caballería con el nombre de Húsares de Pueyrredón.

Del 21 al 23, los alumnos de 4o. y 5o. año visitarán el museo histórico, donde los profesores de historia darán explicaciones sobre los recuerdos que allí se guardan.

El programa terminará con una gran conferencia pública.

EN LA CANCILLERIA

RECEPCION DEL CUERPO DIPLOMATICO

Esta mañana, a la hora de costumbre, tuvo efecto en la cancillería la recepción semanal de los jefes de misión del cuerpo diplomático extranjero, acreditado ante nuestro gobierno.

Concurrieron con tal motivo al ministerio de relaciones exteriores los embajadores de España y de la Santa Sede, ministros plenipotenciarios de la Gran Bretaña, Portugal, Italia, Suecia, Paraguay, Perú y los encargados de negocios de Alemania, Brasil y Dinamarca.

Mayor Emilio Maligne

SU FALLECIMIENTO

Dejó de existir esta mañana, en la capital, el mayor Emilio Maligne, actualmente retirado del servicio activo del ejército, en cuyas filas tuvo, hasta hace pocos años, una actuación descollante.

Egresado el año 99 del colegio militar, con inmejorables notas, pasó a prestar servicio, sucesivamente, a los regimientos 2 y 5 de artillería, distinguiéndose por sus condiciones de inteligencia y laboriosidad.

Siguió después los cursos de la escuela superior de guerra, siendo diplomado oficial de estado mayor.

Su retiro, aún muy joven, obedeció a razones de salud.

El ministerio de guerra, al tener conocimiento de su deceso, nombró una comisión de jefes para que velen su cadáver hasta el momento de la inhumación, acto que se realizará mañana a las 10 a. m., en la necrópolis del Oeste, previos los honores militares de ordenanza.

Componen la comisión de referencia, los mayores retirados Mariano Venturino, Gregorio Aráoz Alfaro de la Madrid, Arturo Luisoni, Guillermo Risso y Jorge J. Cáceres.

Cía. ARGENTINA de NAVEGACION
(Nicolás Mihanovich) Ltda.
Línea Buenos Aires - Montevideo
Tarifa de pasajes a regir desde el 9 de Mayo de 1919
SALIDAS TODAS LAS NOCHES A LAS 10 P. M.
BOLETOS DE VUELTA VALIDOS PARA REGRESAR TODAS LAS NOCHES
Por vapor "WASHINGTON"
Primera clase: Ida . . . . $ 15.— m/n. Ida y vuelta „ 25.— „
Por vapor "CIUDAD DE BUENOS AIRES"
Primera clase: Ida . . . . $ 20.— m/n. Ida y vuelta „ 35.— „
Tercera clase: Ida $ 5 m/n. Ida y vuelta $ 8 m/n.
Los boletos de vuelta del vapor "Wáshington", serán validos para regresar por vapor "CIUDAD DE BUENOS AIRES" sin cobro de diferencia.
INFORMES Y PASAJES: Administración, 25 de Mayo esqina Cangallo.
Sucursal en MONTEVIDEO, Piedras esq. Solís.

Los problemas sociales del momento

Reunión en la policía de miembros del alto comercio

Muy buena disposición en los capitalistas para solucionarlos

LOS EFECTOS DEL EDICTO

CONVERSANDO CON EL JEFE DE POLICIA Dr. GONZALEZ

Se realizó esta mañana en el despacho del jefe de policía la reunión a que habían sido invitados los principales miembros del alto comercio, a fin de cambiar ideas acerca de [illegible] solucionar los problemas [illegible] que en este momento se agitan en el ambiente.

Pensamiento fundamental del Dr. González, colaborar a que reine una perfecta armonía entre los capitalistas y los trabajadores, para así hacer más eficaz la común acción, en la reunión expuso su pensamiento, ofreciendo su valiosa colaboración para ver la manera de llegar a un acuerdo que sea favorable para los recíprocos intereses de unos y de otros.

A objeto, pues, de conocer la impresión que dejara en el ánimo del doctor González, este cambio de ideas, resolvimos solicitarle una entrevista, que nos fué concedida.

A lo largo de la conversación que mantuve esta mañana con los miembros del alto comercio, que concurrieron a mi invitación — nos dijo el jefe de policía — pude comprobar la buena voluntad que dentro de estos existe para solucionar las cuestiones que se debaten. Estuvieron de acuerdo en la necesidad que hay de mejorar la situación de los trabajadores y de contribuir en lo posible a su bienestar, siempre que sus pedidos se funden en razones atendibles y no tengan un carácter anárquico.

También creen que la colaboración amistosa y recíproca puede dar muy buenos resultados, contribuyendo eficientemente al logro de las comunes aspiraciones. En suma, los capitalistas empapados de la idea que inspiraba la reunión, se manifestaron dispuestos a colaborar en la resolución definitiva de estas cuestiones.

El doctor González ante tal disposición, ha resuelto pedir a los empleados de comercio en huelga que nombren un número de delegados para que concurran a la jefatura y tener un cambio de ideas con ellos, como el que tuvo esta mañana con los capitalistas. Dicha reunión se efectuará esta tarde.

Nos expresó también el jefe de policía que el edicto que acaba de publicarse no afecta en nada a los trabajadores, a quienes jamás ha tenido el propósito de perseguir. Cree que los hombres de trabajo son ajenos a toda maquinación anarquista y que por eso sus reclamaciones las formulan dentro de los términos que cuadra a esta suerte de peticiones, cuando lo que se reclama es justo y se quiere lograr. Así, pues, —nos dijo— la clase obrera no tiene por qué temer nada de la policía, sino que antes bien, esperar su acción beneficiosa en lo que corresponde a la defensa social.

El doctor González se muestra muy optimista acerca del feliz resultado de su intervención amistosa en este asunto.

A la reunión de esta mañana, concurrieron unos treinta comerciantes, de los que tienen conflictos pendientes con sus obreros. Después de departir largamente con el jefe, se llegó a puntualizar el firme propósito de las autoridades de utilizar todos los medios legales a su alcance para garantizar debidamente, tanto la libertad del trabajo como el derecho de huelga.

A las reuniones que se han de celebrar en el resto del día, invitará también a las instituciones gremiales de mayor representación y a los directores de diarios de esta capital.

Agremiación de obreros municipales

MENSAJE DEL INTENDENTE

TEXTO DEL DOCUMENTO

El intendente municipal doctor Llambías, ha remitido al concejo deliberante un mensaje, con el cual acompaña un proyecto de ordenanza, sobre agremiación de obreros municipales.

Son bajo todo punto de vista interesantes los fundamentos y conceptos emitidos por el jefe de la comuna al tratarse un asunto de esta naturaleza, que es, se puede decir, el problema que preocupa en estos momentos la atención pública.

Publicamos íntegro el mensaje del doctor Llambías, a fin de que nuestros lectores se den cuenta de la elevación de miras, con que el intendente contempla este asunto de tanta importancia para la repartición municipal y para los mismos obreros que prestan sus servicios a la comuna.

He aquí el mensaje:

"Honorable Concejo:

La sanción prestada por V. H. al proyecto sobre reconocimiento de sociedades obreras, ha merecido por parte de la intendencia el más detenido estudio.

Es indudable que no solamente nada se opone al reconocimiento de aquéllas, sino que hasta es útil y necesario formar la agremiación. Y en tal sentido la intendencia presta a la idea el más completo apoyo.

Pero a su vez entiende que la sanción prestada debe observarse, primero por cuanto ella importa una violación de lo que dispone la ley orgánica municipal en su artículo 73; el cual confiere al D. E. exclusivamente el entender en las denuncias que se plantean contra los empleados de la intendencia.

En segundo término, las disposiciones de la sanción otorgada por V. E. son poco claras. ¿A qué clase de agrupaciones obreras se refiere? ¿cómo se establecerá la legítima representación de las mismas? ¿cómo establecerá el Estado la fiscalización de esta representación, que debe hacerse de acuerdo con las normas democráticas imperantes en nuestro país?

La intendencia, ya que ha surgido de ese honorable cuerpo la iniciativa de propiciar la organización de gremios, con personería ante las autoridades, cree llegado el momento de recoger las legítimas aspiraciones de los conglomerados obreros, construyendo amplias bases para una verdadera legislación sobre el gremialismo, en sus relaciones con el gobierno de la comuna.

Es así cómo entiende el D. E. que puede llegarse a formar criterios armónicos para resolver tantas y tan complejas cuestiones que interesan por igual a la municipalidad y las diversas agrupaciones gremiales que actúan de distintos modos en la vida de la ciudad.

Por estas razones se devuelve observada vuestra ordenanza; en sustitución de ella os someto el proyecto que va al pie de este mensaje, proyecto que, a juicio del suscripto, en su amplitud, abarca la idea que ha inspirado la sanción de V. E., y servirá como instrumento para dilucidar numerosas cuestiones de carácter colectivo en que hasta ahora los gremios no tienen sino una intervención muy precaria.

Creo que esta ordenanza llevaría en sí la médula del verdadero gremialismo de Estado, no constituído aun en ninguna de las ramas de la administración pública."

El proyecto dice así:

"Art. 1. Todas las gestiones no comprendidas en los artículos 33, 34, 35 y 36 del D. M., y en las que particulares, sociedades, corporaciones, gremios o sus representantes o delegados presenten iniciativas, suministren o demanden informes o denuncien irregularidades de las reparticiones municipales, se presentarán ante el D. E. o al D. D. en las cuestiones que a cada uno de estos departamentos compitan según la ley orgánica municipal (Art. 72).

Art. 2. Las sociedades y las corporaciones constituídas y con estatutos aprobados por las asambleas de las mismas, los presentarán al hacer cualquier gestión ante la intendencia.

Art. 3. Los obreros municipales se reunirán en asambleas para la discusión de sus estatutos, así como para la designación de sus delegados.

Art. 4. El quórum de estas asambleas será de la mitad más uno de los obreros que representen la sección correspondiente.

Art. 5. La intendencia designará un representante para que copresida estas asambleas.

Art. 6. A los efectos de la constitución de las asambleas dispuestas en el art. 3o., cada sección de obreros correspondientes a cada sección del departamento de que dependan, se constituirá en asamblea para la designación de cinco delegados. Estos delegados constituirán el consejo de la federación de obreros municipales. Las funciones de este consejo deberán ser determinadas en asamblea total de los gremios, de acuerdo con el art. 4o.

Art. 7. Para dar cumplimiento a esta ordenanza, los obreros procederán a realizar de inmediato sus asambleas primarias y constituir su consejo, de acuerdo con esta ordenanza.

Art. 8. El consejo federal de obreros municipales gestionará de las autoridades nacionales la concesión de personería jurídica para el gremio de obreros municipales y la intendencia prestará su cooperación para este objeto.

Art. 9. Comuníquese, etc."

Al pediros la aprobación de este proyecto de ordenanza, réstame solicitaros disculpéis el entusiasmo con que lo fundo, pues espero ver pronto llevada a otras esferas más amplias del país, esta simpática y justa iniciativa de la municipalidad de Buenos Aires."

Banco Hipotecario Nacional

AUMENTO EN LOS SUELDOS DEL PERSONAL INFERIOR

OTRAS MEJORAS

El gerente del Banco Hipotecario Nacional señor Antonio Díaz comunica que, compenetrado el directorio de las necesidades de sus empleados, dada la carestía de la vida, resolvió en sesión del 21 de abril próximo pasado, proceder al aumento de los sueldos inferiores a $ 200.

Por la misma resolución se ha designado una comisión especial, bajo la presidencia del señor Herrera Vega, compuesta por los señores directores doctor Daniel J. Cranwell, don Rodolfo Lagos y don Alberto J. Paz, a fin de estudiar detenidamente el presupuesto del Banco y la situación de sus empleados para proponer las reformas que creyera oportunas.

Ya se ha esbozado un programa, que comprende en líneas generales, reformas adecuadas y justas para la buena marcha del establecimiento y el bienestar de todo su personal.

El escalafón, dentro del presupuesto, el estudio de los sueldos superiores de $ 200, la asistencia médica gratuita, el horario del trabajo, la caja de socorros y otros puntos de interés, constituyen la norma que observará esa comisión, la que en breve emprenderá sus tareas.

Algunas de estas medidas, como la caja de socorros, ha sido motivo de un estudio especial por parte de la presidencia, durante el año anterior, habiendo conseguido incluir en el proyecto de reformas a la carta orgánica del Banco una disposición acordándole los fondos necesarios para su desenvolvimiento.

Con las modificaciones que pueda introducir la comisión y los privilegios de que goza actualmente el empleado del Banco Hipotecario Nacional, como será la jubilación, la estabilidad de hecho de su empleo y la carrera administrativa, debe quedar satisfecho el personal de la buena voluntad y celo del directorio para mejorar su situación, así como también estar seguro que toda medida que sea justa contará con su más decidido apoyo siempre que ella no afecte al orden, a la disciplina o a la autoridad nacional que inviste su directorio.

En la circular enviada a los jefes de sección del Banco, comunicándoles la resolución mencionada, se les recomienda la mayor vinculación con sus subordinados, dentro de la natural disciplina, indispensable para la buena marcha de la institución, a fin de que cada cual cumpla con su deber, impulsado especialmente por el afecto al establecimiento y a sus autoridades, ya que estas basan en análogos sentimientos sus esfuerzos para mejorarlos.

La resolución referente al aumento de los sueldos del personal inferior propuesto por la presidencia y acordado de conformidad por los directores concurrentes a la sesión del 21 de abril, fija un sueldo mínimo de 150 pesos después de los seis meses de ingresar al Banco.

Se han establecido, además, las siguientes escalas de sueldo para el personal: sueldos hasta $ 110 a 150, de 120 a 160 a 175, de 170 a 190 a 200.

Se designó una comisión compuesta por los señores Lagos, Cranwell y Paz A. J. para que estudien la forma en que deben quedar establecidas las categorías de los sueldos hasta 500 pesos.

AVISO FUNEBRE

EMILIO MALIGNE, mayor de artillería, (q. e. p. d.). Falleció el 7 de mayo de 1919.—Su señora madre María P. de Maligne; sus hermanos Jorge y Enrique y demás familia invitan a sus relaciones y compañeros de armas a acompañar sus restos al cementerio del Oeste mañana 8 del corriente a las 10 a. m. El duelo se despide por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria Arenales 3770. Nota: Servicio Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba.

10|265 v. mayo 7.

El conflicto de los servicios fúnebres

Lo que dicen los cocheros

A propósito del suelto que publicamos en nuestra edición de ayer, proponiendo la municipalización de los servicios fúnebres, el Centro Unión Cocheros de remise, lacayos y anexos nos ha enviado una atenta nota aplaudiendo la referida idea y felicitando a LA EPOCA por ser el único diario que ha sabido encarar con criterio independiente el conflicto planteado por las empresas de servicios fúnebres.

Dicen nuestros comunicantes que aquella iniciativa evitaría la forma desconsiderada en que son tratados, pues hay casos en que tienen que permanecer en el pescante veinticuatro horas, sin tiempo para comer.

El secretario del referido centro señor Mato que firma la comunicación que nos fué enviada, hace presente que el sindicato de cocheros, de acuerdo con sus estatutos, no permite dentro de su seno la exposición de teorías políticas ni religiosas, limitándose a propender el mejoramiento económico de sus asociados en la forma pacífica desarrollada hasta ahora.

Denuncias por accidentes del trabajo

PRIMER TRIMESTRE DE 1919

En el primer trimestre del año en curso los accidentes denunciados al departamento del trabajo alcanzaron a 4850 casos distribuídos en la siguiente forma: 1230 en enero, 1892 en febrero y 1728 en marzo.

El número total de las denuncias recibidas es crecido si se tiene en cuenta la huelga de gran cantidad de obreros en ese primer trimestre y la paralización de los trabajos en la zona portuaria, donde suceden accidentes con lamentable frecuencia.

Centro correntino "General San Martín"

Esta noche el doctor Juan N. Dracopoulos disertará en el local de este centro, Tucumán 1863, sobre el tema "Capacidad productora de Corrientes y su industrialización en el pequeño hogar agrícol".

El trabajo de los menores

Durante el primer trimestre del año en curso, de acuerdo con lo que establece la ley 5291, la inspección del departamento del trabajo ha extendido a menores de 16 años 2.274 libretas distribuídas en la forma siguiente: en enero 695, en febrero 824 y en marzo 755.

El total distribuído es muy aproximado al número de libretas extendidas en igual período de 1918.

Comunicaciones telegráficas

Las líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad, a excepción de las que comunican con Chile que continúan interrumpidas en aquella jurisdicción. Para Paraguay no se acepta trabajo por gran aglomeración de tráfico y reducción de conductores en ambas jurisdicciones.

Mapa gráfico-estadístico de la Argentina

Con los títulos de "Argentina—Mapa-gráfico-estadístico, en español, francés e inglés, agrícola, mercantil e industrial" — aparecerá muy en breve un interesante trabajo, en el que se detalla por medio de gráficos matemáticos, concisos y claros, la agricultura, el comercio y la industria, colonización, combustibles, consumo, circulación fiduciaria, diferencias de ahora, dividendos e intereses, distancias, estaciones ferroviarias, exportación y destino, extensión territorial, existencias en oro, ferrocarriles y tranvías, finanzas, ganadería, habitantes, idiomas, importación y procedencia, industrias, imigración y emigración, instituciones bancarias, mercantiles e industriales, líneas de vapores, marina mercante, monedas, nacionalidad de los residentes, oficinas de correos, teléfonos y telégrafos, pueblos y puertos, producción, radiotelegrafía, reducción de monedas, pesas y medidas, ríos, rutas del comercio exterior, valores de la riqueza pública y de los capitales extranjeros, e infinidad de otras informaciones.

Igual obra se publicará también muy pronto, pues está casi terminada, comprensiva de todos los estados de América.

MUNICIPALES

CLASIFICACION DE INDUSTRIAS

Han sido clasificados en la tercera clase de la ordenanza sobre establecimientos industriales los talleres destinados a la confección de carretes y bovinas de hilo y los locales destinados a la elaboración de cera.

PLANTACION DE ARBOLES

La intendencia ha dispuesto que por intermedio de la dirección de paseos se proceda a la plantación de árboles en la calle Charcas de Humboldt a Altamira.

PROVISION DE ANIMALES

La intendencia ha dispuesto recibir propuestas directas de los criadores para la provisión de animales con destino a los servicios de las dependencias de la administración municipal.

PEDIDO DE VECINOS

La asociación de fomento Unión Progresista de Caballito Norte, se ha dirigido a la intendencia gestionando la apertura de las calles Hidalgo, Yerbal, Bacacay, Avellaneda, San Eduardo, Méndez de Andés, Canalejas, Areengren, Planes y Acoyte.

Esta petición ha sido remitida a informe de la oficina técnica correspondiente. Con recomendación de pronto despacho.

PERSONAL

He padecido por largo tiempo de un reumatismo articular y muscular, que me causaban fuertes dolores, entorpeciendo los movimientos de las piernas y de los brazos; he empleado el "RADIOSOL VEGETAL" y en brevísimo término me encuentro completamente restablecido; han desaparecido todas las molestias de esta enfermedad, he vuelto a recuperar los movimientos y fuerza de las piernas y los brazos, gozando de un completo bienestar. — Buenos Aires, mayo 3 de 1919. — (Firmado: Vicente Calabro.—S|c. Alberti Nro. 475.

He padecido por más de quince años de una blenorragia crónica, que se mostraba rebelde a todo tratamiento médico, no obstante haber sido atendido por distinguidos especialistas. Hoy, mediante el empleo del "RADIOSOL VEGETAL", durante el término de veinte días, me encuentro completamente sano. — Buenos Aires, abril 26 de 1919. — (Firmado): Enrique Filippini.—S|c., Sarmiento Nro. 111, San Nicolás'

Hace varios años que padecía de una tuberculosis pulmonar con tos tenaz y fatiga, que no me permitía hacer movimientos ni esfuerzos de ninguna naturaleza; fuí atendida por varios médicos, los que me recetaron diversos tratamientos, sin resultado alguno. Me sometí a la cura del "RADIOSOL VEGETAL", y he podido comprobar en poco tiempo una reacción tan grande, que soy otra; ha desaparecido la fatiga y tos; he aumentado varios kilos de peso, gozando de un bienestar general. — Buenos Aires, abril 30 de 1919. — (Firmado): María S. de Costenla. — S|c., Metán número 4002.

Certifico haberme curado con el "RADIOSOL VEGETAL" de una bronquitis con intensa tos y catarro crónico, que me molestaban desde hace varios años y que no cedían a ningún otro tratamiento. — (Firmado): Agustín Pérez.—S|c., Montevideo Nro. 333, Buenos Aires.

Expendio libre.—Certificado Nro. 3377. — Venta en todas las farmacias y droguerías. — Precio del frasco, $ 10.00 m|l. — Pedidos y prospectos, dirigirse al Dr. Pablo Cogorno.—Calle Entre Ríos Nro. 171. — Unión Telefónica, 7327 (Libertad). — Buenos Aires.

KALISAY
Se ha impuesto por sus bondades de aperitivo y vino quinado
LAGORIO, ESPARACH & Cía.

INTERVENCION A MENDOZA

DISOLUCION DE LA LEGISLATURA

LA BUENA DOCTRINA CONSTITUCIONAL

DECRETO DEL DOCTOR ARAYA

CONVOCATORIA A ELECCIONES

MENDOZA, mayo 7 de 1919.—El interventor nacional, en ejercicio de la misión que le ha encomendado el poder ejecutivo de la nación, por decreto del 12 de abril del año corriente, y considerando:

1.o Que la constitución de la provincia prescribe como medio de que la voluntad popular se refleje en forma amplia en el seno del poder legislativo, y en ningún caso la ley electoral dejará de dar representación a las minorías.

2.o Que ese principio constitucional que se extiende a la composición de ambas cámaras, encarna un derecho a favor de los partidos políticos militantes y una obligación indeclinable de gobierno, en cuanto se refiere al deber de garantir la efectividad en el ejercicio de ese derecho; acordado a las minorías.

3.o Que en previsión, y para que no pudiera postergarse indefinidamente el goce de esa representación, concedida como conquista de progreso político en las disposiciones de la constitución reformada, se determinó que la renovación e integración del senado se haría por departamentos en las elecciones del año 1916, conforme a la ley de elecciones existente, cuanto que esa limitación de tiempo con respecto a las elecciones a verificarse, revela claramente el pensamiento de los miembros reformadores de la constitución, de viciar de nulidad como convocatoria de renovación e integración que satisfaciera el derecho que tienen las minorías a hallarse representadas en el senado.

5.o Que no obstante lo preceptuado en el artículo 53 de la constitución, la minoría carece de representación en las tres secciones electorales en que se divide la provincia.

6.o Que en lo que atañe a la composición de la cámara de diputados, a pesar de haber sido renovada respetándose los dictados de la constitución, pesa inculpación de fraude con relación a los dos tercios de sus miembros electos en 1916 y 1917. En cuanto al otro tercio, la legalidad de su incorporación ha sido viciada, por haberse eliminado a cuatro de sus miembros considerándolos como renunciantes; hecho que dió margen al pedido de intervención acordado por el honorable senado nacional el 5 de septiembre ppdo.

7.o Que las agrupaciones partidarias han requerido la renovación total del poder legislativo, aduciendo algunas de ellas, ser igualmente de necesidad imperiosa la renovación del poder ejecutivo, aspiraciones que, si fueron aceptadas como única condición determinante en la renovación de los poderes, sería aceptar como doctrina, una doctrina disolvente, aunque para el caso, dados los vicios que afectan la constitución de la legislatura, ese anhelo concurre a imponer y prestigiar su renovación.

8.o Que la convocatoria de la renovación del poder ejecutivo, a pesar del deseo manifestado por determinados partidos, inadmisible, por cuanto la reciente intervención anterior, al reponer al vicegobernador depuesto por la legislatura, ha dejado establecido un orden de sucesión constitucional, que no podría ser alterado sin incurrir en una nueva elección, puesto que se dejaría a los partidos investidos del carácter de entidades públicas, como árbitros de la continuidad, duración y existencia de los poderes de gobierno.

9.o Que de ese modo, los poderes quedarían subordinados en sus procedimientos a la voluntad de los partidos y aquéllos carecerían de vida autónoma, siendo inútil consagrarles un término constitucional como garantía de independencia desde que siempre aparecían como entidades dependientes de los partidos militantes y no de sus jueces naturales que, en general, y de una manera expresa, las constituciones consagran.

10. Que tan evidente es la inadmisibilidad de la solicitud de convocatoria de renovación del poder ejecutivo, que basta exponer lo que prescribe la constitución de Mendoza en su artículo 116, que: "en caso de muerte, destitución, renuncia, enfermedad, suspensión o ausencia, las funciones del gobernador serán desempeñadas por el vicegobernador, por todo el resto del período legal.

11. Que en las condiciones en que ha quedado el pleito político, por decisiones de la anterior intervención y de la que ésta no es sino continuación, el remedio para restablecer la normalidad y equilibrio de los poderes debe buscarse haciendo un llamado a la soberanía popular, cuya fuerza radica principalmente en el poder legislativo, armado del derecho de acusación por juicio político, como medio de reparar abusos y castigar por mal desempeño, desorden de conducta, faltas o delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones contra los funcionarios, como ser el poder ejecutivo, sometido a este procedimiento.

12. Que dentro del concepto básico de la independencia y división de los poderes, resolviéndose el problema de la constitución legal de la legislatura, quedan resueltas las demás cuestiones que conmueven la opinión desde que pueden encararlas y decidirlas las cámaras por intermedio de sus representantes electos en comicios libres.

13. Que desde luego lo que procede es encauzar a las agrupaciones políticas dentro de esa orientación democrática; vía por la que se ha de demostrar quien o quiénes son las agrupaciones que representan la soberanía popular, de acuerdo con la fórmula consagrada del gobierno de la mayoría y dejar a éstas en amplia libertad para decidir sobre la verdadera regularidad funcional del gobierno, como asimismo de los propios destinos del estado, cuya autonomía constitucionalmente reconocida, el gobierno federal debe respetar, el interventor nacional acuerda y decreta:

Artículo 1o. Declárase disuelto el poder legislativo de la provincia de Mendoza.

Art. 2o. Designase al subsecretario de gobierno don Pablo Goñi, para que tome posesión del local de la legislatura en el día y asegure debidamente los archivos y demás existencias de las oficinas de ambas cámaras.

Art. 3o. Convócase al pueblo de la provincia para elegir diez y ocho senadores y veinte y siete diputados, el día 22 de junio próximo, con sujeción estricta de las prescripciones de la ley electoral de la nación, relacionada con el capítulo único del régimen electoral, sección segunda de la constitución de la provincia.

Art. 4o. Por el departamento de gobierno se dispondrá lo necesario para que sean practicados todos los actos preparatorios de la elección con la debida urgencia.

Art. 5o. Dése cuenta al P. E. nacional, comuníquese, dése al registro nacional y archívese. Firmado: Perfecto Araya, José León Rodeiro, Francisco L. Albarracín y Severo Soria.

MENDOZA, mayo 6. — El interventor nacional en acuerdo de ministros, considerando:

1o. Que el proceso electoral que para la provincia de Mendoza abre la convocatoria de renovación de la legislatura debe revestir el carácter de una absoluta imparcialidad en cuanto debe inspirarse en el concepto de la más serena justicia, y de la libertad, en cuanto a la emisión del voto comicial.

2o. Que la acción de las policías debe ser insospechable como factor de respeto, seriedad y circunspección en el ejercicio de los derechos cívicos.

3o. Que igual garantía tienen que ofrecer aquellas instituciones por lo que evidentemente puede ser contrariadas o contrarrestadas las inclinaciones partidarias, ya sean individuales o colectivas.

4o. Que despertando recelos de coacción y siendo esta posible en los departamentos de industria e irrigación, por los resortes de que esas administraciones en cierto modo se pudieran utilizar, decreta:

1o. El jefe de las fuerzas militares facilitará al ministerio de gobierno el número de oficiales y suboficiales que fueran menester para la asunción del cargo de jefes políticos, comisarios y subcomisarios de la provincia y distritos.

2o. Coadyuvará igualmente para que los oficiales que se hallan actualmente prestando servicios policiales en la campaña pasen a prestar idénticos servicios en la capital de la provincia y a su vez para que los que se hallan en la capital remplacen a aquéllos.

3o. Queda intervenida la superintendencia general de irrigación y dirección de industrias, designándose por el término que dure esta intervención directores de dichas reparticiones a los señores ingeniero Arturo Castaño y Luis Castiñeiras.

4o. Queda absolutamente prohibido a todos los funcionarios y empleados bajo la pena de destitución inmediata, participar activa y ostensiblemente en los actos políticos de la futura campaña electoral, sea en manifestaciones públicas o locales cerrados.

5o. La anterior disposición no implica prohibición de la libertad personal del sufragio.

6o. Los ministros respectivos darán cumplimiento a este decreto, tomando a sus efectos las medidas conducentes.

7o. Comuníquese, publíquese e insértese en el registro oficial.—Firmado: Perfecto Araya, José León Rodeyro, F. L. Albarracín y Severo Soria.

Movimiento gremial

LA HUELGA DE LA CASA GATH Y CHAVES

La huelga que sostiene el personal de la casa Gath y Chaves continúa en el mismo estado. Hoy, a las 9 a. m., los empleados efectuaron una nueva asamblea en el Hippodrome. La sucursal del Rosario se halla clausurada también a consecuencia del movimiento iniciado por su personal.

EN LA CASA AGAR CROSS Y Cía.

El personal de la casa Agar Cross y Compañía ha presentado un extenso pliego de condiciones, en el que se solicitan diversas mejoras.

DROGUERIA "LA ESTRELLA"

Continúa la huelga de empleados y obreros de esta droguería, declarada porque la gerencia de la casa rechazó el pliego de condiciones presentado.

GRABADORES SOBRE METALES

El 9 del actual, a las 8.30 p. m., esta sociedad gremial celebrará una asamblea extraordinaria en el local de la calle Cangallo 1756, donde se tratarán asuntos de importancia.

RECIBIDORES DE CEREALES Y ANEXOS

Una comisión de la sociedad Recibidores de Cereales y Anexos se nos apersonó esta mañana con el fin de hacer algunas aclaraciones respecto a los propósitos que persiguen.

Manifiestan los componentes de esa comisión, que el fin primordial que persiguen al agremiarse, es el de tratar de obtener en esta forma mejoras que consideran legítimas y que única y exclusivamente esos deseos los han inducido a asociarse.

Al mismo tiempo nos piden hagamos saber que mañana, a las 8 p. m., se reunirán en asamblea en el local Defensa 856, para tratar la orden del día.

OBREROS JOYEROS

Esta noche, a las 8.30, la sociedad de obreros joyeros celebrará una asamblea en el local de la calle Rodríguez Peña 344, a fin de tratar el pliego de condiciones que se presentará a los patrones.

MERCERIA DE LACAZE Y SPILLER

La dirección de la casa importadora de artículos de mercería y tejidos de Lacaze y Spiller, con motivo de la huelga de su personal tomó la siguiente resolución:

"Habiéndose retirado por segunda vez el día viernes 2 de mayo, el personal de nuestra fábrica, al cual hablamos aceptado todas las condiciones de mejoras que ha pedido, o sea unos aumentos de veinte, treinta y cuarenta por ciento sobre los salarios, como también la jornada de ocho horas y el sábado inglés, y en vista de su absolutismo y por la insignificancia del motivo, puramente de orden interno, que lo lleva a este movimiento, como al no querer reconocer que para la marcha del establecimiento es preciso dejar a la dirección una cierta libertad de acción y lo mismo depositar una marcada confianza en su administración, comunicámosle que nos veremos en la imprescindible necesidad de cerrar nuestros talleres por un tiempo indeterminado.

Pero confiando en el sano y justo criterio de sus obreras y obreros, la casa, antes de tomar tal decisión, se cree en el deber de darles un plazo para que reflexionen y vuelvan al trabajo hoy, por la mañana, evitando así el tomar una resolución que llegaría a ser perjudicial para ambas partes.

Suspensión del precio mínimo de los cereales

Buen efecto causado por el decreto

ROSARIO, mayo 7. — En todos los círculos afectos a la bolsa de comercio ha causado buena impresión la eliminación de precios mínimos para los cereales de la actual cosecha, que acaba de hacer el gobierno nacional por decreto de anteayer.

Esa impresión causada dió motivos para creer que tanto el maíz como el trigo y el lino experimentarán en sus últimos precios una suba, pues habría desaparecido la causa que según el pensamiento de los cerealistas mantenían el mercado inactivo y además porque existía el antecedente de la eliminación del precio mínimo del maíz viejo que como se sabe experimentó de inmediato una suba importante.

Los precios de los cereales nombrados han sufrido una baja pero felizmente es poca.

Opínase en la bolsa que el mercado tendrá una pronta reacción manifestándose sostenido y firme como en la semana pasada.

La revista "Nosotros"

UNA ACLARACION

Hace algunos días dimos cuenta de que el presidente y vicepresidente de la sociedad cooperativa "Nosotros", señores Rafael Obligado y Alberto del Solar, habían renunciado indeclinablemente sus respectivos cargos.

Al mismo tiempo informamos de que el señor del Solar, propietario del edificio Florida 32, donde se hallaban instaladas las oficinas de "Nosotros", había solicitado a los directores de esta obra la entrega del local. Hemos sabido luego que antes de que tal pedido fuera hecho, los directores de la mencionada publicación, como consecuencia de aquellas renuncias, habían puesto dicho local a disposición del propietario. Han sido, pues, decisiones casi simultáneas. Nosotros nos hacemos un deber de dejar constancia de ello.

Hemos conversado hoy por primera vez sobre este asunto con el señor del Solar, quien nos ha manifestado que la información que antecede es exacta.

ESTADO DEL TIEMPO

Cayeron lluvias en el este de Buenos Aires y en Mendoza, Neuquén y Río Negro.

El tiempo está nublado e inestable en todas las regiones.

Prevalecen vientos suaves a moderados del norte en las provincias del nordeste y suaves del sud a oeste en las demás regiones. La temperatura ha subido y esta mañana se encuentra de 3 a 9 grados superior a la normal en casi todas las regiones.

La presión atmosférica se halla baja y presenta dos centros de presión baja, uno en las provincias del noroeste y el otro fuera de la costa sud de Buenos Aires.

Avisos de lluvia:

Buenos Aires. — Ayacucho 5, Balcarce 10, Capilla del Señor 2, Coronel Vidal 4, Dolores 4, Egaña 14, General Alvarado 3, Mar del Plata 2, Monte 1, Pilar 1, Rauch 2, San Nicolás 2, Temperley 18, Vivorotá 28.

Pro monumento al Dr. Leandro N. Alem

Estampillas con el retrato del doctor Alem a $ 0.05 cts. cada una, se venden en las agencias de lotería de la capital.

Río Negro — Bariloche 42.
Neuquén — Las Lajas 23.
San Juan — Malargue 19.

Unión Cívica Radical

CONVENCION DE LA CAPITAL

La reunión que debían celebrar anoche los miembros de la convención de la capital para elegir los cuatro delegados al comité nacional, no pudo efectuarse por falta de número. Posiblemente sea convocada la convención para el 19 del actual.

COMITE DE LA CAPITAL

Mañana a las 9 p. m. se reunirán en el local Suipacha 156 los miembros del comité de la capital, diputados y concejales, para continuar tratando diversos asuntos que fueron considerados en la última reunión.

CIRCUNSCRIPCION 5.a

"Subcomité de la Juventud"

Hoy a las 8.30 p. m. se llevará a cabo, en el local Membrillar 83, la reunión de los miembros del "Subcomité de la Juventud" de la parroquia de Flores, que anunciamos ayer, con el fin de resolver la mejor forma de festejar el próximo aniversario patrio.

CIRCUNSCRIPCION 15.a

Subcomité "Villa del Parque"

El subcomité "Villa del Parque" de la parroquia de "San Bernardo", ha trasladado su secretaría a la calle San Roque 3326, donde se atenderá a los correligionarios los martes y jueves de 8 a 9 p. m.

CIRCUNSCRIPCION 14

Banquete a su presidente

Los correligionarios de la sección 14a., festejando el triunfo de las últimas elecciones y en honor de la destacada actuación de su presidente el señor Emilio Rimoldi, realizarán un banquete el viernes 9 del corriente a las 8.30 p. m., en el restaurant "Firenze", calle Corrientes 1419.

Firman la invitación los señores: Leopoldo Bard, Pedro Echeto, Juan B. Drago, César Bogletti, Angel Libero, Juan Daubagna, Adolfo Focaracio, Juan Boglietti, Aldo Schiaroli, Francisco Donadio, Roberto Lavín, Carlos A. Galli, Francisco Dioné, Angel Mariani, Emilio Focaracio, Cecilio Cerisoli, Roberto Fasciolo, Juan Steinun, Pedro A. Damiano, Cleto Vattuone, Manuel Varela, Martín Levaggi, Eduardo James, Juan Miguel Libero, Orestes Ciarlotti, Ignacio Utarre.

El cubierto podrá ser retirado hasta el mismo día a las 12 m.

Información General

CENTRO NACIONAL DE INGENIEROS

En los salones de este centro de cultura tendrá lugar esta noche a las 9 la conferencia del ingeniero italiano, teniente Edmundo Gaio, que presentará informe concurrente, dados los interesantes puntos que abarca.

El teniente Gaio disertará sobre los siguientes temas:

I Breve descripción y comparación de los diferentes tipos de dirigibles; II. Descripción más detallada del tipo militar italiano y sus características. III. Aeronavegación y métodos modernos para la previsión del tiempo. IV. Empleo de los dirigibles en la guerra y en la paz. V. Bosquejo de aplicación de los dirigibles en una vía aérea de comunicación: Buenos Aires-Montevideo.

ASOCIACION ARGENTINA DE ELECTRO-TECNICOS

La comisión directiva de la asociación argentina de electro-técnicos para el ejercicio 1919-1920 ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, ingeniero G. Niebuhr; vicepresidente 1o., W. A. Reece; ídem 2o., D. W. Ker; secretario, P. M. Capdevila; ídem sustituto, A. A. Di Ció; tesorero, J. R. Castiñeiras; ídem sustituto, L. J. Sidler; vocales H. Aldum, N. Besio Moreno, A. Dufour, F. Guerrico, J. Labarthe, E. Lix Klett, C. Lydall, J. O. Maveroff, E. Newbery, R. Roth.

BELLEZAS ANDINAS.

Así se denomina una nueva cinta cinematográfica filmada por la empresa Arata Hnos. y Pardo, y que fué exhibida privadamente ayer en el local de la calle Florida 273.

Los paisajes de la cordillera de ambos lados han sido reproducidos ntidamente, copiándose admirablemente las bellezas de aquellas regiones. En breve se hará una nueva exhibición de esta cinta en el salón de la presidencia de la república.

Al acto de ayer asistió el ministro de relaciones exteriores, doctor Pueyrredón, el ministro de Estados Unidos de Norte América, Mr. Stimson, algunos directores de ferrocarriles y otras altas personalidades.

Notas policiales

ESCLARECIMIENTO DE UN HECHO

Fórmula audaz

La división de investigaciones, por intermedio de la sección Robos y hurtos, acaba de realizar una inteligente investigación de un hurto hecho a D. Eduardo Eddo, con domicilio en Sarmiento 2343, consistente en objetos por valor de 1500 pesos.

La acusada Josefa Pérez o Aurora Rodríguez, siendo sirvienta de la persona nombrada, efectuó la referida sustracción.

Entregada la averiguación a la sección mencionada, se le encargó la averiguación al empleado Longchamps, que no obstante las dificultades que se presentaban para el esclarecimiento del hecho, pudo identificar a la autora del mismo, que parece ser la persona mencionada, reconocida debidamente por el perjudicado.

La aludida fué detenida el 14 de abril del año actual, en momentos en que se encontraba en compañía de varios sujetos de malos antecedentes.

Posteriormente, el 17 del mismo mes, desapareció en forma aún no esclarecida, del asilo San Miguel, donde se encontraba detenida.

Pero el 4 del actual y después de una laboriosa investigación, el empleado Cadorini volvió a detener a la delincuente en la esquina de Santa Fe y Canning, de donde se la condujo al departamento de policía.

La detenida se halla a disposición del juez doctor Beltrán.

GRAVE ATENTADO

En la comisaría 35 se encuentra detenido Pedro Govello, que anoche, en un momento de irascibilidad, tomó a golpes de puño al niño de 13 años Pedro Vaino, produciéndole lesiones de importancia en la cabeza, que ponen en peligro su vida.

La comisaría 35, que tomó participación en el hecho, dió intervención al juez doctor Luna Olmos.

ROBO DE ANIMALES

Don Leandro López, domiciliado en la calle Pieres 555, se presentó esta mañana en la comisaría 38, denunciando un robo de que ha sido víctima, consistente en 20 animales vacunos.

A estar a la denuncia formulada, los autores del robo han temido que cortar los alambrados en el terreno de su propiedad, situada en la intersección de las calles Castro Barros y Escalada.

El damnificado aún no ha valuado los animales robados, pero de acuerdo con los actuales precios en plaza, asciende a varios miles de pesos.

En Correos y Telégrafos

Patente de privilegio postal—

Los agentes en esta capital de la compañía de vapores Chargeurs Reunis, se han presentado ante el departamento del interior, gestionando del poder ejecutivo, la concesión de la patente de paquete postal para el buque "Aurigny", perteneciente a la flota de navegación de la expresada empresa.

Habiéndosele dado la intervención correspondiente a la dirección general de Correos y Telégrafos, ésta se ha expedido expresando que por su parte no vé ningún inconveniente en que, de acuerdo con lo establecido en los superiores decretos de fechas 25 de febrero y 17 de mayo de 1907, se acceda a lo peticionado por los recurrentes.

Elevación de categoría de una dependencia—

Vecinos de Esquiú (provincia de Catamarca) han dirigido colectivamente a la superioridad una solicitud por la que gestionan la instalación de una oficina mixta en dicha localidad, fundándose para ello en que es una de las más importantes de las que existen en la línea del ramal de Recreo a Chumbicha, tanto por su comercio como en población.

La cabecera del 19 distrito, ha informado en el expediente respectivo de que el punto de que se trata está compuesto de unos 400 habitantes más o menos y el comercio consiste en 405 casas que abarcan todos los ramos, siendo la explotación de bosques la que, temporariamente le dá la importancia que le atribuyen los firmantes de la solicitud antes mencionada.

El movimiento mensual de la estafeta está representado por 2625 piezas de correspondencia recibida y 1374 expedidas, con un producido de $ 25.50 m|n. datos estos que justifican su escasa importancia.

Si bien es verdad que la población de Esquiú, es superior como lo manifiestan los recurrentes, a la de San Martín y La Guardia, donde existen oficinas telegráficas, es de hacer notar que ellas son necesarias para la conservación de la red.

Por estas razones, la dirección general Correos y Telégrafos ha hecho saber a los peticionantes que por ahora no es posible acceder a lo solicitado.

Celebración de contratos—

La repartición ha celebrado con las personas que a continuación se indican los siguientes contratos:

Con don Manuel Sarmiento García, para la ejecución del servicio de transporte de la correspondencia entre la oficina de correos de Fraga (provincia de San Luis) y la estación local del ferrocarril, mediante la subvención mensual de $ 22.50 m|n.

Con don Wilfredo Kenny, para llevar a cabo el servicio de transporte de la correspondencia entre Marquesado y Bebida (provincia de San Juan), mediante la retribución mensual de $ 20 m|n., durante 3 años.

Con don Francisco Cabanilla, para la realización del servicio de transporte de la correspondencia entre Santa Rosa y Río Primero (provincia de Córdoba) mediante la asignación mensual de $ 44 m|n., por el término de 3 años.

Con doña Pilar Rodríguez para efectuar el servicio de transporte de la correspondencia entre San José de la Dormida y Tajamares (provincia de Córdoba), mediante el pago mensual de $ 25 m|n., durante el término de 3 años.

La conferencia en el "Argentino"

Debido al movimiento huelguista del personal de teatros, no pudo realizarse ayer tarde, la anunciada disertación geográfica del señor Emilio B. Morales sobre sus viajes al Tromador.

Posiblemente se llevará a cabo el sábado próximo a la misma hora si desaparecen algunas dificultades que dieron motivo a la suspensión.

Tratándose de un tema eminentemente ilustrativo en que para nada interviene la empresa, puesto que ésta ha cedido gentilmente la sala para la celebración del acto, es posible creer que la comisión de huelga no opondrá mayores obstáculos a la celebración de aquélla.

ECONOMICE Vd. el 50 %

VISTIENDOSE EN NUESTRA CASA

Callao y Corrientes

con los insuperables casimires de pura lana

INDUSTRIA NACIONAL

Enorme stock de grandes novedades y gustos variados para

Otoño e Invierno

CORTE y CONFECCION garantidos

Trajes y Sobretodos

en riquísimos casimires de pura lana, desde

$ 35 a $ 85

Sanchez y Cía.

CORRIENTES Y CALLAO

En la Penitenciaría Nacional

EL NUEVO DIRECTOR

Esta mañana se hizo cargo de la dirección de la penitenciaría nacional el nuevo director, teniente coronel Nicolás Menéndez. Al acto concurrieron el ministro de justicia e instrucción pública doctor Salinas, el señor Manuel Padilla, el director y personal superior.

Después de visitar las distintas dependencias de este establecimiento penal, el doctor Salinas puso en posesión de su cargo al nuevo director, el que fué presentado a los empleados allí presentes por el señor Padilla.

Esta tarde concurrirá a su despacho el teniente coronel Menéndez, para ocuparse desde ya de todos los asuntos relacionados con ese establecimiento y que reclaman su atención.

El ministro de instrucción pública y sus acompañantes después de poner en posesión de su cargo al nuevo director de la Penitenciaría teniente coronel Menéndez

Toma de posesión del nuevo administrador de la aduana

Los señores Benavídez y Lozano, en el acto de la entrega de la administración de la aduana, rodeados de sus amigos

Cartilla de geografía, astronómica, física y humana
por OSCAR R. BELTRAN
Miembro de la Soc. Nal. de Geografía de Washington. Profesor de la materia en la Esc. Naval Militar y en la de Mecánicos de la Armada.
ACABA DE APARECER LA 5.a EDICION DE ESTE LIBRO, CON NUMEROSOS GRABADOS.
RESPONDE A LOS SIGUIENTES PROGRAMAS OFICIALES:
Ingreso y Preparatorio de la Esc. Naval Militar, Colegios Nacionales, Escuelas Normales y Primarias. Primer año de la Escuela de Mecánicos de la Armada. Primer año de las Escuelas de Comercio de la Nación.
Para la venta: CABAUT Y Cía. - Alsina y Bolívar — M. J. BENITEZ - Charcas 1877 — Precio $ 1.20 m/n.

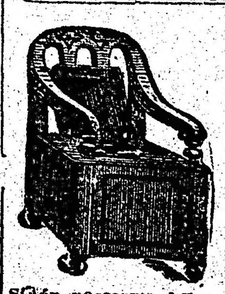

MUEBLES

A precios de Fábrica
— EN LA —
"Unión Fabricantes"
334 - Calle - SUIPACHA - 334

Sillón necesario para enfermo $ 45.-

J. RINALDI, Gerente

Escritorio Sanitario de

Enviamos Catálogo GRATIS 125 $ 180

CRONICA SOCIAL

El casamiento de la señorita Mercedes Peña Unzué, una de las figuras más destacadas de nuestros salones, por su abolengo, su delicado espíritu y exquisita belleza, cualidades que la hicieron siempre una de las predilectas de nuestros círculos mundanos, con el señor Wenceslao [illegible], distinguido caballero que por sus estimables dotes morales supo conquistar una legión de verdaderos amigos, ha de dar márgen a una de los más grandes acontecimientos de nuestra sociedad elegante.

Todo Buenos Aires social se congregará a presenciar esta boda que constituirá una de las ceremonias nupciales más brillantes.

El matrimonio civil de esta gentil pareja, se realizará hoy en la antigua quinta de Unzué, que fuera en otros tiempos el escenario de reuniones cuyo recuerdo es imborrable, siendo testigos por parte de la novia los señores Héctor Cobo, Manuel Quintana, Mariano Unzué y Félix Alzaga Unzué, y por la del novio, los señores José María Lanusse, [illegible] A. Roca, José E. Uriburu y Rafael Cullen.

La ceremonia religiosa se celebrará mañana a las 6 de la tarde, en la misma quinta y en el salón principal de esta regia mansión se levantará el altar, en cuyo centro se colocarán un crucifijo de plata muy antiguo, recuerdo de familia y unas telas antiguas de gran valor.

Apadrinarán la boda la señora Esther Lanusse de Paunero y el señor Alfredo Peña Unzué.

Bendecirá la unión monseñor de Andrea y novios y padrinos serán acompañados hasta el altar por el siguiente cortejo:

Elena Peña Unzué de Alzaga Unzué con Mariano Paunero, Esther Paunero de Cullen con Rafael Cullen, Mercedes Unzué de Quintana con Manuel Quintana, Adela Zemborain de Peña con Mariano Unzué, Alina Paunero con Carlos Unzué. María Luisa Unzué de Aldao con Manuel Quintana (hijo). Josefina Unzué de Cobo con Héctor Cobo, Teresa Paunero con Jorge Paunero, Sara Unzué de Madero con Carlos Madero, Marta Unzué de Blaquier con Adolfo Blaquier, Mercedes Quintana de Santamarina con Mariano Paunero (hijo).

Terminada la ceremonia religiosa se efectuará una recepción que alcanzará suntuosos contornos.

* * *

Dentro de unos días regresarán del Tigre, la señora Aurora Mitre de Monnet y sus hijas Isolina y Sara.

* * *

El ministro de Cuba, señor Vega Calderón y la señora Ana M. Cadranas de Vega Calderón, obsequiaron anoche con una comida que tuvo lugar en la legación.

Fueron comensales:

El nuncio apostólico, monseñor Alberto Vasallo de Torregrosa; el ministro de Suiza, señor Arturo de [illegible]; el subsecretario de relaciones [illegible] Amador del Solar; la señora Guillermina O. C. de Wilde; la señora Paulina Frers de Pellegrini; el señor Carlos Acuña; el secretario de la embajada de los Estados Unidos señor Summer Wells y la señora Esther Slater de Welles; el agregado militar de la embajada de los E. U. coronel Alfredo T. Smith y señora Anne Pike Smith; el agregado militar de la legación de Francia y señora de Gouspy y la señorita Ira Hult.

* * *

Será bendecido mañana por el R. P. Mantilla, en la capilla de las Victorias, el enlace de la señorita Esther Calviño, con el señor Francisco Alejandro Benard.

La ceremonia será a las 6 de la tarde, siendo padrinos la señora Delfina Mascías de Calviño, madre de la novia y el doctor Adolfo Jorge Benard, hermano del novio.

En el casamiento civil que se efectuará hoy, actuarán como testigos por parte de la novia, el doctor Juan Martín Calviño, Enrique Calviño y Ricardo Barbagelata y por la del novio, el doctor Raúl Giménez Videla, Julián del Campo Wilson y Jorge Adolfo Benard.

El séquito nupcial lo formarán las siguientes parejas:

La novia con el doctor Juan M. Calviño, Delfina Mascías de Calviño con el novio, Cora G. de Calviño con el doctor Adolfo J. Benard, Etelvina Calviño de Barbagelata con Ricardo Barbagelata, Jovita M. de Benard con Mario Benard, María Luisa Calviño con Albani Honores, Adela A. Benard con el doctor Julio Olmos Herrera, Delfina Calviño con Jorge A. Benard, Sarah M. Benard con Enrique Calviño.

* * *

A recibir al señor Alejandro Leloir, que regresa de Europa, parten hoy para Montevideo el señor Pablo Acosta, su señora Carmen Leloir, la señorita Martha Leloir y los señores Guillermo Udaondo y Guillermo Leloir (hijo).

* * *

Con motivo del próximo enlace de la señorita María Chas y del capitán Alberto de Oliveira Cézar, la señora Guillermina O. C. de Wilde ofrecerá una comida el sábado a un núcleo de sus relaciones.

* * *

Dejó de existir en el Azul el señor Francisco Uballes, caballero que gozaba de generales simpatías en el vasto círculo de sus vinculaciones, por sus estimables dotes personales.

El señor Uballes era hermano del rector de la universidad, hacia quien han llegado numerosos testimonios de condolencia.

Contaba el extinto 80 años de edad, habiéndose dedicado desde muy joven a las tareas rurales, y en el sur de la provincia fué uno de los ganaderos de más prestigio.

Su fallecimiento ha causado el consiguiente sentimiento de pesar entre sus numerosos amigos.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Eloisa Zambrano con el teniente Raúl E. Díaz.

* * *

Acompañando los restos de la señora Celia Gómez de Bosch, llegarán de Europa a bordo del paquete francés "Belle Isle", el doctor Gonzalo Bosch y el señor Marcelo Bosch.

* * *

La Asociación Patriótica de Damas Británicas organiza como en años anteriores una kermese que se realizará en el Prince George's Hall, en los días 5 y 6 de junio próximo.

Estas fiestas que han de alcanzar indudablemente gran éxito, serán a beneficio del fondo anglo-argentino de socorros de guerra y fondo de socorros del rey Jorge, para marineros.

Los detalles pertinentes a estas fiestas pueden solicitarse en casa de la señora de Thompson, Pino 1804, y en casa de la señora Hope Gibson, Rodríguez Peña 1833.

* * *

En la iglesia de San Miguel Arcángel se dirán misas el sábado de 8 a 10 a. m., por el eterno descanso del alma de la señora María Poblet de Fernández, virtuosa dama cuyo fallecimiento fué tan hondamente sentido entre el vasto núcleo de sus amistades.

* * *

En su residencia de Belgrano dejó de existir esta mañana el señor Eduardo H. Sanguinetti, distinguido caballero que contaba con múltiples afectos por sus relevantes condiciones morales.

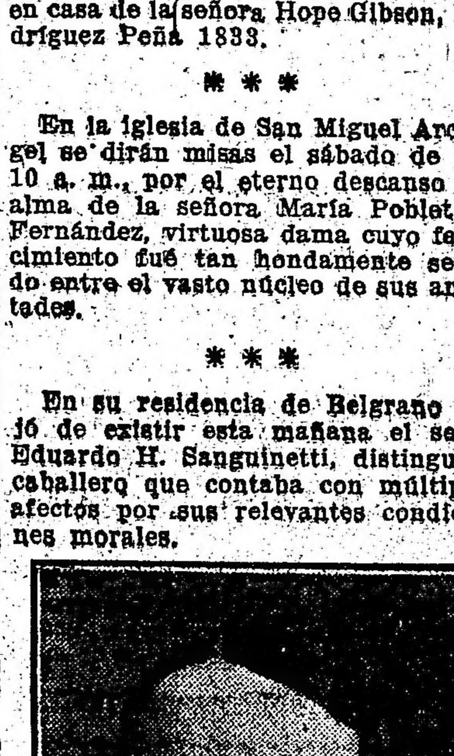

Ocupó numerosos cargos, siendo muy apreciado por la rectitud de su carácter y sus cualidades caballerescas. Fué contador oficial de los tribunales; presidente del Club de regatas La Marina; catedrático en la Escuela Industrial de la Nación y socio fundador del Círculo de Belgrano.

En la iglesia parroquial de esa localidad se oficiará una misa de cuerpo presente mañana a las 10.30, ceremonia que ha de motivar una sentida demostración de condolencia.

Sus exequias se efectuarán en el [illegible] esta localidad. Han prometido asistir las familias de Achával, Deheza, Santillán, Mieres, Méndez, Carreras, Scanavino, del Campillo, Figueroa, Escalera, Newton, Ocampo, Roca, Vallejos y Carranza.

* * *

En la capilla de Nuestra Señora de las Victorias se realizará mañana por la noche el enlace de la señorita Enriqueta Granel con el doctor Isidro Mazza, ceremonia de la que serán padrinos la señora Aurora Mazza de Ozán, hermana del novio y el señor Joaquín Granel, hermano de la novia.

Los novios y padrinos harán su entrada al templo acompañados del siguiente cortejo:

María Adela Conde Cazón con Bernardino Ozán, Julia Granel con Manuel Eráuzquin, Matilde Granel con Juan Agustín Moyano, Isabel Bancalari con Roberto Gache, Susana Girad con Alfredo Saubidet, Agustina Ruiz Huidobro Granel con Juan Martín Pueyrredón, y María Luisa Girard con José V. Gil.

En el acto civil intervendrán como testigos por parte de la novia los ingenieros Joaquín Granel y Juan B. Rivara y Teodoro V. Granel y por la del novio los doctores Honorio Pueyrredón, Matías Eráuzquin y Adolfo Pueyrredón.

Los desposados se ausentarán para Montevideo, en donde pasarán una temporada.

* * *

Para ser inhumados en Gualeguaychú serán conducidos esta tarde a las 5 p. m. a la dársena sud y de allí al vapor "Golondrina", los restos del señor Beltrán Morro Bernard, distinguido caballero cuyo fallecimiento repercutió tan sentidamente entre sus numerosas relaciones.

* * *

El 4 del próximo mes de junio se realizará la boda de la señorita Amalia Stegmann con el señor Juan Andrés García Mansilla.

* * *

—Mañana saldrá para Río de Janeiro el señor Carlos A. Acuña, primer secretario de la legación argentina cerca del gobierno brasileño.

* * *

Mañana a las 4 p. m. serán inhumados en el cementerio del Norte a las 11 a. m.

* * *

De paso para Montevideo llegará hoy a ésta el ministro uruguayo en el Paraguay, señor Silva y Antuña.

* * *

A beneficio de la Conferencia del Espíritu Santo de San Vicente de Paul, de la parroquia de las Heras se realizará esta tarde en el Splendid Theatre el festival que hemos ya anunciado y que promete alcanzar atrayentes proporciones.

En el programa figuran números de recitación por la señorita Celia Tornú; de violín por la señorita Elsa Christiensen y de canto por la señora Clementina Giménez Paz de Aguirre y señorita Benjamina de Olazábal.

En la boletería del teatro podrán adquirirse las pocas localidades que quedan.

* * *

De Cosquín:

El 11 se llevará a cabo una fiesta en el colegio de las hermanas de

CASAMIENTO

Srta. Mercedes Peña Unzué

te los restos de la señorita Javiera E. Parravicini, fallecida en Florencia el 12 de enero p. p.

La noticia de su deceso ha repercutido hondamente en el vasto círculo de sus relaciones donde se guardaba a la extinta el afecto sincero que despertaban su bondad, sus virtudes y la afabilidad de su trato que la hacía tan atrayente.

En el acto del sepelio se renovará el sentimiento de pesar causado por su fallecimiento.

* * *

Se efectuará mañana a las 4.30 p. m. en casa de la novia, el enlace de la señorita Carina León Alcón, con el señor José Gil Mecó.

En el acto religioso serán padrinos, la madre del novio, señora Josefa Mecó de Gil y el señor José R. León hermano de la novia.

Actuarán como testigos en el casamiento civil, por parte de la novia, los señores José M. De Pablo y Harold Wait, y del novio los señores Antonio Abad y José Seguí.

La nueva pareja partirá para Montevideo.

* * *

A mediados de año se realizará el enlace de la señorita María Zulema Clérici con el señor Federico W. Gándara.

Dadas las extensas vinculaciones de los contrayentes será una fiesta nupcial de interesantes contornos.

* * *

La comisión de damas de la sociedad "Sarmiento" de protección a la niñez, dará el domingo 11, a las 3.30 p. m., en el Majestic Hotel, un te a beneficio de los niños pobres que sostiene.

Invita la siguiente comisión directiva:

Presidenta, Anatilde C. de Solivérez; vicepresidenta, Anunciada P. de Bardini; tesorera, Brígida P. de Zaldívar; secretaria, Fanny C. Gil; prosecretaria, Nora M. Griffero.

Las tarjetas son personales y su precio ha sido fijado en $ 4, pudiendo solicitarlas en casa de la tesorera Soler 3453 6 por teléfono U. T. 2375 Palermo.

* * *

Mañana a las 4.30 p. m., se efectuará en casa de la novia, y en la intimidad, el enlace de la señorita Jovita León Alcón, con el señor José Gómez Remón.

Serán padrinos las señoras María Alcón de León, madre de la novia, en representación de la madre del novio, la señor aM. Remón de Gómez, y el señor José María De Pablo.

En el acto civil serán testigos, por parte de la novia los señores Harold Wait y Antonio Abat y del novio los señores José Seguí y Ventura León.

Los desposados partirán en viaje de bodas a Montevideo.

* * *

Mañana será bendecido en la iglesia de San Nicolás el enlace de la señorita Celia Galmarini con el doctor Julio R. Quinterno.

Serán padrinos la señora Teresa S. de Galmarini y el señor Antonio Quinterno.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar serán inhumados mañana a las 10 a. m. los restos del señor José del Giudice, distinguido caballero cuyo fallecimiento ha sido tan deplorado.

* * *

Ha fallecido en las primeras horas de esta mañana el señor Manuel García Alberdi, caballero de relevantes cualidades y que fué muy apreciado en el vasto círculo de sus amistades por las hermosas condiciones de su carácter.

* * *

El lunes próximo, 12 del corriente será bendecido el enlace de la señorita María Angélica Villaflor Miguens con el señor Oscar P. Canale.

La ceremonia se fectuará en la mayor intimidad, siendo padrinos, la señora Ana F. de Canale y el doctor Pedro Canale.

En el acto civil serán testigos, por parte de la novia, los señores José J. Canale, Luis Canale y Juan J. Vollenweider (hijo), y por la del novio, el doctor Francisco Villaflor, y los señores Raúl Arabia y Eduardo Cassese.

* * *

Es satisfactorio el estado de la señora María Luisa Estrada de Aguirre que sufrió una intervención quirúrgica.

—Enferma la señorita Oderay Alvarado de Alvarado.

—Mejor la señora Estela C. de Silveyra.

en el delicado estado del señor Justo Villegas.

—Mejorada la señora Magdalena Saavedra de Pinedo.

* * *

Con motivo de festejar una fecha íntima, el señor Angel Piuma reunió anoche a un grupo de sus amistades.

* * *

De Estados Unidos de Norte América el señor Ricardo Becú y familia.

—De Córdoba, la señora Adela Arning de Ayerza y familia.

—De Martínez, la señora Manuela Valdivia de García y sus hijas.

—De Olivos, la señora Rafaela Quesada de Aldao.

—De Córdoba, el señor Gaudencio Radaelli.

—De Lincoln, el señor Adrián Penard y familia.

—Del Tigre, el señor Carlos Constanzó, su señora Carmen Legarreta y sus hijos.

ARTE - TEATROS - LETRAS

La huelga general de artistas

Sigue en el mismo estado la huelga general de artistas que ha provocado desde ayer la paralización teatral.

El conflicto sigue en pie sin que los artistas cejen en sus pretensiones ni los empresarios accedan a los pedidos. Por otra parte la actitud de la Sociedad Argentina de Autores tiende a agravar el conflicto.

Todas las sociedades teatrales, la internacional y la de actores nacionales que son las que han decretado la huelga se han fusionado en una federación que se denomina "Sociedades teatrales y espectáculos públicos". Están incluídos en ella los operadores cinematográficos, maquinistas, utileros, porteros y acomodadores.

Los artistas, los empresarios y los autores, cada uno en sus respectivas sociedades han deliberado ayer ampliamente por la tarde y por la noche, sin llegarse a nada concreto.

Uno de los proyectos, el que parece encontrar más campo propicio entre autores y empresarios, es el de reorganizar los elencos nacionales. Bien pudiera ser que en el fondo estas combinaciones respondieran al propósito de eliminar ciertos elementos considerados poco eficaces para la marcha del negocio teatral así por su actuación en la escena como por la participación en el conflicto.

No sabemos nada concreto al respecto pero es posible que estas combinaciones no puedan hacerse por cuanto es de prevenir que la Federación de Artistas se oponga a la eliminación de ninguno de sus miembros.

ESMERALDA
Compania nacional
:: RIVERA-DE ROSAS ::
SUSPENDIDA

La Sociedad de Autores que ha tomado como decimos una enérgica actitud en el asunto, después de agotados los medios conciliatorios entre empresarios y cómicos publicará hoy un manifiesto al público justificando su intervención y la radical medida tomada, retirando el repertorio social a todas las compañías de la capital interior y exterior.

Sociedad Argentina de Empresarios Teatrales

La Sociedad Argentina de Empresarios Teatrales en su sesión celebrada anoche ha resuelto por acuerdo de sus asociados, en vista de lo prolongado que será el cierre de los teatros avisar a los artistas por intermedio de la prensa, que pueden desde la fecha pasar a retirar sus equipajes y liquidar sus saldos hasta el día 5 del corriente, en los respectivos teatros en que actuaron. — Buenos Aires, mayo 7 de 1919.

OPERETA

El único teatro de Buenos Aires que anoche trabajó, el Marconi, y donde se realizaba una función extraordinaria en honor de los reservistas italianos que han regresado, ofrecía un magnífico aspecto. Hubo que suspender la venta de localidades, tanta era la aglomeración de gente.

El programa fué cumplido en todas sus partes, aplaudiéndose entusiastamente.

MAYO
Compañía española de zarzuelas, revistas y operetas :: ::
JOSE PALMADA
En la que figura el primer
:: :: actor y director :: ::
MIGUEL LAMAS
SUSPENDIDA

En el Marconi habrá esta noche función pues allí no ha llegado la acción de los huelguistas.

Vuelve a la escena la opereta "I milgioni di miss Mabel" que tanto éxito viene obteniendo y en cuya interpretación la compañía "La Giovanísima" obtiene un buen acierto interpretativo y de presentación.

UN HOMBRE FELIZ

Ayer nos encontramos por la calle con Julio Escarsella, el aplaudido actor que trabaja en el Liceo. Quisimos saber su impresión personal sobre el movimiento huelguista y nos sorprendió el encogimiento de hombros con que respondió a nuestra pregunta.

Nos llamó la atención aquella ignorancia e inquirimos una aclaración.

Escarsella nos dijo: Desde ya me considero al margen de la farándula. Preciso hacer vida de burgués.

—Pero usted todavía trabaja,—respondimos nosotros.—Nos sorprende su declaración.

—Sí. Es una resolución tomada de antemano. Actúo porque la obra que se está haciendo en el Liceo la estrenamos en Chile con mi intervención y no he querido que se modificara el reparto. Pero esta será mi última interpretación en Buenos Aires. Tan resuelto está ello, que este año no tengo firmado contrato con la empresa.

—¿Y las causas de su retiro?

—En primer lugar, debo decirle que me casé en Chile y mi nueva vida, para que tenga todos los encantos imaginados, conceptúo que debe estar apartada de la actividad teatral.

Nosotros pensamos instintivamente en aquel premio de la lotería uruguaya, casi un centenar de miles de pesos, que cayó en suerte a Escarsella al finalizar el año 1918, y asociamos todo esto a las determinaciones del actor. Estamos en presencia un hombre que sabe aprovechar la vida y a quien un buen puñado de oro no extravía en fiebres especulativas o deseos de acumular más caudales.

—¿Y qué giro piensa imprimir a su nueva vida?—preguntamos.

—Por lo pronto — nos dice — pienso trasladarme a Norte América. Hace tiempo que abrigaba este propósito. Allí me radicaré, no sé por cuánto tiempo. Cuando vuelva, si me reintegro a la vida teatral, con unos años, más estaré en mejores condiciones de hacer los característicos. Y si tengo que encarnar un personaje yanqui, estaré capacitado para hacerlo muy verídicamente.

Y al estrechar la mano del simpático actor que hace una veintena de años viene actuando en los escenarios nacionales y que forma parte del núcleo de los "primitivos", de los verdaderos fundadores de la escena nacional, pensábamos que estábamos en presencia de un hombre feliz, un hombre que después de haber doblado el cabo tormentoso de los cuarenta años palpa los deleites del amor tranquilo, del bienestar económico y tiene el envidiable tino de romper los moldes del ambiente para buscar en el reposo la compensación a tantos años de labor ruda.

DE ESPAÑA

De los diarios de Madrid cortamos el argumento del drama lírico en tres actos "El Avapiés", letra de Tomás Borrás, música de Conrado del Campo y Angel Barrios, estrenado en el Real:

Acto primero—

Trastienda de la taberna del tío Trinidad, en el barrio del Avapiés. Es de noche y se está celebrando un fandango de candil. La gente canta, baile y se divierte. Manola (mujer del pueblo, desgarrada y violenta, y en el fondo todo pasión, energía y fuego), se lamenta de que no vaya a verla Luis, un majo con el que ha reñido y al que tiene un amor que absorbe todo su espíritu. La Graciosa, una tonadillera del Corral del Príncipe (carácter lleno de desenvoltura, desenfado, alegría y despreocupación) ha ido al fandango por ver si veía al mismo Luis, que es muy de su gusto. Un personaje sombrío, el Desorejado, cuenta sus hazañas pícaras, que le han tenido en Ceuta diez años. El Desorejado desde que llegó a la corte es el caballero de Manola, con la que aspira a establecer lazo más estrecho, y aborrece a Luis, que es quien le roba la preferencia de la hermosa y apasionada hembra. Aparece Luis, y Manola, loca de júbilo, se estrecha contra él. Luis es un majo elegante, rico y enamorado. Todos lo quieren (y las mujeres más), porque reúne la prestancia, la bolsa y las maneras. La Graciosa luce todas las gracias que la han dado el apodo para agradarle, mientrs la trémula Manola, embebida en él, no acierta, sin embargo, a retenerle. El Desorejado se come de despecho y de odio.

Sobreviene una disputa inevitable entre las dos rivales, y se arrojan la una sobre la otra. En medio de la bronca, el Desorejado da un palo a la cuerda de los candiles y procura matar a Luis. En la confusión, se pegan unos con otros, hasta que huyen al encontrar la puerta.

Luis, absorbido con la absorbente Manola, escapa con la Graciana. Quedan solos Manola, el Tío Trinidad y el Desorejado. Llaman. Una dueña habla con el tabernero, y éste previene a Manola que la dueña, su comadre, les trae una damita que adolece del mal de amor y busca un remedio para él. Porque Manola, que vive en casa del Tío Trinidad, se dedica a sacar dinero a la gente, en combinación con él, echando las cartas, preparando hechizos y realizando las artes de la gitanería y la superstición.

Manola, con imponente aparato, espera a la damisela, que entra con su dueña. Es ella una condesita que, tímida y avergonzada, le confiesa que ha amado a un hombre y que es víctima de su desprecio, después de haber dado cuantas pruebas de amor la exigió. Manola, que sufre su mismo sufrimiento, conmovida, le dice que ella no es una hechicera de verdad, y que todo aquello son paparruchas.

Pero, ante la insistencia de la dolorida, hace un sortilegio, por el cual aquel hombre no podrá dejar de amar a la condesita más que muriendo.

Realizado el embrujamiento terrible, la condesita se confía a Manola y la enseña una miniatura de su amante. Es Luis. Manola, furiosa, quiere agredirla; pero se interponen saliendo los otros personajes.

La condesita huye con la dueña y Manola corre tras ella, maldiciendo de sus mañas, y asegurando que, aunque lo sobrenatural se realice, con las uñas y con los dientes, deshará el sortilegio.

El Desorejado sale tras ella, dispuesto siempre a ayudarla y a conseguirla.

Acto segundo—

La plaza de San Andrés la tarde de la procesión de la Minerva. Después de una descripción del ambiente y de la fiesta, el Desorejado aparece buscando a Manola y se pierde entre los grupos. Hay episodios propios del momento. Irrumpe en escena el barrio del Avapiés, que viene a la procesión. Es la más rota, pintoresca y abigarrada gente de Madrid; la flor de la majeza de rompe y rasga. Se ponen a bailar y a cantar en medio de la calle. Con ellos llegan el Tío Trinidad y Manola, que, inquieta y cavilosa, busca a Luis preocupada con el hechizo. Entre el jolgorio ruidoso aparecen la Graciosa y el Desorejado. La tonadillera busca a Manola para vengarse de los insultos y de los arañazos con que la otra noche la distinguió su rival, y su venganza es decirla simplemente quién es Luis.

OPERA
Compañía nacional
:: VITTONE - POMAR ::
SUSPENDIDA

El majo bizarro y tronera es un empingorotado señor, grande de España y duque. Un aristócrata que se disfraza de hombre del pueblo para enamorar a las majas y porque gusta del ambiente pintoresco de los barrios bajos. Le anuncia que pasará por allí, porque viene a la procesión.

Satisfecha de haber envenenado el amor de su rival, ve venir a Luis, vestido esta vez como corresponde a su estado, que, en íntimo coloquio con la Condesita, se acerca poco a poco. Manola, furiosa y agraviada, mientras las Graciosa se marcha riendo, piensa en la verdad del hechizo; pero a Luis le increpa por su burla y le suplica que vuelva con ella. La Condesita, al oír a la hechicera que Luis es su amante, se aterra y se desmaya. Luis desprecia a Manola, aparentando desconocerla, e injuria a la chusma que la acompaña. El barrio entero del Avapiés, ofendido por las acciones, por las palabras y por la burla que con Manola ha hecho Luis, quiere agredirle.

ARGENTINO
:: ::Compañía argentina:: ::
FLORENCIO PARRAVICINI
SUSPENDIDA

Intervienen el corregir y los corchetes, que evitan que se arroje el barrio sobre él; cogen a muchos y los llevan a la cárcel. El Desorejado, que ha querido herir a Luis, es detenido por los alguaciles, pero escapa. El resto del barrio, a palos, es disuelto por los corchetes, mientras jura vengarse de su falso compañero. La Condesita, Luis, que recuerda lo hermosa que estaba Manola furiosa, y el corregidor, se guarecen en una casa.

Comienza a llegar la procesión, precedida de gentío, chicos, los tíos de los zancos, mozas de pandero, que cantan y bailan, y los mojigones. Sale la Tarasca, la Tarasquilla, el Tarascón, los gigantillos, el clero, comparsas de moros y ángeles, etc. Un gran bailable, que comprende todo ello, finaliza el acto.

Acto tercero—

Una plaza madrileña, que puede ser la plaza del Cordón. A la derecha, el palacio de la Condesita. Dan las diez de la noche. Pasa la ronda del Pecado Mortal cantando coplas ascéticas. Se abren las hojas de la reja, y la Condesita escudriña la plaza. La dueña sale por la puertecilla excusada y, después de mirar por los alrededores si ha llegado Luis, entra en la casa, cerrando, la Condesita.

Aparace una maja muy recatada. Es la Graciosa. Al poco rato, un majo, que es Luis. La Graciosa le dice que le andaba buscando; que se prevenga, porque el barrio del Avapiés va a ir a vengar las ofensas que le ha hecho, informado por el Tío Trinidad (que a su vez lo sabe por su comadre, la dueña) de su cita con la Condesita. El barrio, muchos de cuyos vecinos han ido a presidio desde el día de la procesión, ha estado en el Corral del Príncipe y le ha silbado la tonadilla por ser rival de Manola. Luis la dice que desprecia las bravatas, y, a pesar de los consejos de la Graciosa, la despide. Ella le asegura que corre peligro, y se queda por allí por si puede socorrerle en caso necesario. Luis, mientras se oye a lo lejos la copla del hermano del Pecado Mortal, siente un momento miedo; pero, reponiéndose en seguida, llama a la reja; sostiene un amoroso diálogo con la Condesita; ésta le da la llave de la puertecilla, y Luis entra en el palacio.

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO-ALIPPI
SUSPENDIDA

Después de un instante, sigilosamente, llega el barrio del Avapiés. Manola, preocupada con el embrujamiento que hizo, está llena de dolor y va arrastrada por los demás, prometiéndose salvar a Luis, pero presintiendo que va a cumplirse extrañamente su voluntad. Pasa una ronda; el barrio sujeta y ata a los alguaciles y alcalde; arremete contra el palacio a pedradas y a palos, queriendo forzar las puertas. Entre el tumulto aparece Luis, al que trata de detener la Condesita. El barrio cae sobre él, y aunque se defiende con la espada, el Desorejado le apuñala, después de haberle intentado salvarle Manola y la Graciosa inútilmente a las iras de los amotinados. Todos huyen. Luis queda muerto, mientras la Graciosa se lamenta de la pérdida del buen mozo rico, mientras Manola se acusa de haber sido la causa de su muerte con el hechizo y mientras la Condesita implora piedad a la Virgen para su desventura.

DE CHILE

Nuestro conocido el actor cómico Antonio Montenegro ha organizado en Santiago una compañía de zarzuela que actuará en el San Martín y cuyo elenco es como sigue:

Actrices: Delia Benavente, Clotilde de Carrió, Vurana Díaz, Julia Isbert, Ester López, Celindo Pastor, Blanca Serrano y Olga Van Camps; actores: Leoncio Aguirrebeña, Alberto Díaz y Alberto del Valle, Antonio Montenegro, L. Mendoza, Manuel Peris, Joaquín Rubio, Pedro Sánchez y César Soriano.

La obra elegida para el debut es "El verdugo de Sevilla."

VARIEDADES

En el Hippodrome debutará hoy el ventrílocuo Plaussy.

DEMOSTRACION

Se llevó a cabo anoche en los salones del Aue's Keller, la demostración con que un núcleo numeroso de amigos obsequió al señor Isaías Rodríguez Araus, con motivo de haber sido designado recientemente para desempeñar un alto cargo en la administración nacional.

Ofreció la demostración en nombre de sus amigos, el señor N. F. Firpo.

Dr. G. MONER
Jefe del servicio radiológico del hospital Español. Rayos X aplicados a la clínica:

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

Comentarios y pronósticos

El programa anunciado para mañana parece interesante siendo sólo de temerle al tiempo que puede malograr la fiesta.

La prueba inicial es buena, la de productos por lo consiguiente y los handicaps son igualmente interesantes, sobre todo los dos finales donde figuran elementos de primer orden.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

Aprontes e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, insertamos á continuación las dos últimas performances de los caballos que se encuentran en el programa de mañana, así como sus ejercicios respectivos, para que los aficionados puedan tener una guía que les sirva de base para la elección del candidato que á su juicio reuna más probabilidades de salir victorioso. Los distintos competidores que figuran en el programa oficial son los siguientes:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1800 metros

Prior — El hijo de Rigoló en su única presentación ha tenido la siguiente figuración: con 53 kilos fué no placé de Horacio II 54 en 2'9" 1|5 los 2000 metros.

Anda regular.

Carahiguazú — Fué cuarto de Alción, Chanticleer y Jaranero en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego fué cuarto de Río Guayquiraró, Paterio y Free Star en 1'5" los 1800 metros.

Con Morales.

Salambó II — Con 53 fué no placé de Bósforo 56 en 1'33" 3|5 los 15 metros, y luego fué no placé de Horacio II en 2'9" 1|5 los 2000 metros.

Anda bien.

Montfort — Debutó siendo no placé de Semprúm en 1'41" 1|5 los 1600 metros, y luego con 49 kilos fué no placé de Delcassé 53 en 1'33" los 1500 metros.

Vale poco.

Paterio — Fué cuarto de Monserrat, segundo Pollito, tercero Horacio II en 1'42" los 1600, y luego con 47 kilos no placé de José Eduardo 53 kilos en 2'6" 4|5 los 2000 metros.

En pista mala es gran candidato.

Precursor — Fué segundo de G. Alvear en 1'47" los 1700, y luego fué no placé de Horacio II en 2'9" un quinto los 2000 metros.

Les gusta mucho.

Conroy — Corrió una sola vez, siendo no placé de G. Alvear en 1'47" los 1700 metros.

Con Torterolo, marcó 41". Puede correr bien.

Aster — Corrió una sola vez este año, siendo tercero de Horacio II, segundo Duquerque en 2'9" 1|5 los 2000 metros.

R. Rivero lo trabajó. Es gran candidato.

Ligustro — Fué no placé de Monserrat en 1'42" los 1600, y luego no placé de Horacio II en 2'9" 1|5 los 2000 metros.

Es difícil.

Cachalote — Fué cuarto de Mi Nena, Certero y The Fly en 1'6" 1|5 los 1100 metros, y luego con 52 kilos fué no placé de Delcassé 58 en 1'33" los 1500 metros.

Con R. Rodríguez, hizo 700 metros a la par Toca Fierro marcando 41" en la partida. Les gusta.

Viva la Patria — Fué no placé de Monserrat en 1'42" los 1600, y luego fué no placé de Horacio II en 2'9" 1|5 los 2000 metros.

Está corriendo mal.

Jaranero — Con 52 kilos fué cuarto de Delcassé 58, segundo Vives 58, tercero, Río Guayquiraró 55 en 1'33" los 1500, y luego con 52 kilos fué no placé de Carpentier 55 en 1'54" 1|5 los 1800 metros.

Anda bien.

Lapacho — Debutó siendo no placé de Jack en 1'34" 1|5 los 1500 y luego fué no placé de San Isidro en 1'40" 1|5 los 1600 metros.

Es difícil.

El Tano — Fué segundo de Escorpión en 1'45" 1|5 los 1700, y luego no placé de Horacio II en 2'9" 1|5 los 2000 metros.

Aprontó regular.

Jumana — Con 46 kilos fué no placé de Patrie 50 en 1'39" 3|5 los 1600, y luego fué segundo de Flor del Pago en 1'36" los 1500 metros.

Es difícil.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1200 metros

Grace — Debutó siendo cuarta de Tosca, segunda Emergencia, tercera Grosella en 1'1" los 1000 metros, y luego fué no placé de Pureza en 1'9" 4|5 los 1100 metros.

No corre.

Pelegrina — Debutó siendo no placé de Danza en 0'47" 3|5 los 800 metros, y luego fué no placé de Pureza en 1'9" 4|5 los 1100 metros.

Anda regular.

Newmoom — Corrió una sola vez, entrando segunda de La Pola en 1'5" 1|5 los 1000 metros.

Con Tedeschi, aprontó bien.

Brulante — Corrió una sola vez, entrando cuarta de Digna, segunda Kouka, tercera Chalada, en 1' 4|5 los 1000 metros.

Les gusta mucho.

Quintilla — Corrió una vez, siendo cuarta de Pureza, Caracora y Chalada, en 1'9" 4|5 los 1000 metros.

Puede ganar.

Hester — Debutante.

Si corre, es la mejor candidata.

Matera — Debutó, siendo no placé de Bogotá en 59" los 1000 metros y luego fué segunda de Comilla II en 1'2" los 1000 metros.

Les gusta.

La Reina — Fué cuarta de Per Noi, segunda Kayac, tercera Jaen, en 1' 2|5 los 1000 metros, y luego fué segunda de Cartagena en 1'1" y 3|5 os 1000 metros.

Anda regular.

Blanca — Debutó siendo no placé de Comilla II en 1'2" los 1000 metros, y luego fué no placé de Digna en 1' 4|5 los 1000 metros.

Es difícil.

La Carmen — Debutante.

Es ligera.

Lady Sun — Debutante.

Trabajó bien. Puede andar cerca.

Prometida — Debutante.

Es difícil.

All Bay — Debutó siendo cuarta de Sui Géneris, segunda Kouka, tercera Nía, en 1' 3|5 los 1000 metros y luego fué no placé de Digna en 1' 4|5 los 1000 metros.

Anda regular.

TERCERA CARRERA

Distancia 1200 metros

Malambo III — Debutante.

Aprontó bien.

Very Gay — Debutante.

Anda regular.

Panoli — Debutante.

Es difícil.

Malandrín — Debutó entrando cuarto de Velero, segundo Miguelito, tercero Vanguard, en 1' 3|5 los 1000 metros y luego fué no placé de Trovatello, en 1'8" 4|5 los 1100 metros.

Anda regular.

Tabernero — Debutó siendo no placé de Miguelito en 1' 4|5 los 1000 metros y luego fué segundo de Pescadito en 1'3" 2|5 los 1000 metros.

Con A. Sánchez, marcó 35" 1|2 en 600 metros. Puede ganar.

Intruso — Debutante.

Es veloz.

Nipón — Corrió una sola vez, siendo no placé de Miguelito en 1' y 4|5 los 1000 metros.

Anda regular.

Buen Ojo — Debutante.

Corre mucho.

Liber — Debutó siendo tercero de Pronóstico, segundo Kalifato, en 1'1" 1|5 los 1000 metros y luego fué cuarto de Esdepaja, segundo El Arco, tercero Gringo, en 1' los 1000 metros.

Aprontó regular.

Vizconde — Corrió una sola vez, siendo no placé de Esdepaja en 1' los 1000 metros.

Es difícil.

Uppercut II — Corrió una sola vez, siendo no placé de Miguelito en 1' 4|5 los 1000 metros.

Con Fenucci, trabajó bien.

Gallito II — Debutante.

Les gusta mucho.

Taladro — Fué cuarto de Miguelito, segundo Esdepaja, tercero Acrata, en 1' 4|5 los 1000 metros y luego tercero de Trovatello, segundo Mataquito, en 1'8" 4|5 los 1100 metros.

CUARTA CARRERA

1100 metros

Melik — Con 54 kilos fué segundo y último en el clásico Arenales de Remanso 57 en 1'37" 1|2 los 1600 metros.

Anda muy bien.

Farolera II. — Con 52 kilos fué no placé de Dianadia 51, en 1'4" 1|2 los 110 metros y luego ganó con 49 kilos segundo Habano 52, tercero Betebé 50, en 1'5" 3|5 los 1100 metros.

Con Acosta, hizo 600 metros en 35". Puede ganar.

Habano. — Ganó con 57 kilos, segundo Betebé 56, tercero Hilera 49, en 1'5" 2|5 los 1100 metros y luego con 52 fué segundo de Farolera II 49, en 1'5" 3|5 los 1100 metros.

Con di Palma, marcó 34" 1|2. Les gusta mucho.

Abea. — Ganó con 49 kilos segundo Alcoy 50, tercera Moscovita II 47, en 1'40" los 1600 metros y luego con 55 fué no placé de Sandolin 46 en 1'38" 3|5 la misma distancia.

Puede ganar.

Ariman — Con 53 kilos fué no placé de Habano 57, en 1'5" 2|5 los 1100 y luego con 50 kilos fué no placé de Volunteer 47, en 2'38" 4|5 los 2500 metros.

Anda regular.

Setenta y Cinco. — Con 55 kilos fué cuarto de Dinadia 49, segundo Sevillano 50 y tercero Arimau 50, en 1'13" 3|5 los 1200 metros y luego con 52 kilos fué no placé de Farolera II 48, en 1'5" 3|5 los 1100 metros.

No corre.

Campeador II. — Con 48 kilos fué no placé de Moscovita II 45, en 1'39" los 160 metros y luego con 48 kilos fué no placé de Farolera II 48, en 1'5" 3|5 los 1100 metros.

Anda mucho. Trabajó bien.

Jafet. — Con 51 kilos fué segunda de Dinadia 51 en 1'4" 1|2 los 1100 metros y luego con 49 fué cuarto de Farolera 49, Habano 52 y Betebé 50 en 1'5" 3|5 la misma distancia.

A la par de Irmao, marcó 41" 2|5. Puede ganar.

Vives. — Con 58 kilos fué segundo de Delcassé 58 en 1'33" los 1500 y luego con 47 kilos fué no placé de Sandolin 46, en 1'38" 3|5 los 1600 metros.

A la par de Tirsis, marcó 41". Anda bien.

Shell. — Fué placé Charmigly en 1'34" los 1500 metros y luego con 58 kilos fué no placé de Batavia 55 en 1'45" 3|5 los 1700 metros.

Puede correr bien.

Traviesa. — Fué no placé de La Hiliada en 1'32" 4|5 los 1500 y luego fué no placé de Danisia en 1'6" 2|5 los 1100 metros.

No corre.

Hilera. — Fué tercear de La Hiliada, segunda Copelina en 1'32" 4|5 los 1500, y luego con 49 kilos fué tercera de Habano 57, segundo Betebé 56, en 1'5" 2|5 los 1100 metros.

Anda bien.

Dubail. — Con 41 kilos fué cuarto de Carabia 45, segundo Cromo 53, tercero Talca 42, en 1'6" 1|5 los 1100 metros y luego con 48 kilos fué no placé de Habano 57 en 2'5" los 1100 metros.

Marcó 47" en 800 metros.

Filete. — Con 51 kilos fué no placé de Fieramosca 53 en 1'38" 1|5 los 1600 metrso, y luego con 48 fué segundo de Royal Dream 53, en 1'32" 3|5 los 1500 metros.

Es difícil.

Piscuete. — Fué segundo de Tío Lila en 1'14" los 1200 metros y luego con 54 kilos fué tercero de Habano 57, segundo Tío Lila 54 en 1'2" dos quintos los 1100 metros.

Con el peón marcó 36"4 Es un lance á placé.

QUINTA CARRERA

1100 metros

One Step — Ganó, segundo Tele, tercero Previous, en 1'2" los 1000 metros y luego fué tercero de Danza, segundo Pip en 1' 1|2 la misma distancia.

Trabajó como para correr bien.

Julio César — Debutó siendo segundo de Marocco en 1'1" 4|5 los 1000 metros y luego ganó siendo segundo Mataquito, tercero King George en 1'3" 1|5 los 1100 metros.

Con Rivero, marcó 34" 1|2. Es el favorito.

Rheingold II — Ganó, segundo Luckey Day, tercero Velero, en 49" los 800 metros y luego fué no placé en el clásico Kemmis ganado por Luckey Day en 1' 2|5 los 1000 metros.

Con Cardoso, empleó 36" en 600 metros.

Sui Géneris — Corrió una vez y ganó; segundo Koube, tercera Nía, en 1' 3|5 los 1000 metros.

Anda regular.

SEXTA CARRERA

1600 metros

Jacinta — Con 56 kilos fue segunda de Palangana 55 en 1'39" 4|5 los 1600 y luego con 58 kilos fué segunda de Batavia 55 en 1'45" 3|5 los 1700 metros.

Aprontó como para ganar.

Dragona — Con 55 kilos fué cuarta de Araña 53, Charmingly 55 é Irónica 50 en 1'40" 1|5 los 1600 metros, y luego fué no placé de Javina en 1'6" 2|5 los 1100 metros.

Con Bastías, hizo 700 metros en 42". Les gusta.

Traviesa — Ver cuarta carrera.

Parece correr bien.

Palangana — Ganó con 53 kilos, segunda Jacinta con 56, tercera Labriega 55 en 1'39" 4|5 los 1600 y luego con 56 kilos fué no placé de Batavia 55 en 1'45" 3|5 los 1700 metros.

Con Casino, marcó 42" 1|2.

Leña Seca — Con 50 kilos fué no placé de Pomaré 46 en 1'40" 1|2 los 1600 y luego con 51 kilos fué no placé de la carrera que hicieron puesta Anfitrita 52 y Moscovita II 50 en 1'32" los 1500 metros.

Es difícil.

Toulouse — No placé de Cigale en 1'7" 3|5 los 1100 metros y luego con 53 kilos fué no placé en la carrera que hicieron puesta Araña 54 y Romany 55 en 1'32" los 1500 metros.

Anda bien.

Querendona — Fué no placé de Game Darling en 1'46" 1|2 los 1700 y luego ganó entrando segunda Batavia, tercera Labriega en 1'33" los 1500 metros.

Puede ganar.

Game Darling — Fué no placé de Javina en 1'6" 2|5 los 1100 metros y luego con 58 kilos fué tercera de Batavia 55, segunda Jacinta 58 en 1'45" 3|5 los 1700.

Anda bien.

Batavia — Fué segunda de Querendona en 1'33" los 1500 y luego ganó con 55 kilos, segunda Jacinta 58, tercera Game Darling 58 kilos en 1'45" 3|5 los 1700 metros.

Con R. Rodríguez, marcó 41" 1|5. Les gusta.

Flute — Fué segunda de Croix d'Or en 1'33" 4|5 los 1500 metros y luego ganó, segundo Predilecta, tercero Gin Gin, en 1'27" 4|5 los 1400 metros.

Puede correr bien.

Massena — Fué no placé de Javina en 1'6" los 1100 y luego con 54 kilos fué tercera de Javina 57, segunda Mi Nena 54 en 1'6" 2|5 los 1100 metros.

R. Pelletier la trabajó marcando 41" 3|5.

Cáspita — Con 52 kilos fué cuarta de Soume 54, segunda Golosa 55, tercera Hilera 55 en 1'6" 3|5 los 1100 y luego con 51 fué no placé de Javina 57 en 1'6" 2|5 los 1100 metros.

Con Berazateguy, cubrió la partida en 41" 3|5.

SEPTIMA CARRERA

1600 metros

Conjurado — Ganó con 57 kilos, segundo Tamagno 50, tercero Vives 55 en 1'45" 4|5 los 1700 metros y luego ganó con 54, segundo Broquel 41, tercero Turpin 51 en 2'7" 3|5 los 2000 metros.

Anda bien.

Mirabeau II — Con 51 kilos fué segundo de Cabool 46 en 1'39" los 1600 y luego ganó con 50 kilos, segundo Betebé 44 tercero Tirsis 51 en 1'37" 1|2 los 1600 metros.

Trabajó como para correr con éxito.

Glotón — Con 57 kilos fué no placé de Fanfarrona 51 en 1'38" los 1600 metros y luego con 59 fué no placé de Abea 49 en 1'40" la misma distancia.

No corre.

Betebé — Con 50 kilos fué tercero de Farolera 49, segundo Habano 52 en 1'5" 3|5 los 1100 metros y luego con 44 kilos fué segundo de Mirabeau II 50 en 1'37" 1|2 los 1600 metros.

Hizo 700 metros en buen estilo. Les gusta mucho.

Tirsis — Con 48 kilos fué tercero de Clamor 49, segunda Muy Linda 48 en 1'41" 1|5 los 1600 metros y luego con 51 kilos fué tercero de Mirabeau II 50, segundo Betebé 44 en 1'37" 1|2 los 1600 metros.

Con Altamiranda y a la par de Vives, marcó 41". Puede ganar.

Rodín — Fué cuarto con 54 kilos de Damocles 53, Florette 51 y Mirasol 40 en 1'28" 1|2 los 1600 metros y luego con 57 fué no placé de Mirabeau II 51 en 1'38" la misma distancia.

Anda muy bien.

Florette — Ganó con 51 kilos, segundo Custodia 46, tercero Briand 50 en 1'38" 3|5 los 1600 metros y luego con 57 fué no placé de Sandolin 46 en 1'38" 3|5 la misma distancia.

Canessa la trabajó a la par de Certero marcando 42". Puede ganar.

Falerna — Con 52 kilos fué no placé de La Glorieuse 54 en 1'38" tres quintos los 1600 metros y luego con 48 fué segunda de Tirsis 53 en 1'36" 4|5 los 1600 metros.

Anda como para ganr.

Jafet — Ver cuarta carrera.

A la par de Irmao, marcó 41" 3|5.

Moscovita II — Con 46 kilos fué cuarta de Cabool 46, segundo Mirabeau II 51, tercero Clamor 54 en 1'39" los 1600 metros y luego con 47 fué tercera de Abea 49, segundo Alcoy 50 en 1'40" los 1600 metros.

Puede ganar.

Delcassé — Ganó con 58 kilos, segundo Vives 58, tercero Río Guayquiraró 55 en 1'33" los 1500 metros y luego con 47 fué segundo de aSndolín 48 en 1'38" 3|5 los 1600 metros.

Aprontó magistralmente en 40" un medio.

Bélgica II — Con 52 kilos fué no placé de Gambia 46 en 1'39" 2|5 los 1600 metros y luego con 42 fué cuarta de Abea 49, segundo Alcoy 50, tercera Moscovita II 47 en 1'40" los 1600 metros.

Anda regular.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2500 metros

Idus — Fué tercero con 55 kilos de Tours 50, segundo Irmao 48 en 2'37" 2|5 los 2500 metros y luego con 54 fué cuarto y último en el clásico Castelli de All Eyes 56, Charol 61 y Ramalero 59 en 2'16" 4|5 los 2200 metros.

Con Torterolo, marcó 1'1" 2|5 en 1000 metros.

Volunteer — Con 53 kilos fué no placé de Lady Ada 46 en 2'20" 1|5 los 2200 metros y luego ganó con 47, segundo Tours 55, tercero General Capdevila 52 en 2'38" 4|5 los 2500 metros.

A la par de Cáspita hizo 700 metros en 43".

Cri Cri — Con 53 kilos fué no placé de Kakay 49 en 1'52" los 1800 metros y luego con 48 fué no placé de Volunteer 47 en 2'38" 4|5 los 2500 metros.

Anda bien.

Bólido — Con 53 kilos fué tercero de Irmao 48, segunda Lady Ada 53 en 3'15" 4|5 los 3000 metros y luego con 47 fué no placé de Charol 51 en 2'37" 4|5 los 2500 metros.

Con Grassi, marcó 41" 2|5.

Irmao — Ganó con 48 kilos, segunda Lady Ada 53, tercero Bólido 53 en 3'15" 4|5 los 3000 metros y luego con 46 kilos fué cuarto de Charol 51, segunda Lady Ada 48, tercero General Capdevila 50 en 2'37" 4|5 los 2500 metros.

A al par de Jafet, hizo 700 metros en 41" 3|5.

Hidre — Ganó con 46 kilos, segundo Juanchon 48, tercero Turpin 53 en 2'37" 3|5 los 2500 metros y luego con 51 fué segunda de Promisión 47 en 2'6" 1|5 los 2000 metros.

Altamiranda, la aprontó marcando 48". Les gusta mucho.

Promisión — Con 48 kilos fué tercera de Hidre 46, segunda Abea 52 en 1'38" 4|5 los 1600 metros y luego ganó con 47 kilos, segunda Hidre 51, tercera Miss Tonta 54 en 2'6" 1|5 los 2000 metros.

Con Acosta, hizo 800 metros en 49". Puede ganar.

Cigale — No placé con 46 kilos de Pringles 51 en 1'37" 3|5 los 1600 metros y luego con 52 fué no placé de Habano 57 en 1'5" 2|5 los 1100 metros.

Es difícil.

Golden Tip — Con 55 kilos fué no placé de Promisión 55 en 1'40" 3|5 los 1600 metros y luego con 56 fué no placé de Carpentier 51 en 1'59" tres quintos los 1800 metros.

No corre.

DELCASSE

Temible adversario

Entre los competidores del handicap de la milla uno de los que puede desempeñarse con éxito es Delcasse, quien con sólo 41 kilos está en condiciones de poder ser el ganador.

Dirigido por Grassi, el hijo de Jardy ha producido hoy, un excelente apronte marcando 40" 1|2.

FAROLERA II

35" los 600 metros

En su última presentación la representante del stud Montiel venció a Habano, Betebé y demás.

Ya sabemos que la hija de Le Samaritain en la recta corre mucho y aunque algo pesada, mañana aparece de nuevo con grandes probabilidades.

Con la monta de Acosta, Farolera II hizo hoy 600 metros en 35".

BETEBE

Un gran candidato

Siempre que el cambio de stud no haya influído en el ánimo de Betebé, le vemos al hijo de Preludio en su compromiso de mañana, donde sólo le han correspondido 46 kilos, grandes probabilidades y así lo considera lo mismo el entraîneur Républico Pérez.

En el ejercicio de hoy demostró encontrarse en buenas condiciones habiéndose confiado su dirección a M. Acosta.

Como enemigos figurn Delcasse, que corre mucho, Florette y Falerna.

JACINTA

Les gusta mucho

Una de las candidatas de mayor consideración del premio Yáñez Pinzón puede ser Jacinta, que en todas sus últimas carreras se ha venido desempeñando admirablemente.

La pupila del stud Little Stud lleva en esta oportunidad como principal adversaria a Batavia.

En su apronte se desempeñó bien.

MATERA

Anda bien

La hija de Méhari en su última presentación ha sido segunda de Comilla II, título que la acredita con probabilidades en esta oportunidad.

Su ecurie confía en que puede ser la ganadora.

LA GLORIEUSE

2'6" 1|2 los 2000 metros

El stud Curupayti, como es ya conocido, ha estado preparando a La Glorieuse para disputar el clásico Los Haras.

Con la monta de Acosta, la hija de Old Man cubrió 2000 metros en 2'6" 1|2. Su ejercicio ha sido, a nuestro juicio, inferior al producido por Su Majestad.

CARICATO - FANFARRONA

El estado del crack del stud Chapadmalal viene siendo cada día más favorable. El hijo de Craganour hoy se concretó a hacer una partida moderada a la par de General Haig, marcando 43" 1|2.

En cuanto a Fanfarrona que reaparecerá en el clásico Los Haras, fué ensayada por Torterolo sobre 700 metros, distancia que hizo en 42" y medio.

DEL ENTRAINEUR OLIVIERI

Han sido trabajados de la siguiente forma los pupilos de este compositor:

Zig Zag, que anda mucho, dirigido por Arcuri hizo 800 metros en 46" 1|2. Correrá en breve.

En Guardia, que fracasó debido a sus nervios, hoy hizo un ensayo moderado, dirigido por Arcuri.

Bajel, con la monta de Benvenutti floreó en 2000 metros, marcando 2'8". Está lindo.

Araña, que reaparecerá en breve, fué trabajada por Fenucci, haciendo 1000 metros a voluntad, en 1'3".

Cyllenita, con G. Benvenutti floreó en la milla, conduciéndose regular.

Lavalleja, que debe abandonar la categoría de perdedor en cuanto corra, con Fenucci hizo 700 metros en 41" 1|5.

DEL STUD ALVEAR

Las novedades de pistas de los pupilos de esta caballeriza, son las siguientes:

Su Majestad, ha sido ensayada sobre la distancia del clásico Los Haras, por el jockey Arcuri, cubriendo los 2000 metros en 2'8", pero sin ser exigida.

Herr Majesty que será anotada el sábado, fué trabajada suave por Arcuri en 700 metros. Está lista para debutar.

Bis, a la par de Maciste marcó 49" los 800 metros.

Sin Alma, con Arcuri floreó en 1200 metros con buen éxito.

Don Raúl, hizo 800 metros con P. Costa.

HEMOS OIDO DECIR

Que siempre que la pista no cambie las carreras resultarán interesantes y que en caso contrario las deserciones serán numerosas.

—Que Aster siempre que no tenga contratiempos debe ser el ganador de la prueba inicial.

—Que con Precursor abrigan grandes esperanzas.

—Que Cachalote es el llamado a producir la sorpresa.

—Que en las potrancas perdedoras si el Villanueva presenta a Hester, ha de resultar difícil ganarla.

—Que con Brulante piensan tener tanta chance como la mejor.

—Que Matera ha prosperado notablemente.

—Que Newmou anda bien, pero que su chance aumentaría en una pista anormal.

—Que Quintilla puede estar muy en carrera.

—Que entre los potrillos conocidos, Taladro y Tabernero son los más autorizados a salir de perdedores.

—Que Buen Ojo, un debutante por Chili, demuestra ser muy veloz.

—Que en el handicap de velocidad uno de los candidatos principales es Habano, que hoy ha trabajado magistralmente.

—Que con Farolera pretenden poder ganar de nuevo.

—Que Melik si le da por emplearse es tan candidato como el mejor.

—Que si la pista está en buenas condiciones, Campeador se hace temible.

—Que a Julio César no hay con qué darle si no llueve más.

Que a One Step puede oponerle resistencia únicamente en pista anormal.

—Que Batavia tiene, puede decirse, una fijota.

—Que Jacinta es la única capaz de oponerle resistencia.

—Que de acuerdo con el apronte que ha hecho Delcassé no puede perder mañana.

—Que Florette y Falerna andan mucho.

—Que Idus reaparece como para no perder.

—Que Hydre, si la pista se pone barrosa, es gran candidata.

—Que los de la "Petite" esperan de Promisión una excelente carrera.

BRUSE LOWE

Al hijo de Your Majesty y Enérgica, que pertenece al stud Don Gonzalo, se le viene trabajando con moderación.

Hoy hizo una partida moderada con su peón, pero por ahora no dice nada.

CARTAGENA

41" con 700 metros

La representante del stud Los Cerrillos está inmejorablemente preparada y dispuesta a poner en apuros a Gran Cosa en el clásico Blaus.

Con Arcuri y a la par de un compañero, la hija de Old Man cubrió 700 metros en 41".

PRECURSOR

Anda bien

Para el caso de que a Aster se le presentaran dificultades por cualquier circunstancia, Precursor llegaría á ser el señalado a resultar el ganador de la prueba inicial.

El pupilo del entraîneur Frazer anda muy bien y le merece bastante confianza su caballeriza.

NEWMOON

¿Tendremos barro?

En una pista anormal podría resultar la hija de Larrea una candidata temible, de lo contrario su chance sería mucho más problemática.

En Belgrano, piloteada por Tedeschi, se desempeñó bastante regular.

TABERNERO

Puede ganar

En privado este hijo de Chambertín viene desempeñándose admirablemente y en su ecurie se confía en que en esta oportunidad puede abandonar la categoría de perdedor.

El hijo de Chambertín que anda bien, dirigido por A. Sánchez, hizo hoy 600 metros en 35" 1|2.

BRULANTE

Gran candidata

En la única prueba que ha disputado esta hija de Fulmen se ha desempeñado bastante regular y como desde esa fecha ha realizado progresos, sabemos que al stud Los Ranqueles le merece bastante confianza la carrera.

Brulante fué ensayada en la partida desempeñándose admirablemente.

CARAHIGUAZU

[illegible]

Convenientemente preparado, hará su rentrée mañana este hijo de Batifondo, quien cuenta con ejercicios como para suponerlo capaz de ser el ganador.

Carahiguazú, piloteado por S. U. Morales, y a la par de Bernardotte, empleó 41" 1|2 en los 700 metros.

FALERNA

Reaparece bien preparada

Va a disputar mañana la hija de Diamond Jubilée una carrera sumamente favorable en la que sólo se le han asignado 48 kilos.

Con ese peso puede la representante del stud La Lula producir una performance meritoria por más que se trate de una carrera severa.

Su ejercicio es bueno y si llueve ya sabemos que se desempeña bien.

BATAVIA

41" 1|5 los 700 metro

Tiene la hija de Saint Marceaux para la reunión de mañana un compromiso bastante favorable en los 1600 metros del premio Yáñez Pinzón.

La pupila del stud La Alianza que al hacer su rentrée fuera vencida por Queredona a escasa distancia para de inmediato obtener una buena victoria, ha seguido sin novedad su training y dado los adelantos y el gran estado de preparación que ha alcanzado le vemos una buena oportunidad para adjudicarse un nuevo triunfo.

El apronte que hizo hoy, dirigida por R. Rodríguez, marcando 41" 1|5, ha sido muy bueno.

COMPETIDORES Y MONTAS

PREMIO GREY FOX

Primera carrera — 1800 metros

A las 13 y 45 p. m.

Prior	3	56	E. Peñaloza
Carahiguazú	3	56	S. U. Morales
Salambó II	3	56	A. Quinteros
Montfort	3	56	A. Rossi
Paterio	3	56	T. N. Fer'dez.
Precursor	3	56	A. Acevedo
Conroy	3	56	F. Casino
Aster	4	56	R. Rivero
Ligustro	4	56	A. Sánchez
Cachalote	3	56	R. Rodríguez
V. la Patria	5	56	X. X.
Jaranero	4	56	M. Lema
Lapacho	3	56	G. Ardouin
El Tano	3	56	M. Acosta
Jumana	3	56	P. Cihcetti

PREMIO TENEBROSA

Segunda carrera — 1200 metros

A la 1 y 15 p. m.

Grace	2	56	No corre
Pelegrina	2	56	X. X.
Newmoon	2	56	D. Torterolo
Brulante	2	56	G. di Palma
Quintilla	2	56	R. Rivero
Hester	2	56	Dudosa
Matera	2	56	P. Costa
La Reina	2	56	D. Nápoli
Blanca	2	56	E. Canessa
La Carmen	2	56	M. Altami'da.
Lady Sun	2	56	C. Fenucci
Prometida	2	56	R. V. Lanatti
All Bay	2	56	N. Beraza'gui

PREMIO CONJURADO

Tercera carrera — 1200 metros

A la 1 y 45 p. m.

Malambó II	2	56	M. Acosta
Very Gay	2	56	T. N. Fer'dez.
Panolis	2	56	M. Lema
Malandrín	2	56	R. Pelletier
Tabernero	2	56	A. Sánchez
Intruso	2	56	X. X.
Nipón	2	56	C. Capra
Buen Ojo	2	56	Dudoso
Liber	2	56	F. Casino
Vizconde	2	56	S. U. Morales
Uppercut II	2	56	P. Costa
Gallito	2	56	C. Fenucci
Taladro	2	56	D. Cardoso

PREMIO MOROCHO

Cuarta carrera — 1100 metros

A las 2 y 15 p. m.

Melik	5	62	F. Arcuri
Farolera II	3	52	M. Acosta
Habano	3	52	A. Sánchez
Abea	5	51	M. Lema
Arimán	5	50	G. Greme
S. y Cinco	4	50	No corre
Campeador II	4	49	E. Peñaloza
Jafet	3	48	No corre
Vives	3	42	Dudoso
Shell	3	41	A. Verduri
Traviesa	3	41	No corre
Hilera	3	41	A. Grassi
Dubail	4	40	X. X.
Filete	4	40	X. X.
Piscuete	3	40	X. X.

PREMIO FLORILEGIO

Quinta carrera — 1100 metros

A las 2 y 45 p. m.

One Step	2	56	R. V. Lanatti
Julio César	2	56	A. Berro
Rheingold II	2	56	D. Cardoso
Sui Géneris	2	54	No corre

PREMIO YAÑEZ PINZON

Sexta carrera — 1600 metros

A las 3 y 15 p. m.

Jacinta	3	57	A. Grassi
Dragona	3	57	J. Bastías
Traviesa	3	57	T. N. Fer'dez.
Palangana	3	57	F. Casino
Leña Seca	4	57	R. Rivero
Toulouse	3	57	X. X.
Querendona	3	57	S. Ruiz
G. Darling	3	57	M. Acosta
Batavia	4	57	R. Rodríguez
Flûte	3	54	S. U. Morales
Massena	3	54	R. Pelletier
Cáspita	3	54	N. Bera'gui.

PREMIO SIN RUMBO

Séptima carrera — 1600 metros

A las 3 y 45 p. m.

Conjurado	3	57	Dudoso
Mirabeau II	5	56	N. Bera'tegui
Glotón	4	56	No corre
Betebé	3	46	M. Acosta
Tirsis	4	53	M. Altami'da.
Rodín	3	54	D. Torterolo
Florette	3	51	M. Lema
Falerna	5	48	G. di Palma
Jafet	3	46	X. X.
Moscovita II	3	45	G. Greme
Delcassé	4	41	A. Grassi
Bélgica II	4	40	X. X.

PREMIO ESPARTAL

Octava carrera — 2500 metros

A las 4 y 15 p. m.

Idus	3	51	D. Torterolo
Volunteer	3	50	C. Fenucci
Cri Cri	5	50	R. Pelletier
Bólido	4	49	A. Grassi
Irmao	4	48	X. X.
Hydre	4	46	M. Altami'da.
Promisión	3	45	M. Acosta
Cigale	3	42	E. Peñaloza
Golden Tip	3	41	No corre

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319
Cognac Bisquit Dubouché

GINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

	1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera	Gan.	Pla.	N|c.	MAYO Gan.	MAYO Pla.	MAYO N|c.
LA EPOCA	Aster	Brulante	Tabernero	Habano	J. César	Batavia	Betebé	Idus	90	49	32	1	2	[illegible]
La Unión	Aster	Matera	Taladra	Habano	J. César	Batavia	Florette	Irmao	92	47	38	1	1	[illegible]
Le Courrier de La Plata	Aster	Brulante	Malambo III	Habano	J. César	Batavia	Florette	Promisión	90	53	33	0	3	[illegible]
El Diario	Aster	Quintilla	Malambo III	Habano	J. César	Jacinta	St. C. de Bor	Promisión	87	41	36	1	1	[illegible]
Revista Sportiva	Aster	Herter	Taladro	Farolera II	J. César	Batavia	Rodín	Idus	86	58	34	3	0	[illegible]
Guarino	Aster	Brulante	Tabernero	Habano	J. César	Batavia	St. Sulpacha	Idus	86	57	30	2	0	[illegible]
El Oeste	Aster	Brulante	Malambo III	Hilera	J. César	Batavia	Florette	Hydre	83	55	87	1	1	[illegible]
Buenos Aires Herald	Aster	La Reina	Malambo II	Habano	J. César	Batavia	Betebé	Promisión	83	53	34	1	1	[illegible]
Le Journal Français	Aster	Newmoon	Taladro	Habano	J. César	Batavia	Betebé	Promisión	79	42	43	1	1	[illegible]
La República	Aster	Brulante	Liber	Habano	Rheingold II	Batavia	Tirsis	Hydre	78	50	31	1	1	[illegible]
Giornale d'Italia	Aster	La Reina	Taladro	Farolera II	J. César	Batavia	Betebé	Hydre	76	46	41	2	1	[illegible]
La Voz del Norte	Aster	Newmoon	Taladro	Habano	J. César	Batavia	Rodín	Bólido	75	58	37	2	1	[illegible]
De La Plata Zeitung	Aster	La Reina	Taladro	Habano	J. César	Batavia	Florette	Hydre	72	51	40	1	2	[illegible]
Il Roma	Cachalote	Newmoon	Taladro	Hilera	J. César	Massena	Rodín	Promisión	72	47	44	1	1	[illegible]
Fray Mocho	Paterio	Newmoon	Taladro	Hilera	J. César	Dragona	Rodín	Irmao	71	43	44	1	1	[illegible]
Tits Bits	Precursor	HHester	Taladro	Hilera	J. César	Dragona	Rodín	Idus	71	43	42	3	1	[illegible]
El Tribuno	Precursor	Hester	Taladro	Hilera	J. César	Dragona	Rodín	Idus	70	53	45	2	1	[illegible]
Italia del Popolo	Aster	Hester	Tabarnero	Farolera II	J. César	Batavia	Rodín	Idus	67	40	50	1	0	[illegible]
La Patria degli Italiani	Aster	Quintilla	Taladro	Habano	J. César	Batavia	Betebé	Volunteer	63	59	45	0	4	[illegible]
La Gaceta de España	Carahiguazú	Hester	Taladro	Farolera II	J. César	Jacinta	Betebé	Idus	63	34	50	1	0	[illegible]
La Palabra de San Martín	Aster	Newmoon	Malambo III	Shell	J. César	Dragona	Mirabeau II	Hydre	61	47	45	1	0	[illegible]
La Tarde (de La Plata)	Aster	Newmoon	Malambo III	Hilera	J. César	Batavia	Florette	Hydre	59	43	65	0	0	[illegible]
La Gaceta de Buenos Aires	Cachalote	Brulante	B. Ojo	Abea	J. César	Batavia	Rodín	Bólido	55	46	49	1	0	[illegible]
O'Balilla	Precursor	Hester	Taladro	Jafet	O. Step	Dragona	Delcassé	Volunteer	54	50	39	2	0	[illegible]
El Diario Español	Jaranero	La Carmen	Panoli	Hilera	J. César	Jacinta	Falerna	Hydre	54	42	50	1	1	[illegible]
El Argentino (de La Plata)	Paterio	La Reina	Gallito II	Abea	J. César	Massena	Delcassé	Promisión	53	48	55	0	1	[illegible]
Azzaman	Precursor	La Carmen	Liber	Hilera	J. César	Massena	Delcassé	Hydre	52	47	49	2	1	[illegible]
La Provincia (Azul)	Precursor	La Reina	Taladro	Habano	J. César	Dragona	Rodín	Idus	41	34	25	3	0	[illegible]

"CASINO PIGALL"
Calle MAIPU 340—U. T. 7149 Avenida
GRANDIOSO RESTAURANT - CABARET
RECIEN INAUGURADO
Todos los días de 6 a 8 p. m. APERITIVO TANGO y de 12 a 4 a. m. CHAMPAGNE TANGO
SALONES RESERVADOS
THE GREATEST NIGHT'S VARIETY
340 - MAIPU - 340

JULIO CESAR

Les gusta

En el stud Curupaytí se tiene plena confianza en que el hijo de Your Majesty obtendrá mañana su segunda victoria, pero es bueno reconocer que en esta oportunidad va a alternar con otra compañía, y que One Step ha sido reservado para esta prueba con la esperanza de que ha de estar cerca del favorito.

Julio César en estos días ha seguido bien y pueden admitirse los cálculos de su caballeriza.

Piloteado por su entraineur, hizo 800 metros en 34" 1|2.

HABANO

Corre mucho

El stud Ruiz D. M. puede decirse que está en racha y como aún tiene a Habano en un peso intermedio, puede con el hijo de El Diamante conseguir nuevos éxitos.

En el handicap de velocidad de mañana Habano con 51 kilos resulta un gran candidato y según el en- [illegible] por C. al Palma, marcó 34" [illegible] medio. Aun no se sabe si lo correrá un jockey a un aprendiz.

IDUS

1'1" 3|5 los 1000 metros

Después de un breve pero eficaz reposo, reaparece mañana Idus en el handicap final donde le han correspondido únicamente 51 kilos.

El hijo de Orinoco ha sido preparado especialmente para disputar esta carrera y entre sus enemigos no los hay de mayor consideración.

El jockey Torterolo tiene una brillante oportunidad de hacer triunfar los colores del stud Lagrange, y así confía hacerlo después del ejercicio que le dió hoy de mañana marcando 1'1" tres quintos en los 1000 metros.

CABALLOS RECOMENDADOS

Primera carrera — Aster, Precursor.
Segunda carrera — Brillante, Mistera.
Tercera carrera — Tabernero, Taladro.
Cuarta carrera — Habano, Farolera II.
Quinta carrera — Julio César.
Sexta carrera — Batavia, Jacinta.
Séptima carrera — Betebé, Delcasse.
Octava carrera — Idus, Promisión.

LOS JOCKEYS

Domingo Torterolo tendrá a su cargo la dirección de Newman en la segunda carrera, con bastantes probabilidades, a Rodin, que anda bien, y a Idus, que merece al stud Lagrange limitada confianza.

Francisco Arcuri dirigirá únicamente a Meik, que trabaja bien, pero que es difícil suponer si se e dará por empearse.

Máximo Acosta tomará parte en mayoría de as pruebas de programa. Se iniciará con E Tano, que no vae gran cosa, y dirigirá además a Malambó III, que hará su debut on buenos ejercicios; Farolera II, que en el handicap de velocidad tiene muchas probabilidades; Game Darling, que puede correr bien; Betebé, que, según su ecurie, difícilmente [illegible] de poner [illegible] y Promisión [illegible] en el handicap final está muy bien colocada.

RADIEUX

Los 1600 metros en 1'39"

El defensor de los colores del stud Arechavala se encuentra en un buen estado de preparación, y así lo demostró en la corrida que se le dió hoy en la milla.

SECURITAS

Compañía Argentina de Seguros Generales
Capital: $ 1.000.000 m/n.

DIRECTORIO: Presidente, Dr Juan Luis Ferrarotti; vicepresidente, Sr. Jacinto Fernández; secretario, Sr. Gotardo Pedemonte; síndico, Dr. Juan A. Amuchástegui; vocales, Dr. Carlos Damel y señor Mario Dentone; gerente, Sr. Juan José Butty.

Seguros contra incendios y marítimos

"SECURITAS" ofrece pólizas en condiciones muy favorables, que convienen a todos los comerciantes e industriales, por las razones siguientes:

Claridad en las condiciones;
Primas completamente razonables;
Garantías efectivas e inmediatas;
Espíritu amistoso en las transacciones;
Rápida liquidación de los siniestros.

Sírvase pedir informes hoy mismo, por carta o por teléfono
"SECURITAS" Calle FLORIDA 524, Buenos Aires - U. T. 4073, Avenida
"SECURITAS" invita a todos los corredores de seguros a trabajar con ella y a visitar sus oficinas

PROVINCIA de MENDOZA
INTERVENCION NACIONAL
Departamento de Hacienda

Mendoza, Abril 21 de 1919.

Atenta la nota del Contador General de la Provincia aconsejando que, en vista de los muchos deudores de contribución directa y patentes fiscales que no han podido acogerse a los beneficios del decreto del 28 de Marzo ppdo.,

El Interventor Nacional decreta:

Artículo 1o. Prorrógase el plazo fijado por el mencionado decreto para el pago de la deuda establecida por el art. 1o. del mismo, hasta el 15 de Mayo próximo.

Art. 2o. Quedan en vigencia los arts. 2, 3 y 4 del decreto aludido.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

V. Segovia
V. Ponce de León.

Es copia conforme
E. Camusso
Subsecretario de hacienda

10|182 v. my.15

Su piloto era N. Berazategui, y marcó 1'39".

DULDUL

Floreo en la milla

Muy lindo de aspecto lo vimos en la cancha, mientras le daba un floreo en la milla e jockey C. Ferrari, distancia que recorrió en 1'43".

En cuanto sea presentado en público, podrá Duldul manifestar los progresos realizados.

FLOR DEL PAGO

Los 1500 metros en 1'36" 1|5

Pedro Cotsa fué encargado de trabajarla en 1500 metros, que pasó en 1'36" 1|5.

Se desempeñó confirmando la patente de burra que tiene hace tiempo concedida.

JORNALERO

Los 1700 metros en 1'49"

Lindísimo de aspecto y corriendo como nunca, está este pensionista de Segundo Rodríguez. Hoy, con la monta de M. Etchechourry, pasó 1700 metros en 1'49".

No ha de tardar en aportar el importe de un premio a su caballeriza.

DEL ENTRAINEUR A. JAEN

Andan muy bien, los pupilos de este compositor:

Le Temps, que está listo para hacer su rentrée con la monta de Acosta, hizo 2000 metros en 2'6" 3|5. Buen ejercicio.

Le Marsellaise ha sido trabajado por Arcuri en una milla, conduciéndose bien.

Fusta, con M. Acosta hizo 1000 metros en el recomendable tiempo de 58" 4|5.

La Turbala, propia hermana de Le Temps, dirigida por Acosta hizo un ejercicio de 1000 metros, con brillante resultado.

Fuego y Sangre, con Acosta cubrió 1000 metros en 58" 1|5. Anda muy bien.

DEL ENTRAINEUR TORTEROLO

Hemos tenido oportunidad de presenciar los aprontes que se expresan a continuación, de los caballos al cuidado de ese profesional:

Gran Cosa, la favorita del clásico Biaus, está hermosísima. La hija de Val d'Or dirigida por Torterolo hizo la partida a voluntad, con muy buen éxito.

En su caballeriza se tiene plena confianza en el éxito.

Turpín, fué trabajado sin novedad digna de citar.

Patraló, con S. U. Morales fué ensayado en una milla, distancia que cubrió en 1'41" 3|5.

Candileja que anda muy bien, fué trabajada a la par de Colenso, marcando 1'40" 3|5 en la milla.

PETITE ECURIE

Cada día que transcurre son mayores las esperanzas para el entraineur de la Petite Ecurie:

Pronóstico ha seguido sin tropiezo alguno su preparación y continúa siendo considerado como el mejor producto del año. El hermano de La Ñatita, dirigido por R. Peletier, hizo una partida suave.

Colipull, con P. Costa trabajó en la partida.

Fantasio, está próximo a hacer su rentrée, siendo su estado actual inmejorable.

El hijo de Old Man, piloteado por R. Pelletier y a la par de Rodríguez Peña, que lo acompañó en parte, marcó 1'40" la milla. Se confía muchísimo en la campaña que hará este año.

Taberniera, que anda bastante bien cubrió 1000 metros en 1' 3|5.

POMMARE

Corrida en 2500 metros en 2'43" 1|2

Aumentará el número de los que toman parte en las carreras de fondo y a juzgar por su desempeño en la corrida de hoy, puede desempeñarse bien en esa categoría de carreras.

Casino fué el encargado de trabajarlo, cubriendo la distancia de 2500 metros en 2'43" 1|2.

REDMOND - SNOB

La milla en 1'41" 1|2

T. N. Fernández con Redmond, y Daniel Cardoso con Snob, fueron los encargados de darles corrida sobre la milla.

Ambos se desempeñaron bien y emplearon 1'41" 1|2 en recorrer los 1600 metros.

POCHA

Los 1500 metros en 1'35" 2|5

El jockey Lema fué el encargado en darle corrida en 1500 metros que pasó en 1'35" 2|5, apareada a una compañera de techo.

Pocha está muy linda y no ha de tardar en desempeñarse bien en público.

APRONTES GENERALES

Pringles. — Fué trabajado en la partida marcando 41" 1|2.

Profeta — Piloteado por T. N. Fernández se le trabajó en 1000 metros.

Triaca — Fué trabajada por el jockey Arduin en 1000 metros.

Aventurera — Con Santiago Gómez se le trabajó, dándole corrida en 1500 metros que pasó en 1'35" 1|5.

Labriega — Fué trabajada en la partida que cubrió en 44".

Brujo — Piloteado por R. Carabajal y apareado a Lucky Day cubrió la partida de 700 metros en 40" 3|5.

Old King — Piloteado por Alejo Sánchez pasó los 1000 metros en 1'3".

Censura — Fué trabajada por el jockey Torterolo en la partida de práctica.

Brisk Up — Con la monta de Arduin y apareado a Kakay cubrió 1000 metros en un minuto.

Alcoy — Bajo la dirección del peón pasó 1000 metros en 1'2".

Fidias — Montado por D. Cardoso y apareado a Kefir, éste con Greme, fueron trabajados en 800 metros que cubrieron en 50".

Nacurutú — Pasó en 43" los 700 metros piloteado por Grassi.

Espiguita — Con el peón pasó los 800 metros en 51".

Lady Ada — Fué trabajada en la partida por su peón.

All Eyes — Con la monta de Cichetti fué trabajado en la partida, suave.

Cabool — Los 800 metros en 48" 2|5, piloteado por el peón.

Dragona — Bastias fué el encargado de trabajarla en los 700 metros, que los pasó en 42".

Pescadito — Piloteado por Altamiranda pasó los 1000 metros en 1'2" 3|5 apareado a su compañero Jonquil.

Júbilo I — La partida en 44" con la monta de Pelletier.

Instrucción pública

CONSEJO N. DE EDUCACION

En la última reunión del consejo se resolvió:

Conceder la permuta que de sus respectivos puestos, solicitan los maestros de la escuela Nro. 24 del consejo escolar 9, Sr. Mauricio Hendler, y de la Nro. 7 del mismo distrito, Sr. Miguel A. Galán.

—Autorizar a la asociación "Alliance Française" para que dicte un curso de francés en el local de la escuela Nro. 3 del C. E. 7, debiendo dicha institución dar cumplimiento a la resolución mencionada por la inspección general de escuelas nocturnas en la última parte de su informe de fs. 2, y que le hará conocer.

—Nombrar maestro de tercera categoría de la escuela Nro. 2 de Los Andes, al señor Federico Careta, con 2.o año normal aprobado.

—Reabrir la escuela Nro. 99 de Pampa, y disponer el funcionamiento de la misma en la casa cedida gratuitamente por el vecino de Santa Isabel, Sr. Alfonso Cazaux, hasta tanto los vecinos levanten la casa propia.

—Nombrar director de la mencionada escuela al M. N. Sr. Dodolfo Cascú.

—Autorizar al director para que haga transportar el material de la escuela No. 58, de Colonia Mitre.

—Solicitar del P. E. cuatro hectáreas de las reservas fiscales del lote 22, fracción A, secció 18, de la Pampa, con destino a la construcción de la casa-escuela que se proponen llevar a cabo los vecinos de Santa Isabel.

ASOCIACION PRO MAESTROS DE ESCUELA

Las revelaciones contenidas en la memoria y balance de esta institución han producido intensa agitación entre los asociados a la misma. Se concreta entre los maestros el propósito de asistir personalmente a la asamblea con objeto de votar una amplia investigación con objeto de que se establezca la responsabilidad de quienes la hayan tenido en los quebrantos ocasionados a los intereses sociales y se pasen todos los antecedentes a la justicia ordinaria.

Entretanto, el comité asambleísta, formado por maestros de la capital, se ha presentado al directorio pidiendo la intervención judicial del banco dependiente de la asociación. Extensamente fundado, ese petitorio dice, después de exponer la situación de las finanzas sociales:

"En el Boletín Mensual núm. 5, pág. 9, se lee: "Que desde la fundación del banco hasta diciembre de 1918 no se conoció el activo y pasivo por no haberse abierto las cuentas corrientes de cada socio y comprobádose los balances". ¿Cómo puede explicarse semejante procedimiento?

"En la página 4 encuéntrase la siguiente curiosa declaración: "Con objeto de establecer un registro completo de las operaciones que efectúan los asociados se han abierto los libros de cuentas corrientes, en los que se han escriturado más de seis mil cuentas rectificadas y compulsadas, según los datos suministrados por las fichas sueltas, libros auxiliares y talonarios. Pero como estos folios no registraron en su totalidad las operaciones efectuadas por los asociados, se han encontrado diferencias que más adelante señalamos y que están incluídas en los rubros correspondientes y la comprobación, además, de la existencia de deudas morosas por una suma en concepto de préstamos, vales, etc., que asciende a $ 121.706.40".

Más adelante se agrega que, terminados los asientos en los libros de cuentas corrientes y hecho el activo y pasivo hasta el año presente, resulta una diferencia de 124.271.78 pesos, ignorándose hasta aquí quienes son los deudores de esa suma".

"Todo esto es más grave aún si se tiene en cuenta que con fecha 18 de marzo el directorio actual pasó una nota al ex gerente, en que le comunicaba que el directorio había en fecha 17 del mismo mes, resuelto en vista de la planilla de deudores, a la institución, cuya suma ascendía a $ 71.572.81, invitarle a fin de que dentro de la mayor brevedad posible y dada la urgencia del caso, informara la razón por la cual no se había cobrado oportunamente el importe de dichas deudas. El ex gerente no asistió al directorio ni da en forma alguna explicaciones acerca de los actos que se le solicitaban".

—Han presentado su renuncia el presidente de la Asociación Pro Maestros de Escuela, señor Nicolás Rossi, y el director de la misma institución señor Horacio Patiño.

A propósito de estas renuncias conviene hacer constar que los cargos contenidos en la memoria y que han motivado la presentación adjunta no se refieren al actual directorio sino a los anteriores.

SOCIEDAD AMIGOS DEL NIÑO

En la última asamblea celebrada por esta sociedad, cooperadora de la escuela Nro. 11 del C. E. 2, se integró la comisión directiva, quedando constituída en la forma siguiente:

Presidente, coronel Francisco Medina; secretario, Joel Galíndez; tesorero, Aquiles Passaro; vocales, coronel Antonino Balgorria, ingeniero Fernando Ramírez, Darío Rodríguez y [illegible]

REGISTRO PSICO-FISICO DEL ESCOLAR

La inspección médica escolar ha distribuído ya entre los establecimientos de enseñanza primaria, el registro psico-físico del escolar.

Con tal motivo, el consejo nacional de educación ha dirigido a los distintos consejos escolares una circular, en la que dice:

"... La planilla psico-física del escolar, en la que se consignan los datos que deben investigarse, metódica y periódicamente, tales como la talla, el peso y el perímetro torácico, la visión y audición, memoria, atención y sensibilidad moral — conocimientos indispensables para dictar una enseñanza científica racional — constituye un progreso importante en nuestro dinamismo escolar, y permitirán al maestro estudioso, observador y penetrante, despistar muchos estados físicos o psíquicos anormales, cuyas causas algunas será posible establecerlas en seguida y como consecuencia su corrección inmediata, mientras que en otras, será necesario el concurso del médico escolar para su interpretación científica, lo que naturalmente determinará las medidas oportunas que cada caso sugiera.

Ha sido una aspiración de este consejo, fundamentar sobre datos experimentales la enseñanza que se dicta en las escuelas de su dependencia, y los que se recojan de la investigación hecha por este medio, servirán a este fin capital, haciendo que los niños sean instruídos dentro de la capacidad receptora de su inteligencia, estimulando sus aptitudes y basamentando orientaciones y medidas pedagógicas, en concordancia con el resultado de dichos datos, los que pueden y deben ser tratados en las reuniones semanales que realizan los maestros de cada escuela.

Esta presidencia, pues, estima que la ficha psico-física escolar, debe ser motivo de preocupación constante del personal docente, por la importancia que ella implica como documento básico, para su tarea diaria y aún para investigaciones futuras sean éstas de índole higiénica, pedagógica y estadística de la vida escolar.

Por tal circunstancia, solicito de los funcionarios encargados de aplicarla — médicos, inspectores técnicos, directores y maestros — la mayor escrupulosidad y atención en la formación de este nuevo instrumento que se incorpora a la escuela pública."

Círculos y Sociedades

Círculo Social Juvencia — Este prestigioso club de la parroquia de San Bernardo, llevará a cabo el sábado próximo, a las 10 p. m., una velada danzante en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361.

Se ha confeccionado un selecto programa de danzas modernas el que será ejecutado por la orquesta que dirige el profesor Antonelli.

Círculo Social Alvear — En los salones del "L'Aiglon", Florida 146, verificará el sábado próximo a las 10.30 p. m., un baile familiar.

Amenizará la fiesta la orquesta Typical and original Rag-Time Band.

Bohemios de Buhardilla — El sábado 17 del corriente, realizará en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, una función y baile familiar.

Orillas del Plata — Conmemorando el primer aniversario de su fundación efectuará el sábado próximo, a las 9 p. m., un festival artístico y danzante en el salón de la Colonia Italiana, Paraná 555.

La Epoca — Este centro recreativo ha organizado una función y baile familiar en honor de sus socios honorarios, la que se llevará a cabo el sábado próximo, a las 8.45 p. m., en el salón-teatro Victoria, Ramos Mejía, (F. C. O.)

Cultural Argentino — En el salón de la Nazionale Italiana, Alsina 1465, realizará el sábado próximo una función y baile familiar.

Juventud del Día — El sábado 24 del corriente, a las 10.30 p. m., efectuará esta sociedad una velada familiar en el salón de la asociación E. de Belgrano, calle General Paz 1760, en conmemoración del 109o. aniversario de la revolución de mayo.

La Amistad — Realizará esta noche en el salón Rioja 668, una soirée danzante.

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

CONSEJO SUPERIOR

La sesión de anoche

Celebró anoche, reunión el consejo superior de la Asociación Argentina de Football, presidiendo el señor Meincke y estando presentes los señores Dessort, Jaunarena, Colonnello, Lombardi (por el señor Toulouse), dos Reis, Luzio, González e Elzaguirre.

Lectura de una nota—

Se da lectura a una nota del señor M. Ortiz de Zárate, presidente del consejo divisional, por la que, al aceptar la designación como delegado de la Asociación en el Paraguay, con motivo de los partidos concertados con la liga uruguaya, agradece la distinción de que ha sido objeto.

Se pasa a comisión—

Se pasa a la comisión de referees una nota del señor Miguel Clemente solicitando se le examine para ser incluído en la lista de referees oficiales, en el caso de ser aprobado.

Club Independiente—

Considérase una nota del Club Independiente comunicando ha sido invitado por el Club Central, afiliado a la A. Uruguaya de football, para jugar un partido amistoso el 25 de Mayo en Montevideo y solicitando el correspondiente permiso. Se le concede.

Carnets a los jugadores—

Ampliándose la resolución adoptada, respecto a los documentos exigidos para el otorgamiento de los carnets, se resuelve aceptar la fe de nacimiento, para los domiciliados en esta capital—fe que puede conseguirse gratis en el registro civil—y la fe de nacimiento y certificado, para los domiciliados en la provincia de Buenos Aires.

Honorarios a los referees—

Se considera una nota firmada por los delegados de varios clubs, solicitando una rebaja de los honorarios que se abonan a los referees oficiales; por considerar que la tarifa fijada es sumamente onerosa para sus clubs. Se nombra una comisión especial compuesta por los señores Dos Reis, Luzio y Jaunarena, para que dictaminen al respecto.

Liga tucumana—

Se considera un telegrama de la liga tucumana preguntando si el C. S. estaría dispuesto a enviar un team para jugar con otro representativo de esa liga, para el 25 de Mayo o 9 de Julio. Se resuelve hacerle saber que el consejo está dispuesto a enviar el team para la primera de las fechas indicadas, siempre que la liga tucumana se haga cargo de los gastos de viaje y de estada.

Partidos amistosos—

Se aprueba, en principio, un proyecto de conformidad con el cual los clubs deberán en lo sucesivo solicitar permiso para realizar partidos amistosos, el que podrá negar el consejo si lo considera conveniente.

Liga cordobesa—

Se hace lugar al pedido de reafiliación de la liga cordobesa de football.

No se hace lugar—

Se da lectura a una nota suscrita por varios delegados de clubs de intermedia, solicitando que los partidos por la Copa de Competencia que deben realizarse de acuerdo con el reglamento relativo a este trofeo dictado últimamente se efectúen en field neutral. No se hace lugar a lo solicitado, por considerar el consejo que no existen razones que justifiquen el pedido.

Nota de un jugador—

Se considera una nota del señor Amílcar Assali acompañando un certificado del Club Sportivo Barracas del que resulta no se le da puesto en sus teams, por lo que solicita pase. Se le hace saber que el C. S. ha resuelto ya otros casos análogos en el sentido de que esa circunstancia no coloca en libertad de pase.

Cuarto intermedio—

Se pasa a cuarto intermedio hasta el próximo viernes a las 6.30 p. m.

LIGA BANCARIA DE FOOTBALL

La temporada oficial de esta liga se iniciará el sábado próximo, de acuerdo con el siguiente programa de partidos:

Campeonato: First Boston v. Banco Popular Supervielle; Banco Español v. Balco de Italia; Nuevo Banco Italiano v. Banco de la Nación Argentina; Banco Comercial Italiano v. National City Bank; Banco Hipotecario Nacional v. Banco Francés Italiano; Caja de ahorro postal v. Banco Francés; Banco Alemán Germánico v. Banco de la Provincia; Caja Internacional v. Banco Hogar Argentino; Banco Italo Belga. bye.

Los encuentros se jugarán en las canchas de los nombrados en primer término.

LAWN TENNIS

BUENOS AIRES LAWN TENNIS CLUB

El sábado próximo a las 4 de la tarde tendrá lugar la colocación de la piedra fundamental del nuevo edificio social que esta institución levantará en golf.

—En la secretaría Avenida de Mayo 651, 4o. piso se recibirán hasta esta tarde a las 5 las inscripciones para los campeonatos del Río de la Plata y las de los concursos de menores.

CLUB ATLETICO QUILMES

En las canchas de este club se jugarán el sábado y domingo próximo los siguientes partidos:

Sábado, a las 2: Srta. M. A. Labourt c. Srta. M. E. Risso; a las 3: A. D. Bell c. E. Robson. Srta. K. y J. D. Brown c. Srta. B. Homps y J. Rocca Rivarola. H. Viboud y B. Lortegui c. K. E. Müller y H. J. Dobson; a las 4: C. Botazzi c. F. G. Steed. Srta. O. Labourt y J. E. Madero c. Srta. L. Vernengo y C. Canale Demaría.

Domingo, a las 9 a. m.: C. S. Lottermoser c. C. L. Grandjean. E. W. Sinclair c. W. Baenninger. A. Porcela y B. Benedit c. F. Ezcurra y E. Browná a las 10 a. m.: R. Moulié c. G. Fernández Madero. Srta. E. Labourt y B. Hompe c. Srta. M. A. Labourt y B. Benedit: a las 11 a. m.: Srta. A. Marchelli y C. S. Lottermoser c. Srta. M. J. Moulié y H. Molinari. J. D. Grassick c. E. Brown; a las 2.15 p. m.: Srta. D. Williams c. Srta. C. Salas. Srta. Garré y D. Bacigalupo c Srta. S. del Camino y A. P. Williams. Srta. S. Salas y C. F. Madero c. Srta. G. Campbell y R. Moulié; a las 3.15 p. m.: E. W. Sinclair c. A. W. Woodhouse. Mr. y Mrs. Baenninger c. Srta. M. E. Risso y A. Labourt.

YACHTING

YACHT CLUB ARGENTINO

Ayer se realizó el sorteo de yates de propiedad de esta institución para las regatas que se disputarán el próximo domingo, con el resultado siguiente: con el yate Hortensio, J. Martínez Vázquez; con el Racha, Federico Sundblad; con el Nemo, Andrés C. Lemoine; con el Polaris, A. Deyheralde; con el Macá, Enrique N. Hurtado; con el Phalarope, Juan A. Labarriere.

Suplentes: primero, Eduardo Madero; segundo, Angel J. Molina, y tercero, A. Guerello.

CASA D'HUICQUE
218 ESMERALDA 236
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. [illegible], Libertad

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

1.150 novillos y vacas en Necochea—

Haciendas de buena mestización Durham y en buen estado, incluso novillos, vacas con y sin crías y vaquillonas, procedentes de conocidos establecimientos de la zona, en nuestro 25.o remate-feria de haciendas generales en Necochea F. C. S., de acuerdo con el siguiente detalle:

200 novillos 2 y 2 1|2 años, buena clase y buen estado, 1 marca.
150 novillos de 2 años, alta mestización, muy buen estado, mochos, 1 marca.
50 novillos 2 1|2 y 3 años, carne gorda y gordos.
100 novillos 1 1|2 y 2 años, buena clase y estado.
300 vacas secas, servidas, buena clase, en lotes.
100 vacas incluso 50 crías, buena clase, muy buen estado, 1 marca.
100 vacas incluso 50 crías, alta mestización, muy buen estado, una marca.
75 vacas gordas y carne gorda para matadero.
75 vaquillonas 1 1|2 y 2 años, buen mestizo, carne gorda.
Lanar:
180 capones 2 y 4 dientes, carne gorda y gordos, buen Lincoln.
50 ovejas buen Lincoln, servidas, carne gorda.

El remate se realizará

El sábado 10 de mayo, a la 1.30 p. m., en las instalaciones de la municipalidad de Necochea, con las haciendas en lotes apropiados y a la vista.

Trenes: los concurrentes de esta capital tienen tren de Constitución la víspera del remate, a las 8.15 de la noche.

Comisión 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales, y 3 o|o de cada parte en reproductores y yeguarizos.—Adolfo Bullrich y Cía. 10|248-v. m. 9.

José Bacigaluppi

JUDICIAL. — EN CABALLITO Norte. Terreno, calle Monte Egmont entre Parral y Rojas. Mide 8m66 de frente por 35m17 de fondo (304.57 m. c.) Tasación $ 1.827.42 m|n. Base 2|3 partes de su tasación. 1.218.28 pesos m|n. Juez Dr. Matías Mackinlay Zapiola. Secretario Dr. Eduardo Rojas. Juicio seguido por don Francisco Fresone en el expediente No. 2617. Se exigirá 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Visítese. Datos a la secretaría actuaria o a mi oficina, San Martín 56.

El domingo 11 de mayo, a las 4, en el mismo terreno. — Dr. Eduardo Rojas, secretario.

10|176 v. mayo 11

Peralta Martínez y Serna

JUDICIAL. — EN VILLA GENERAL Pueyrredón—Casa Griveo núm. 2462 entre Zamudio y Sud América. A dos cuadras de la estación del ferrocarril. Venta por orden del señor juez doctor Casabal, secretaría del doctor Laspiur. Juicio: Sociedad Argentina de Edificación, con Víctor Mandolini. Base, $ 3.511.22.

El domingo 11 de mayo, a las 10.30 de la mañana, en la misma propiedad. Terreno: 8m66 de frente por 37m01 de fondo.

Edificio: compuesto de tres habitaciones con galería, w. c., etc. El comprador entregará 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión.—Peralta Martínez y Serna.—Armando F. Laspiur, secretario.

10|181 v. mayo 10

Enrique D. Lagos

JUDICIAL. — SALADILLO 2829. CASA DE madera y zinc, de 2 habitaciones, w. c. y bomba para agua, en terreno que mide 8 m. 66 de frente por 34 m. 04.
Base, $ 1.333.33.
El miércoles 21 de mayo a las 3 p. m., en mi casa, 345 San Martín, procederé al remate según orden recibida del señor juez doctor Adolfo Casabal, en el juicio Antonio Bauchero contra José Paz. Exigiré el 8 o|o de seña y el 2 o|o a cuenta de comisión. — Enrique D. Lagos. —Carlos E. Gonzáles del Solar, secretario.

10|251 v. mayo 21.

JUDICIAL. — TERRENO CALLE SALADIllo entre Arrecifes y San Pedro, que mide 8 m. 66 de frente por 42 m. 70.
Base, $ 666.67.
El miércoles 21 de mayo a las 3 p. m., en mi casa, 345 San Martín, procederé al remate según orden recibida del señor juez doctor Adolfo Casabal, en el juicio Antonio Bauchero contra Juan Vascary. Exigiré el 8 o|o de seña y el 2 o|o a cuenta de comisión. — Enrique D. Lagos. —Carlos E. Gonzáles del Solar, secretario.

10|252 v. mayo 21.

José A. Cevedo

459 - SARMIENTO - 487 Unión Telefónica 3708, Avda

Regios muebles y antigüedades
Remataré el jueves 8 y viernes 9
A LAS 8.15 DE LA NOCHE
en RIO BAMBA 974, por ausentarse su dueño
Visítese la casa antes del remate — Orden de vender a cualquier precio

10|257 v. my. 9.

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS
SUIPACHA Y VIAMONTE
Exhibición y remate: AVENIDA DE MAYO 1073
GRAN REMATE DE ALHAJAS y objetos varios
Máquinas de coser, muebles, ropas, armas, etc.
COMENZARA
EL DIA 9 DE MAYO DE 1919
A LA 1 DE LA TARDE
Exhibición y remate: AVENIDA DE MAYO 1073
Los empeños que se hallan comprendidos en este remate (vencidos hasta el 28 de Febrero) sólo podrán renovarse o rescatarse hasta el día 10 de Mayo inclusive.
LOS MUEBLES A REMATARSE CORRESPONDEN A LOS EMPEÑOS VENCIDOS NUMERADOS HASTA EL N.o 3447.